



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**ESCLAVITUD, AZÚCAR E IDENTIDAD EN PUERTO RICO: LA MATERIALIZACIÓN DE
UN DISCURSO**

Tesis para optar al grado de Magister en Arqueología

MARIANA MADERA SOTO

**Directora:
Dra. Flora Vilches**

**Comisión Examinadora:
Dra. Lorena Sanhueza
Dr. Andrés Troncoso**

Santiago de Chile, año 2019

Resumen

Como posesión ultramarina de la Corona española durante el siglo XIX, Puerto Rico experimenta un significativo auge en la economía de plantación basada en la producción azucarera. Dicha economía se sostuvo fundamentalmente con el trabajo de cientos de personas esclavizadas de orígenes africanos. No obstante, los modos de vida y producción al que la población esclavizada estuvo vinculada no forman parte del paisaje isleño en la actualidad, como sí es el caso del segundo auge azucarero que experimenta la Isla durante el siglo XX. Ello ha repercutido en una aparente eliminación del pasado esclavista a través del espacio y la materialidad. En este trabajo, exploramos cómo la industria azucarera, y en particular aquella asociada a la esclavitud se vincula con la identidad puertorriqueña a través del tiempo. Contrastáramos dimensiones discursivas y materiales del proyecto nacionalista hegemónico que ha construido la identidad isleña en el último tiempo, y demostramos que el pasado esclavista, la producción azucarera y la identidad, en efecto se articulan a través del tiempo y la materialidad.

Palabras clave: *Identidad, Azúcar de caña, Esclavitud*

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi padrastro Antonio Vélez Carazo, por apoyar cada uno de mis sueños desde niña, por referirse a mí al conversar con otros como “mi hija, la mayor”. Por nombrarnos a mí y a mis hermanos siempre con orgullo y manifestar con perfecta ejecución un amor que trasciende al ADN.

Agradecimientos

Agradezco primeramente a los mejores padres del mundo Magalys Soto Vélez y Antonio Vélez Carazo por su incesante apoyo emocional durante esta etapa lejos de casa y por el incondicional patrocinio económico. A mi familia y amigos por todo su respaldo, especialmente a mis tías Nelly Vélez Más y Ada Luz Vélez Más, así como a mis amigas Melina Marie Abreu Stokes junto a su pareja, y Natalia Montero Pérez junto a su familia, por hospedarme en sus casas cada vez que lo necesité mientras realizaba mi investigación en Puerto Rico. A mi amiga Sofia Cristina Arthur Colón por haberme facilitado la compilación de transcripciones documentales de la cual se desprende mi propuesta investigativa. A mi pareja Felipe Ignacio González Moya por haberse hecho cargo de muchas cosas que, a pesar de no haber sido su responsabilidad, hizo en todo momento con agrado para ayudarme con mis tiempos. Agradezco encarecidamente a la Dra. Paola Schiappacasse por su presencia, mentoría y motivación desde el día uno y a lo largo de todo este proceso, pero sobre todo por ser una figura de inspiración que representa la entereza de carácter, ética y sencillez de un digno profesional. A Magalis Cintrón Butler del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras por dar la milla extra con su atención, y al Dr. Josué Caamaño Dones por su ayuda en la identificación de fuentes documentales para concretar mi investigación. Y finalmente, agradezco a mi directora de tesis, la Dra. Flora Vilches por la dirección y las energías invertidas en este proceso.

Índice

Problema de estudio.....	1
Objetivos generales y específicos.....	4
Antecedentes	
I. Economía de plantación.....	5
1.1 Auge azucarero en el Caribe hispano	
1.2 Producción de azúcar cañera y esclavitud	
II. Esclavitud.....	10
2.1 Esclavitud africana en el Caribe hispano y Puerto Rico	
2.2 Sobre la producción del dulce canero	
III. Azúcar de caña sin esclavitud.....	16
3.1 Segundo auge azucarero	
IV. Esclavitud e identidad puertorriqueña.....	19
4.1 Identidad nacional	
4.2 Pasado esclavista y nacionalismo	
Marco Teórico	
V. Esclavitud.....	25
5.1 El sujeto esclavizado	
VI. Identidad y nacionalismo.....	26
Metodología de investigación	
VII. La muestra.....	29
7.1 Escala espaciotemporal y unidades de análisis	
7.2 Tipología y uso de fuentes	
Resultados	
VIII. Contexto esclavista de las haciendas.....	32
8.1 Caso norte	
8.2 Caso sur	
IX. Caracterización de la cultura material activa durante el contexto esclavista.....	38
X. Caracterización de los remanentes físicos actuales en estos tres espacios.....	41

Discusión

XI. Materialización del discurso nacionalista.....	51
11.1 Caso norte	
11.2 Caso sur	
XII. Pasado esclavista y nacionalismo puertorriqueño.....	58
12.1 Romantización del trabajo agrario	
12.2 El elemento afrocaribeño	
12.3 Negritud	
12.4 Un pasado utilizable	
12.5 Género	
Conclusiones.....	75
Bibliografía.....	78
Anexos.....	84

Índice de figuras y tablas

Figura o tabla	Título	Página
Figura 1	Mapa del Caribe insular	5
Figura 2	Relación de la producción de azúcar cañera y la esclavitud en Puerto Rico, siglo XIX	9
Figura 3	Caña de azúcar	13
Figura 4	Cortadores de caña, siglo XX	14
Figura 5	“Sugar mil (machine), Puerto Rico” (1890-1930)	14
Figura 6	Esclavos trabajando en una hacienda azucarera	15
Figura 7	Desarrollo de la industria azucarera puertorriqueña	17
Figura 8	“Porto Rico. West Indies. Central Guánica (1910- 1935)”	18
Figura 9	Mapa de Puerto Rico situando los casos de la región costera norte y sur	31
Tabla 1	Resumen de enterramientos efectuados en las haciendas.	32
Figura 10	Mapa de Puerto Rico ubicando el municipio de Toa Baja	33
Tabla 2	Enterramientos de personas esclavizadas organizados por década y sexo (hacienda El Plantaje)	34
Figura 11	Relación entre las fluctuaciones económicas internacionales del azúcar y los enterramientos registrados en terrenos de El Plantaje, organizados por década (1800-1849)	35
Figura 12	Mapa de Puerto Rico Ubicando el municipio de Guayanilla	36

Tabla 3	Resumen de datos obtenidos del AGPR, Fondo Municipal de Guayanilla, Cajas 2609 y 2610; Caja 8, Folio 28	37
Tabla 4	Estimación productiva para las haciendas Luisa y María Antonia en 1854	37
Tabla 5	Relación de contribuidores para los años 1854, 55, 59 y 60 (valor en pesos). Recuperado de AGPR, Fondo Municipal de Guayanilla, Cajas 7 y 12	38
Figura 13	Trapiche de bueyes	39
Figura 14	Molino accionado por máquina de vapor	40
Figura 15	Vista aérea ubicando las ruinas de la Ermita Nuestra Señora de la Candelaria, Toa Baja, Puerto Rico	42
Figura 16	Ruinas de la Ermita Nuestra Señora de la Candelaria, Toa Baja, Puerto Rico	42
Figura 17	Imagen aérea de la Ermita Nuestra Señora de la Candelaria	43
Figura 18	Imagen aérea del municipio de Guayanilla ubicando las centrales Rufina y San Francisco	45
Figura 19	Grúa de la central San Francisco	46
Figura 20	Tablero o mesa de caña de la central San Francisco	47
Figura 21	Molino de la central San Francisco	47
Figura 22	Tachos de refinera, central San Francisco	48
Figura 23	Imagen aérea de la central Rufina	49
Figura 24	Imagen aérea de la central San Francisco	50
Figura 25	Emblema del Instituto de Cultura Puertorriqueña	51
Figura 26	El pan nuestro, Ramón Frade, 1905	52
Figura 27	Imagen de jíbaros puertorriqueños	70
Figura 28	Monumento al Jíbaro. Fue inaugurado en el año 1976 y ubica en la Autopista Luis A. Ferré, entre Salinas y Cayey	73
Figura 29	Vista del Monumento al Jíbaro y el paisaje que lo rodea	74

Problema de estudio

El llamado “descubrimiento” de América o del Nuevo Mundo a fines del siglo XV, marca el inicio de uno de los procesos políticos, económicos y sociales de mayor intensidad en nuestra era, el cual tuvo amplias repercusiones a nivel global que figuran en la vida cotidiana de diversos actores a través del tiempo. Esta eventualidad constituye el primer encuentro entre mundos que terminarían enlazándose para siempre y en todo aspecto. Dicho proceso comienza en la zona geográfica del Caribe, zona que posteriormente conformó el vértice entre los continentes África, Europa y América durante la conquista y colonización del Nuevo Mundo. A partir del siglo XVII, la región caribeña cobra significativa importancia económica y militar para Europa al contar con sistemas económicos de plantación cuyos productos eran altamente cotizados en dicho continente (López Valdés, 2012). Dentro del nuevo mercado, los territorios caribeños entran a un juego de oferta y demanda que implicó alta competitividad.

En la isla de Puerto Rico específicamente, el sistema económico de plantación tiene su apogeo a inicios del siglo XIX. Si bien se produjo azúcar, café, tabaco, algodón y otros frutos menores en la isla, el azúcar fue su principal producto de exportación, así como el que mayor capital y mano de obra requería (Díaz Soler, 1970; Sued Badillo y López Cantos, 1986; Pumarada O’Neill y Pumarada, 1990; Santamaría García, 2005; 2009). Para abastecer la alta demanda de fuerza laboral que exigía este tipo de producción, se recurrió al aprovisionamiento de mano de obra esclavo-africana, sector que llegó a proveer hasta el 90% de la fuerza trabajadora en haciendas azucareras de la isla (Scarano, 1989). El mayor crecimiento de la población esclavizada en Puerto Rico, en efecto coincide con el realce económico del dulce de caña durante la primera mitad del siglo XIX.

La esclavitud en Puerto Rico, sin embargo, comienza a considerarse como tema investigativo solo a partir de la década del 1970. Este tardío interés se entiende en el contexto del proyecto nacionalista isleño propulsado en la década del 1950 tras la instauración del Estado Libre Asociado (ELA) de Puerto Rico. Dicho proyecto tuvo el efecto de invisibilizar la presencia de la población esclavizada en la Isla pese al rol fundamental que jugó en su economía y las ciencias sociales fueron funcionales a dicho discurso. En efecto, el discurso nacionalista en Puerto Rico se expresa mediante una serie de imágenes, espacios y materialidades que se anclan en su pasado agrario, el cual aparenta haber estado libre de conflicto y deseable incluso (Stinson Fernández, 1994; Scarano, 1996). La imagen nostálgica y europeizada de un campesino trabajando en el cañaveral, la caña de azúcar misma, así como otros motivos y materialidades asociadas a su producción (machetes, carretas, trapiches, chimeneas), son algunos ejemplos de las expresiones más comúnmente difundidas entre los puertorriqueños a partir de mediados del siglo XX.

La desvinculación de la experiencia esclavista de aquello que constituye “lo puertorriqueño” ha repercutido en una marginalización del componente afrocaribeño de la historia oficial y de la identidad puertorriqueña. Por ejemplo, el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP), también conformado durante la década del 1950, se dedicó a promover únicamente la reconstrucción

del pasado indígena y la restauración del español (Pagán Jiménez y Rodríguez Ramos, 2008). O la División de Educación de la Comunidad (DIVEDCO) que, si bien rescató la historia de la herencia africana en aras a difundir una identidad común para comunidades diversas, no permitió una integración profunda de los orígenes africanos en la vida diaria y la historia oficial de Puerto Rico (Abreu Torres, 2015). Estos y otros ejemplos, por lo tanto, evidencian que la construcción de “lo puertorriqueño” se sostuvo en base a una perspectiva parcializada sobre el pasado agrario.

Consecuentemente, tanto el discurso nacionalista como su materialización, no se condicen con la totalidad del desarrollo de la economía azucarera en Puerto Rico. Ciertamente, sabemos que esta se divide en tres periodos temporales clave: un primer periodo que comprende los inicios de la colonia en el siglo XV durante el cual se introduce la caña de azúcar a la Isla, el segundo que comprende el primer auge de la economía de plantación donde convergen el mayor crecimiento de la población esclavizada y de la producción azucarera durante el siglo XIX, y el tercero, que corresponde al segundo y más grande auge azucarero en Puerto Rico (García Muñiz, 2005; Solá, 2011). Este último acontece dentro de un contexto post abolicionista e implicó la conformación de un sistema productivo completamente mecanizado conocido como la central azucarera (García, 1989; Cubano Iguina, 1999).

La proliferación del nuevo sistema mecanizado logró absorber a la antigua hacienda (Ramos Mattei, 1988), lo que a su vez implicó una transformación radical y generalizada del paisaje isleño. Durante la primera mitad del siglo XIX, la isla de Puerto Rico contaba con cientos de haciendas, cifra que se mantuvo variando durante el transcurso del siglo. El incremento de centrales durante las primeras décadas del siglo XX, de hecho, eliminó las plantaciones semi mecanizadas del siglo XIX (García Muñiz, 2005; Solá, 2011). Los modos de producción en la hacienda tradicional contaban con un sistema rudimentario, el trabajo en ellas consistía mayoritariamente de tareas manuales y sus molinos (Moreno Fraginalls, 2001). Estos tenían menor capacidad para extraer el jugo de caña en comparación con los mecanismos modernos de las centrales, y asimismo eran materiales de mucho menor tamaño y duración. Por tanto, la absorción de la hacienda tradicional por parte de la central fue un proceso que se tradujo materialmente en el espacio.

Remanentes en concreto y metal (Colón González, 2014) como galpones y grúas abandonadas, chimeneas que se divisan a distancia y otras grandes estructuras de la industria azucarera en estado ruinoso, figuran actualmente en la generalidad del paisaje isleño. Paisaje cuya costa estuvo bordeada por aproximadamente 60 centrales durante el segundo auge azucarero (Oficina Estatal de Conservación Histórica [OECH], 1991; García Muñiz, 2005). Son estas ruinas las que proporcionaron un perfecto anclaje material para sostener la narrativa nacionalista que resalta la grandeza y prosperidad económica del pasado agrario. Ello implica la adjudicación de una serie de valores asociados a ideas de progreso que acompañan este contexto histórico y a partir de los cuales se establecen parámetros sobre lo que constituye

ser puertorriqueño. A la vez, los modos de vida y producción al que la población esclavizada estuvo vinculada durante el siglo XIX no son materialmente observables en el paisaje isleño.

Todo lo antes dicho se vincula con el espacio marginal que ocupan la esclavitud y los orígenes africanos dentro de la historia oficial y el nacionalismo puertorriqueño, a partir de cuyos mecanismos, se sitúa el contexto esclavista como un pasado lejano y desarticulado de la realidad contemporánea. A ello se suma el casi nulo desarrollo de la investigación arqueológica con relación a este tema, limitándose a una tesis doctoral (Pontón-Nigaglioni, 2018) y unos pocos proyectos de impacto ambiental, cuestión que contribuye al escaso conocimiento sobre las condiciones de trabajo en el contexto esclavista de la industria azucarera del siglo XIX. Y peor aún, sobre los posibles restos materiales que podrían haber preexistido y eventualmente sobrevivido la absorción de la hacienda tradicional durante el auge del siglo XX.

Considerando la situación anteriormente expuesta, en este trabajo proponemos explorar las formas en que la industria azucarera, y en particular aquella asociada a la esclavitud, se ha ido vinculando (o no) con *la identidad puertorriqueña* a través del tiempo. Para ello hemos centrado nuestra investigación en tres haciendas que se encontraban operantes durante la primera mitad del siglo XIX. Ello nos permitirá, por un lado, indagar en las características del contexto esclavista de la industria azucarera del siglo XIX, de manera de comprender la dimensión material de un paisaje que actualmente pasa desapercibido. Y por otro, nos permitirá observar los remanentes físicos actuales de estas tres haciendas, que parecieran corresponder exclusivamente al segundo auge azucarero. A partir de esta información estaremos en condiciones de explorar la biografía cultural de estos espacios (Appadurai, 1986; Kopytoff, 1986) y su relación dinámica con la *identidad* puertorriqueña a través del tiempo. En suma, mediante la observación de estas tres haciendas durante los dos auges de la economía azucarera que protagonizaron en los siglos XIX y XX, y hasta el presente, evaluaremos el modo en que se articulan espacios, significaciones y materialidades entre el contexto esclavista isleño y la identidad puertorriqueña a través del tiempo. Así, la pregunta central de esta investigación ¿Cómo se articula el contexto esclavista isleño y la construcción de la identidad puertorriqueña a través del tiempo?

Objetivo General: Evaluar el modo en que se articula el contexto esclavista isleño y la identidad puertorriqueña a través del tiempo.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar el contexto esclavista en las haciendas azucareras en cuanto a demografía y particularidades de sus mecanismos de producción.
2. Describir la cultura material activa durante el contexto esclavista en estas haciendas y estimar la tipología de posibles lesiones asociadas a las tareas del sistema productivo no mecanizado.
3. Caracterizar el contexto post esclavista del segundo auge azucarero en las tres haciendas mediante la identificación de sus actuales remanentes físicos.
4. Caracterizar los modos en que se materializó el discurso nacionalista de la década 1950 en adelante y hasta la actualidad.
5. Contrastar los distintos momentos en la vida cultural de los espacios en estas haciendas e identificar la presencia de lo afrocaribeño.

Antecedentes

I. Economía de plantación

1.1 Auge azucarero en el Caribe hispano

La región caribeña abarca aquellos países que colindan con las aguas del mar Caribe (**Figura 1**). A pesar de que no existe conformidad absoluta con respecto a sus límites regionales, el Caribe incluye de manera indiscutible el archipiélago de las Antillas, el cual a grandes rasgos se define a partir de una insularidad física (Piqueras Arenas, 2014). Dicha zona se convierte en piedra angular para el proceso de conquista del Nuevo Mundo al conformar un vértice entre África, América y Europa, y al contar con plantaciones de productos que tenían alto precio en este último continente (López Valdés, 2012). Si bien este conglomerado de islas produjo mercancías como café, tabaco, algodón y otros, el principal producto de exportación fue el azúcar. Esto se debe a que el azúcar se posiciona como el producto básico con mayor demanda a nivel mundial a partir del siglo XVII (Moreno Friginals, 2001). El auge que esta demanda provocó en la economía de plantación basada en la producción azucarera fue de tal magnitud que algunas autoridades de la época las reconocían como *islas del azúcar*. Durante siglos, la vida en el Caribe se rigió a partir de la economía de plantación, y su implementación y desarrollo como sistema se distinguen por la ausencia de homogeneidad, ya que los ciclos de esplendor y ruina productiva difirieron ampliamente en las distintas islas (Klein, 1986; Mariñez, 1997; Piqueras Arenas, 2014).



Figura 1. Mapa del Caribe insular. Imagen recuperada de <https://www.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?useExisting=1&layers=b868883e29f547c3b60a7a344bc693d2&layerId=0>

Las colonias de España son las primeras que se establecen e introducen el dulce de caña en la región durante el siglo XVI (Mariñez, 1997), siendo la isla de Puerto Rico una de ellas. Estas colonias experimentan un breve periodo de prosperidad productiva durante ese mismo siglo, el cual culmina con una caída abrupta de este sistema económico que perduró hasta la segunda mitad del siglo XVIII, momento en el cual el Caribe hispano vuelve a ocupar una posición significativa en términos de exportación (Scarano, 1989). De todos modos, el máximo esplendor de este sistema económico tiene lugar durante los siglos XVII y XVIII para las colonias inglesas y francesas, mientras que para las españolas ocurre durante la primera mitad del XIX. Este auge tardío se debe en gran medida a que, como metrópoli, España no contaba con las condiciones ni el capital para invertir y propulsar la economía de plantación en sus colonias.

España dependió de las circunstancias excepcionales que se presentaron a finales del siglo XVIII e inicios del XIX para posicionarse con firmeza dentro de este mercado (Díaz Soler, 1970; García Muñiz, 2005; Santamaría García, 2009). Durante la segunda mitad del siglo XVIII ocurre una reestructuración económica en la región como consecuencia de la declaración de independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa, y la Revolución Haitiana. La independencia de Haití en 1804 marcó un cierre en la oferta de la principal exportadora del dulce cañero, eliminándola del mercado azucarero. Al tiempo que esto ocurría, España implementó medidas para la liberación del comercio, acciones que permitieron el comercio internacional para sus colonias y la apertura de puertos de embarque en función de este (García Muñiz, 2005). Dichas medidas se complementaron con la *Real Cédula de Gracias* en 1815. Este decreto reforzó las medidas anteriores y fue decisiva para propulsar la economía de plantación en sus territorios de ultramar (Santamaría García, 2005). En conjunto, estas circunstancias proporcionaron una coyuntura con resultados favorables para la economía azucarera en los territorios de España.

Las medidas tomadas por la Corona consolidaron la administración colonial hispana que permitió una entrada intensa de empresarios con capital atraídos por las medidas de liberación del comercio, y la reestructuración en el contexto político económico más amplio facilitó la apertura de oportunidades comerciales (Scarano, 1989; García Muñiz, 2005; Pérez Vega 2017). La Revolución Haitiana fue el factor que tuvo un mayor impacto en la modificación del panorama económico para las colonias españolas (Mariñez, 1997). Ello obedeció a la eliminación de Haití del mercado azucarero, evento que suscitó la subida de precios internacionales y estimuló una rápida expansión del sistema económico de plantación en otras colonias (Klein, 1986). A partir de este momento la producción de azúcar se convierte en la actividad económica de mayor importancia para Puerto Rico y Cuba, las últimas colonias de España en el Caribe, y quienes representaban su mayor fuente de ingresos coloniales (Chinea, 2010). Durante el siglo XIX, Cuba se convierte en el mayor productor y exportador de azúcar de la región, seguido por Puerto Rico que pasa a ocupar el segundo lugar (Cubano Iguina, 1999). En comparación con el caso cubano, el auge de esta economía en Puerto Rico dependió en mayor medida de las reformas agrarias, por lo que su expansión fue consolidándose más lentamente (Santamaría García, 2005; 2009).

1.2 Producción de azúcar cañera y esclavitud

El incremento de cultivos cañeros durante la primera mitad del siglo XIX hizo imperante un mayor aprovisionamiento de mano de obra que los trabajara (García, 1989). Para abastecer el incremento en la demanda de fuerza laboral que exigía la economía basada en la producción azucarera, se recurrió al aprovisionamiento de mano de obra esclavo- africana, sector que llegó a proveer hasta el 90% de la fuerza trabajadora en haciendas de Puerto Rico durante esta misma mitad de siglo (Scarano, 1989).

Previo al auge azucarero y durante el siglo XVIII, la economía en la Isla se basaba en el sistema de *hatos*, estas eran pequeñas posesiones de tierra destinadas al cultivo de subsistencia y al comercio local. Dicho sistema comienza a desintegrarse a finales del mencionado siglo, pero su quiebre total ocurre cuando es desplazado por el sistema de plantación durante el XIX (Scarano, 1989). En aquel momento en el que reinaba la economía de subsistencia, la población esclavizada en la Isla y en el resto de las colonias hispanas era muy reducida, puesto que no existía una producción que los demandara (Mariñez, 1997). Para la segunda mitad del siglo XVIII, tiene lugar un crecimiento acelerado en la población total, fenómeno que condujo a lo que dentro de la historiografía puertorriqueña se conoce como el problema de los *desacomodados* (Scarano, 1989), el campesinado que no poseía tierras. Este es uno de los motivos por los que cuando ocurre el incremento en la cantidad de cultivos y en la demanda de trabajadores, inicialmente las autoridades isleñas tomaron medidas para forzar al campesinado libre en dicho cometido, aunque estas no tuvieron los resultados esperados (García, 1989).

Otra de las razones para que la clase propietaria y las autoridades tomaran esta medida fue la dificultad que tenían las colonias de España para adquirir mano de obra esclava. Antes de que la Corona española implementara la mencionada *Real Cédula de Gracias* en 1815, las legislaciones a partir de las cuales se regían los colonos del Caribe hispano en cuanto al tráfico y la compraventa esclavista sufrieron modificaciones constantes, las cuales representaban una piedra de tropiezo para las inversiones de estos colonos y para la economía insular en general. El poder monárquico español exigía la presentación de una serie de documentos para que los buques pudieran zarpar desde los puertos de la península ibérica hacia el Nuevo Mundo (Díaz Soler, 1970).

Estas exigencias tenían el objetivo de asegurar los intereses tributarios de la Corona y de mantener el control sobre el comercio entre España, el resto de las naciones europeas y sus respectivas colonias en América. Las dificultades en cuanto al aprovisionamiento de esclavizados hicieron que el contrabando adquiriera una función destacada para el Caribe hispano a lo largo de varios siglos (Díaz Soler, 1970; López Valdés, 2012). Tanto los colonos compradores como los traficantes de esclavizados buscaban eludir los pagos tributarios de la Corona, razón por la cual el comercio ilícito fue muy fuertemente respaldado en la isla suscitando la colaboración entre colonos y contrabandistas (Díaz Soler, 1970).

Las constantes modificaciones en las medidas de comercio sumado al problema de los *desacomodados*, a la reciente eventualidad de la Revolución Haitiana y al hecho de que España no tenía enclaves en la costa africana y por tanto no articulaba el tráfico esclavista, hacían que el trabajo del campesinado libre fuese considerado como más rentable. Por un lado, la revolución ponía en duda la seguridad de la clase propietaria. Y por el otro, no articular el tráfico transatlántico de esclavizados significaba que estos debían adquirirse negociando con otras metrópolis y con sus respectivas colonias caribeñas, lo que aumentaba el costo por adquirirlos. Además, cuando la esclavitud va llegando a su fin como régimen laboral en el resto del Caribe, es cuando comienza a tener un rol protagónico en las colonias hispanas. A pesar de dichas dificultades, la población esclavizada llegó a constituir la principal fuerza laboral de la economía azucarera en Puerto Rico. Como ya hemos mencionado, la real cédula, la cual en cuanto al tráfico esclavista estipulaba que la comercialización e introducción de esclavo-africanos debía ser libre de los pagos tributarios por algunos años (Díaz Soler, 1970), favoreció el crecimiento comercial isleño en todo aspecto.

El sector esclavizado experimentó transformaciones poblacionales que para nuestro caso pueden ordenarse en dos ciclos principales. El primer ciclo constituye un crecimiento de la población que se extiende desde el año 1802 hasta el 1845, y el otro ciclo constituido por una disminución precipitada entre el 1846 y la abolición de la esclavitud en el 1873 (Scarano, 1986). El periodo de crecimiento se debió principalmente al factor de las importaciones, las cuales en su mayoría estaban constituidas por jóvenes de sexo masculino (Sued Badillo y López Cantos, 1986; Klein, 1986). La intensa importación de esclavizados que tiene lugar durante esta primera mitad del siglo, como ya hemos aludido, representa un volumen de inmigración forzada sin precedentes en la Isla que fue crucial para su despegue azucarero (Pérez Vega, 2017; Cubano Iguina, 1999). Dicha importación se detiene en el 1845 cuando la trata esclavista queda cerrada para Puerto Rico, estancando así el crecimiento que se venía experimentando (Santamaría García, 2005; Ramos Mattei, 1986). A partir de este momento comienza el ciclo de disminución poblacional, el cual a diferencia del primer ciclo se presenta de manera lenta pero gradual.

Como sabemos, estos ciclos de transformación poblacional reflejan los intereses económicos de la naciente industria azucarera puertorriqueña, la cual empleó principalmente mano de obra esclavizada y la complementó con trabajadores asalariados (Scarano, 1986; Ramos Mattei, 1986; Klein, 1986; Pumarada O'Neill, 1993; Cubano Iguina, 1999) quienes, aunque no en igualdad de condiciones, trabajaron a la par en las plantaciones. Esta combinación de fuerza laboral esclavizada y libre es un aspecto que distingue la economía de plantación en Puerto Rico del resto del Caribe, donde dicha dinámica ocurre únicamente cerca de la abolición (Klein, 1986).

Ahora bien, para comprender la relación entre producción azucarera y esclavitud, (recordando que el mayor crecimiento de ambos converge durante el primer auge que experimenta Puerto Rico en la economía de plantación), creamos un diagrama (**Figura 2**) regido por las fluctuaciones en la economía de azúcar cañera a nivel internacional. En él, plasmamos el

acontecer histórico del desarrollo de la caña de azúcar en la Isla específicamente para su primer auge azucarero. Si bien el desarrollo generalizado de la industria puertorriqueña del azúcar se divide en tres periodos temporales clave; inicios de la colonia en el siglo XV, primer auge azucarero en el XIX y segundo auge en el XX (García Muñiz, 2005; Solá, 2011), el mencionado diagrama resume únicamente fenómenos económicos y demográficos que corresponden al siglo XIX.

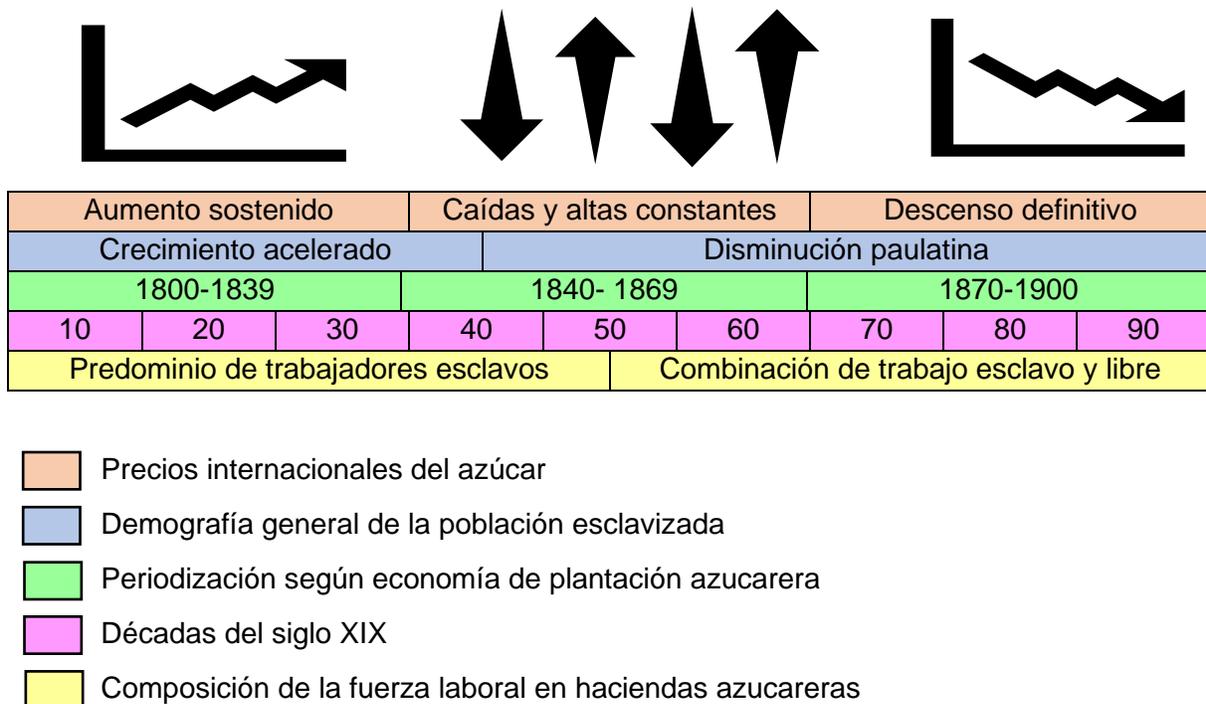


Figura 2. Relación de la producción de azúcar cañero y la esclavitud en Puerto Rico, siglo XIX.

El crecimiento económico del azúcar fue sostenido desde que comienza el auge de la economía de plantación a inicios del siglo XIX hasta finales de la década de 1830, momento en que ocurre una caída de precios como consecuencia del aumento en la competencia para su oferta dentro del mercado internacional (García, 1989; Santamaría García, 2009). Posteriormente experimentó un periodo de constantes caídas y alzas en precios desde la década del 40 hasta finales de la década del 60 y finalmente, su caída de precios definitiva comienza a manifestarse a partir de la década de 1870 (Castro Arroyo, 1995; Villagómez, 2005). Durante el crecimiento sostenido hasta mediados de siglo, predominó la mano de obra esclavizada en la mayoría de las haciendas, mientras que el periodo entre 1850 hasta el proceso de abolición se caracterizó por la combinación de trabajo esclavo y libre (Ramos Mattei, 1986).

Lo que hemos querido evidenciar en este segmento es el modo en cual los intereses azucareros moldearon la vida económica, política, social y cultural del Caribe (Mariñez, 1997). Como hemos podido ver, estos intereses fueron los responsables de la introducción de la esclavitud a inicios de la conquista, de su renacimiento como sistema de trabajo servil cuando surge el auge en la economía de plantación, y de su mantenimiento hasta fines del siglo XIX (Sued Badillo y López Cantos, 1986). No es posible profundizar en el tema de la esclavitud en Puerto Rico, ni en ninguna otra parte del Caribe sin asociarlo a la economía de plantación, ya que para nuestro caso el incremento de la población esclavizada y su posterior crisis fueron procesos que se desarrollaron a la par con, y como resultado del auge y decadencia de la economía azucarera durante la primera mitad del siglo XIX (Ramos Mattei, 1986; García, 1989).

II. Esclavitud

2.1 Esclavitud africana en el Caribe hispano y Puerto Rico

La denominación más apropiada para el sistema esclavista en cuestión es la variante afroantillana; se conoce como *esclavitud afroantillana* a la institución legal de servidumbre impuesta sobre individuos que descienden étnicamente del continente africano y que tiene lugar en el Caribe insular durante la colonización de América. Esta fue una forma de control social y explotación económica de trabajadores no-europeos (Lange y Handler, 2016) que fueron adquiridos mediante compra o captura y que estuvieron sujetos a trabajo forzoso (Orser, 1990).

La variante afroantillana es el resultado de largas transformaciones que parten de los sistemas esclavistas con vigencia en occidente durante la conquista del Nuevo Mundo. En Puerto Rico, las legislaciones que regularon la esclavitud estaban basadas en códigos legales del España del siglo XI. A modo general, estos códigos consideraron la esclavitud como algo antinatural que al mismo tiempo era necesario si se pretendía salvar a los no cristianos (García Leduc, 2015). Desde un punto de vista filosófico, la posibilidad de salvación y de vida eterna era un beneficio exclusivo para los cristianos, quienes consideraban que todo aquel que no fuese cristiano entonces vivía en el pecado, estaba condenado y era incapaz de lograr la salvación. La única manera de salvarlos era mediante la cristianización, que estas personas aceptaran y adoptaran sus dogmas como los verdaderos. Dentro de esta cristianización, la esclavitud jugaba una especie de rol purgatorio. Es desde entonces que se establece una relación de causa y efecto, la esclavitud como consecuencia del pecado y como medio para que estos pudieran lograr su salvación y conseguir la vida eterna.

La Iglesia Católica desempeñó un papel tan protagónico durante la conquista y colonización del Nuevo Mundo que los límites entre sus acciones y las del poder monárquico a menudo resultan confusos. Tanto en Puerto Rico como en el resto de América hubo puntos de colaboración y conflicto entre ambas jurisdicciones y la producción de azúcar y la esclavitud no fueron excepción. Los conflictos entre ellas radican en un amplio plano dogmático económico que incorporó asuntos relacionados a impuestos, cementerios e incluso al trabajo

mismo del esclavizado (Moreno Friginals, 2001). Como mencionamos, la Iglesia legitimó la institucionalización y mantenimiento del sistema esclavista en las colonias españolas bajo el pretexto de que, al hacerlo, se estaba contribuyendo con la difusión de la fe católica. Dicho proceso de cristianizar recaía como responsabilidad de los amos, quienes debían hacer de este asunto un esfuerzo colaborativo con la Iglesia y el Estado (Díaz Soler, 1970).

A estos factores se suma el hecho de que la Iglesia tuvo derecho a diezmo (porcentaje monetario que le correspondía a la Iglesia) a partir de las ganancias que generaba la azúcar producida en los territorios españoles. De ahí que el sector eclesiástico desarrollara un interés particular en la economía azucarera. Según los historiadores Sued Badillo y López Cantos (1986), a lo largo del desarrollo de la economía de plantación y más aún durante el auge azucarero, la Iglesia española en Puerto Rico estuvo involucrada en los aspectos económicos de su producción. Estos autores señalan la existencia de datos históricos contundentes que evidencian colaboraciones entre Monarquía e Iglesia católica a distintas escalas.

A nivel insular, consta que en ocasiones la protección de los intereses azucareros fue un esfuerzo cooperativo entre los dueños de plantaciones, quienes ocupaban los principales puestos político-administrativos, y las autoridades eclesiásticas locales. Un ejemplo de dicha constatación fue la utilización del diezmo para construir iglesias en el interior de las plantaciones, las cuales se construían adquiriendo permisos especiales que otorgaba el Obispado. Estos permisos incluían la obligación por parte del hacendado de mantener un capellán que desempeñara los oficios religiosos (Moreno Friginals, 2001), lo cual evidencia cómo la institución eclesiástica sirvió de apoyo para los intereses azucareros y viceversa. Lo relevante en cuanto a lo antedicho es el hecho de que la Iglesia y los intereses azucareros moldearon las dinámicas de enterramiento para el sector esclavizado durante este periodo, lo cual como veremos más adelante, representa un factor esencial para vincular con especificidad residentes esclavizados de y en haciendas particulares.

La formación de cementerios católicos se basa en el dogma de la resurrección de los muertos, siendo el enterramiento un asunto obligatorio y sagrado (López de Victoria, 2012). A inicios de la conquista, los cementerios estaban en el centro de los poblados junto a las iglesias. Durante los siglos XV al XVIII se enterraba a los creyentes en el interior de las estructuras eclesiásticas y en sus alrededores, siendo estos espacios de cementerio prolongaciones de la Iglesia misma. Sin embargo, finalizando el siglo XVIII va surgiendo una conciencia por conceptos de salubridad en España, las enfermedades adoptan el protagonismo y se toman medidas en el sistema de entierros (Crespo Torres y Muñoz Guevara, 2009). En 1804, se decreta mediante real cédula que los cementerios deben establecerse lejos de los poblados, es decir, se ordena la implementación de cementerios extramuros (Bernal Botero, 2013). Dicha ordenanza no fue bien acogida en Puerto Rico, el cambio requirió tiempo y quienes más lo resistieron fueron las autoridades eclesiásticas (Crespo Torres y Muñoz Guevara, 2009; López de Victoria, 2012).

Directamente vinculado con los enterramientos estaba el asunto del bautismo. Al momento que un buque esclavista arribaba a Puerto Rico (aquellos cuyo arribo no se hacía de manera ilícita claro está), los sacerdotes tenían encomendado dar comienzo inmediato a la instrucción

de los *bozales* (esclavizados nacidos en África) en la doctrina católica (Díaz Soler, 1970). El bautismo daba comienzo al proceso de conversión. Este era, y continúa siendo, el sacramento de la iglesia católica mediante el cual una persona se convierte legítimamente en hijo de Dios y pasa a formar parte de la comunidad de creyentes católicos. El bautismo por ende representaba una acción primordial para la cristianización y la redención de los pecados, beneficios que eran exclusivos para aquellos que fueran creyentes. De ahí la importancia de bautizar al africano para cumplir con la propagación de la fe y salvarlos del pecado. Que una persona esclavizada no fuese bautizada significaba que la Iglesia no se haría cargo de su enterramiento, no pudiendo realizarse el mismo dentro del cementerio canónico. De hecho, si una persona esclavizada moría sin haber recibido el bautismo, su amo era quien debía costear el entierro (Picó, 2012).

Retomando el tema de los conflictos entre los poderes eclesiásticos y los intereses azucareros, lo antes dicho manifiesta un punto de choque como a los que alude Moreno Fragnals (2001) en el cual no hubo correspondencia entre lo dogmático y lo económico. Según la ley y el reglamento de esclavizados para las colonias de España, los bozales debían ser bautizados durante los primeros seis meses de su llegada (Picó, 2012). La recepción del bautismo era un derecho para este sector y una obligación por parte de sus dueños (Pérez Vega, 2017). Sin embargo, el incumplimiento de esta orden era muy usual puesto que, para recibirlo, los esclavizados debían ser previamente instruidos en la doctrina católica. Muchos hacendados argumentaron la incapacidad de cumplir con dichas normas debido a una barrera lingüística. Además, con frecuencia argumentaron una falta de tiempo, los hacendados adquirían esclavo- africanos con un propósito económico y los necesitaban trabajando (Picó, 2012).

Esto colocaba a los dueños en la necesidad de sopesar la preocupación por el alma del esclavizado y la protección de sus intereses. Fuese del modo que fuese, bautismo y entierro fueron dos factores que se manifestaron en términos económicos tanto para la institución eclesiástica como para los hacendados. Tanto fue así que algunos hacendados buscaron evadir los gastos optando por enterrarlos en los terrenos de sus haciendas a pesar de que ello significaba incurrir en una violación de las normas legales de la época.

2.2 Sobre la producción del dulce cañero

La caña es un fruto originario de Nueva Guinea (Dargent Chamot, 2017). Es un tipo de césped cuyo tallo contiene un jugo abundante en sacarosa, y su cultivo requiere grandes cantidades de agua (**Figura 3**). De no recibir la cantidad necesaria de agua, se manifiesta una deficiencia en el rendimiento de la sacarosa. El fruto se expande por Borneo, Sumatra, y llega hasta la India. De hecho, se especula que el procesamiento de su azúcar comienza allí, alrededor del siglo IV a. C (Plá Cortés, 2005). Desde entonces, su viaje ha sido uno muy largo que trajo consigo amplias repercusiones sociales y ambientales para el mundo entero.

De la India, el fruto llega a la región arábica y acaba extendiéndose a Europa durante las invasiones islámicas. Los cristianos se convierten en productores habituales de este cultivo luego de *Las Cruzadas* (Klein, 1986). El mismo llega al Caribe por primera vez a finales del siglo XV, específicamente en el 1493 a La Española (actual isla compuesta por Haití y República Dominicana), y se introduce a Puerto Rico durante el mismo siglo.



Figura 3. Caña de azúcar. Imagen recuperada de https://www.freepik.es/fotos-premium/tallos-cana-azucar-preparados-producir-jugo_2157136.htm

De manera generalizada, la ordenación estructural de los cultivos cañeros en las plantaciones caribeñas dependió de las características topográficas particulares en cada isla. En Puerto Rico, los cañaverales se ubicaban en los llanos costeros mientras que las tierras montañosas al interior de la isla se dedicaban al cultivo cafetalero (Stinson Fernández, 1994; Pumarada O'Neill y Pumarada, 1990; Cubano Iguina, 1999). A diferencia de los casos de Cuba y Haití, donde las vastas llanuras favorecieron la construcción de haciendas de gran tamaño, las fajas costeras de Puerto Rico eran muy angostas. Estas condiciones limitaron el tamaño de las plantaciones para nuestro caso y por ende en el siglo XIX, se desarrollan como unidades productivas más pequeñas que en otras colonias (Klein, 1986). Pese a ello, Puerto Rico se integra plena y competitivamente en el mercado mundial en virtud de su alta productividad.

Entrando de lleno a la producción de azúcar propiamente, primero debemos concebir el azúcar no como un producto sino como un complejo económico (Fredeman y Arocha 1986; Moreno Fragnals, 2001). Este se divide en dos etapas, agrícola e industrial, las cuales a su vez se subdividen en tres fases principales; *zafra*, molienda y purificación.



Figura 4. Cortadores de caña, siglo XX. Imagen recuperada de <https://enciclopediapr.org/ruta-de-la-cana/procesamiento-de-la-cana/>



Figura 5. "Sugar mil (machine), Puerto Rico" (1890-1930). Recuperado de <https://www.loc.gov/item/90710358/>

La etapa agrícola concierne a los aspectos relacionados al cultivo como la siembra, el riego, corte y trasportación de la caña. Por su parte, la etapa industrial concierne a la elaboración del azúcar. A grandes rasgos dentro de la totalidad del proceso, se le conoce como zafra al corte y recolección de la caña, y a la temporada anual en la que se realiza. A esta le sigue la fase de molienda, la cual da inicio a la etapa industrial y consiste en exprimir la caña para extraer su jugo o *guarapo*. Y finalmente, la fase de purificación, que consiste en hervir repetidas veces el guarapo a la vez que se van eliminando sus impurezas hasta caramelizarlo para eventualmente obtener la cristalización del azúcar.

El corte y alza eran tareas completamente manuales (**Figura 4**) y el transporte del fruto desde el cañaveral hasta el molino se realizaba al lomo de bestias o en carretas tiradas por ellas. Una vez trasladadas las cañas, estas se introducían en el *trapiche* o molino, donde eran comprimidas y se les extraía su jugo. A partir de las últimas décadas del siglo XVIII se popularizó el uso del molino de tres cilindros verticales para la molienda de las cañas (**Figura 5**). Estos molinos aparecen por primera vez en las haciendas azucareras de Brasil y se introducen a Puerto Rico durante la primera mitad del siglo XVII. Esta fue la tecnología aplicada en la generalidad de las haciendas de Puerto Rico a lo largo del siglo XIX.

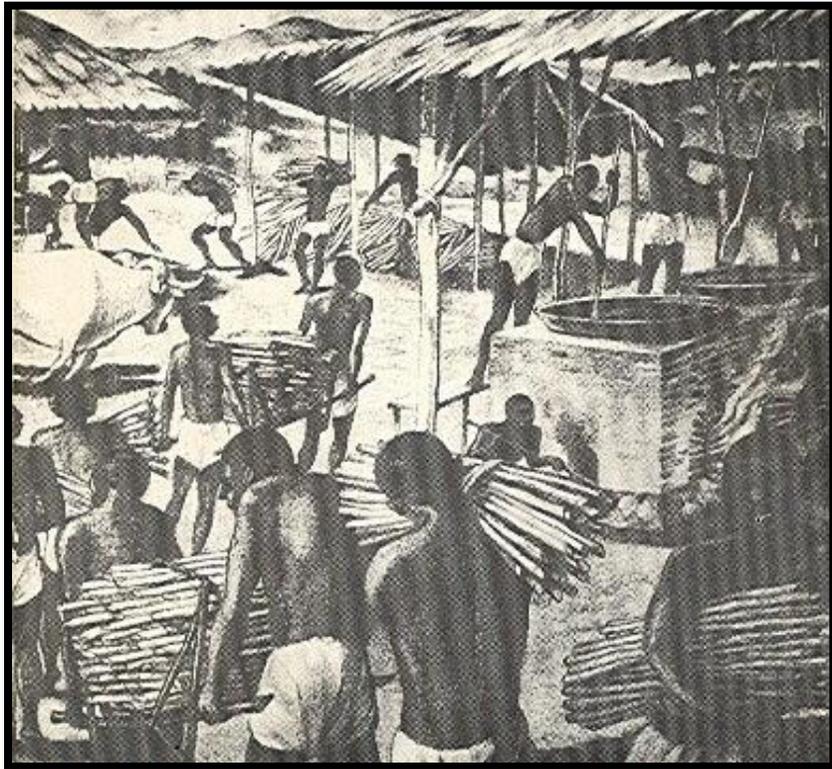


Figura 6. “Esclavos trabajando en una hacienda azucarera, fuente desconocida”. Recuperada de <https://redescubriendopuertorico.blogspot.com/2017/03/tecnologia-azucarera-puerto-rico-principios-siglo-19.html>

Luego de exprimidas las cañas se procedía a la purificación y cristalización del guarapo (**Figura 6**). Debido a que el jugo de caña era una sustancia ácida y de color oscuro, se hacía uso de cal y calor como agentes clarificadores. El jugo se vertía en unas pailas llamadas *cacheras*, donde se mezclaba con cal a la vez que las sustancias se iban calentando, logrando la separación del jugo claro mediante sedimentación. Las impurezas livianas quedaban en la superficie en calidad de espuma y estas eran removidas usando una especie de cucharón agujerado de mango largo conocido como *espumadera*, mientras que las impurezas más espesas quedaban en el fondo de la paila (Pumarada O'Neill, 1993). El próximo paso era verter la sustancia resultante en otra paila para comenzar el proceso de evaporación, el cual consistía en la saturación del azúcar. Se evaporaba la mayor parte del agua contenida en el guarapo crudo hasta que se convirtiese en una sustancia melosa. Esta sustancia se continuaba evaporando hasta que quedaba lo suficientemente saturada como para formarse en granos, hasta llegar a tal punto de saturación que permitiera su cristalización espontánea al reaccionar con un enfriamiento. Se removía del fuego, se colocaba en otro envase y al contacto con las paredes de este se cristalizaba parte de la sustancia. Se dejaba reposar y los granos comenzaban a crecer paulatinamente formando una masa sólida que quedaba separada de la miel sin cristalizar (Pumarada O'Neill, 1993; Moreno Fraginalls, 2001).

Al interior de todo el proceso productivo que acabamos de describir, los trabajadores constituían su mecanismo esencial (Fredeman y Arocha, 1986). Las tareas en él eran mayoritariamente de carácter manual, en especial aquellas que corresponden a la etapa agrícola. Por tanto, la generalidad de la producción cañera dependía en buena medida de las aptitudes individuales de sus trabajadores, como su fuerza, rapidez y destreza (Moreno Fraginalls, 2001).

III. Azúcar de caña sin esclavitud

Hasta ahora, hemos planteado el escenario económico productivo azucarero en Puerto Rico vinculado a la esclavitud durante el siglo XIX. Y como vimos, a pesar de que la presencia de la población esclavizada en la Isla existió desde los inicios de la conquista española, no es hasta el siglo XIX que ambos fenómenos experimentan un crecimiento sin precedentes. Sin embargo, sabemos que la producción de azúcar cañera experimentó un segundo auge económico, esta vez sin esclavitud. Tal cual representamos en nuestro diagrama de la **Figura 2** en base a las fluctuaciones en la economía internacional azucarera a lo largo del siglo XIX, a partir de la década del 1870 la producción isleña comienza un descenso definitivo que puso fin al primer auge (Scarano, 1986; Castro Arroyo, 1995; Santamaría García, 2009). Durante esta misma década, en el año 1873, acontece la abolición del sistema esclavista en Puerto Rico. Por tanto, el segundo y más sobresaliente auge azucarero, el cual representa además el tercer y último periodo de la industria azucarera puertorriqueña (Cubano-Iguina, 1999; García Muñiz, 2005; Solá, 2011), acontece dentro de un escenario post abolicionista. Representamos esta distinción entre los tres periodos clave del desarrollo de la economía e industria azucarera puertorriqueña (macro) y el desarrollo de su primer auge (micro) en el diagrama de la **Figura 7**, teniendo presente que nuestra investigación abarca los últimos dos periodos (caña- esclavitud y caña- post abolición de la esclavitud).

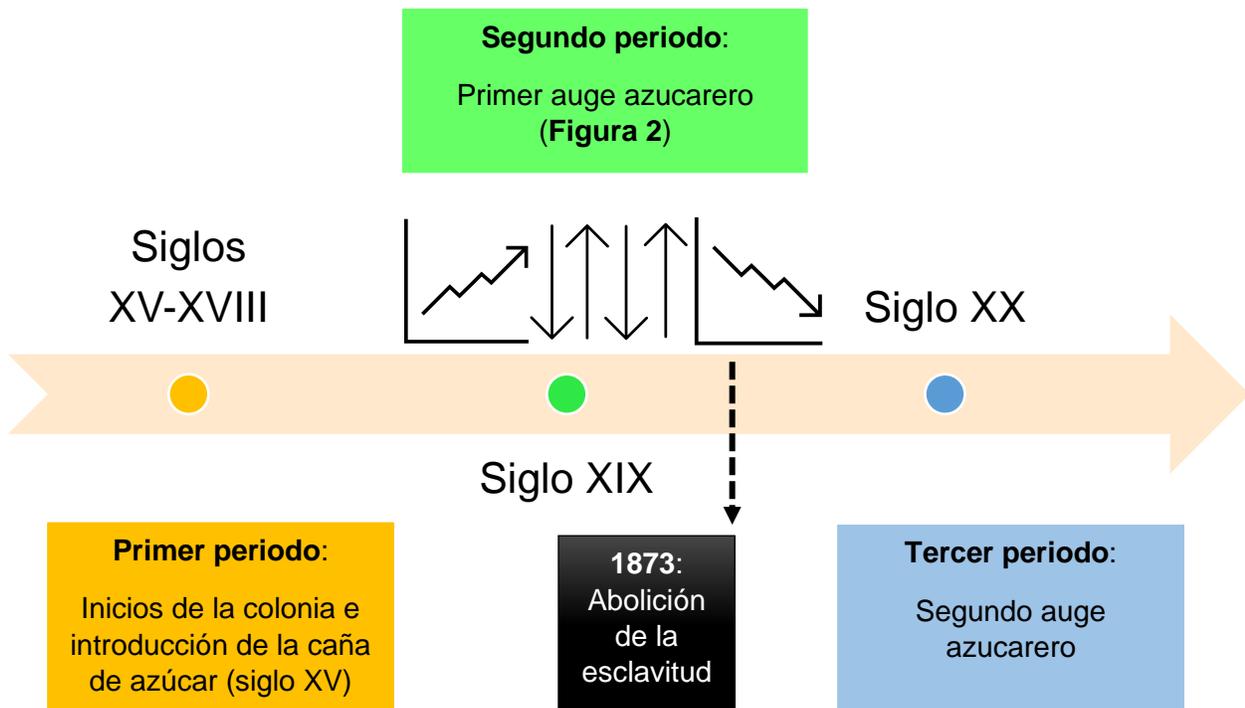


Figura 7. Desarrollo de la industria azucarera puertorriqueña

3.1 Segundo auge azucarero

Previo a la caída de precios y el descenso de la producción azucarera que comienza en la década 1870, la clase propietaria ya enfrentaba problemas con el sistema agrario precapitalista (García, 1989; Cubano-Iguina, 1999). Si bien la producción azucarera en la Isla contaba con la presencia de dos premisas esenciales del capitalismo; producción y circulación de mercancías, este sistema económico productivo presupone además la presencia de trabajadores libres asalariados que venden su fuerza de trabajo al capital (Moreno Friginals, 2001). La permanencia del régimen esclavista colocaba la producción azucarera en Puerto Rico bajo un sistema económico precapitalista. Debido a ello, a pesar de que los hacendados hicieron grandes esfuerzos por modernizar sus sistemas productivos a lo largo del siglo XIX (García, 1989), no existía la posibilidad de revolucionar continuamente los medios de producción, lo cual representa una característica inherente al capitalismo (Morenos Friginals, 2001). La maquinaria moderna era muy costosa y los hacendados de la Isla fueron incapaces de instalarlas para lograr un sistema productivo completamente mecanizado hasta ya casi finalizado el siglo XIX, momento en que se comienzan a conformar las centrales (García, 1989; Cubano Iguina, 1999).

La formación de centrales azucareras comienza a fines del siglo XIX, pero su instalación en Puerto Rico proliferó luego de la invasión estadounidense y su consecuente incorporación al modo capitalista de producción dentro de un contexto post abolicionista. Las centrales no se deben confundir con las haciendas tradicionales del siglo XIX (García Muñiz, 2005; Solá, 2011), estas eran unidades productivas de mayor tamaño y producción, y el proceso de elaboración de azúcar era mecanizado prácticamente en su totalidad (**Figura 8**). El incremento de centrales durante las primeras décadas del siglo XX, momento en el que debieron haber existido aproximadamente 60 unidades industriales de este tipo en Puerto Rico, eliminó las plantaciones semi mecanizadas (García Muñiz, 2005). En su mayoría, estas unidades productivas de mayor tamaño se nutrieron de la producción de haciendas cercanas.

Lo anterior implicó la concentración de tierras que pertenecían antiguamente a haciendas que eran colindantes, puesto que estos fueron comprados, arrendados o pasaron a ser colonias de las centrales azucareras. Luego de haber experimentado un periodo de decadencia durante las últimas tres décadas del siglo XIX, Puerto Rico logra recuperarse económicamente en virtud de las grandes producciones que podían lograrse al contar con un sistema productivo moderno. Razón por la cual la apertura comercial y las posibilidades de crecimiento económico que se presentan durante este segundo auge, generalmente reciben una connotación positiva que logra acaparar la atención sobre este momento a expensas de eliminar todo rastro aparente del modelo que le antecede.

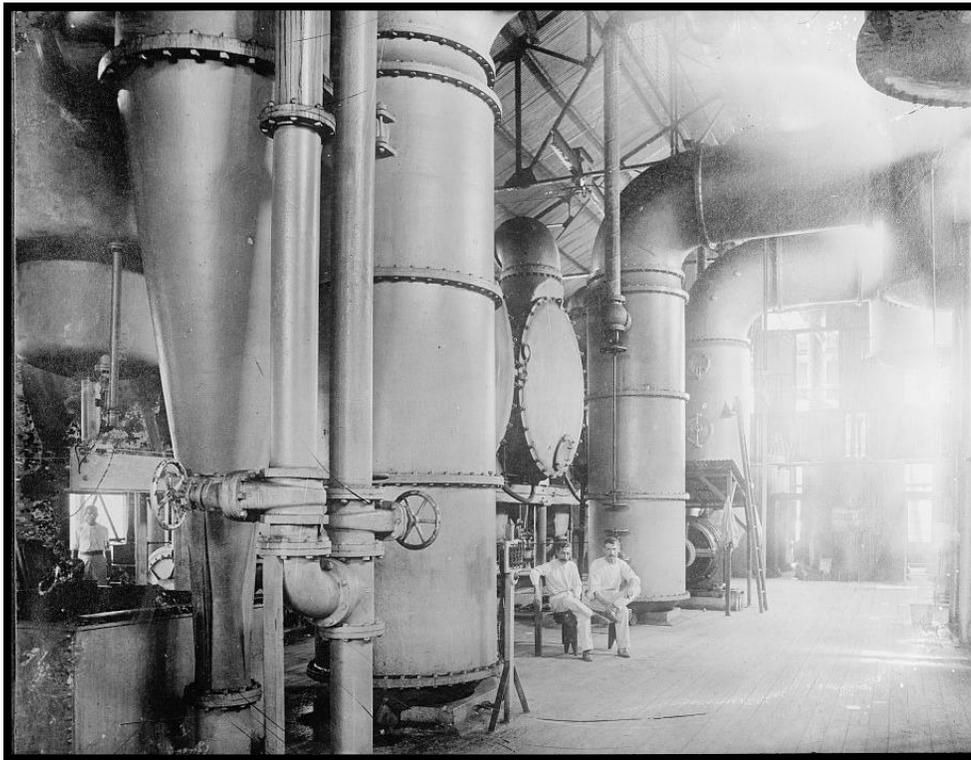


Figura 8. “Porto Rico. West Indies. Central Guánica (1910- 1935)”. Imagen corresponde al proceso de purificación de la central, siglo XX. Recuperado <https://www.loc.gov/item/2016824678/>

IV. Esclavitud e identidad puertorriqueña

Puerto Rico es una de las colonias más antiguas del Nuevo Mundo y la que experimentó el periodo más largo de dominio hispánico en el Caribe (Duany, 2002). La esclavitud y su abolición ocurren mientras Puerto Rico era colonia de España (**Figura 7**). Durante las primeras décadas del siglo XIX, las elites isleñas se autodenominan como líderes naturales por su grado de educación y su capacidad administrativa, pero aun estos grupos que resultaban privilegiados dentro de la población isleña eran al mismo tiempo marginados en su condición colonial con España (Baerga Santini, 2009). Las corrientes principales de ideología política para este momento se dividen en dos categorías principales; conservadores y liberales. Los conservadores eran mayormente inmigrantes españoles con poder político y económico que se oponían a cambios políticos que pudieran arriesgar su posición social, estos eran leales a España y a su régimen colonial en la Isla.

En contraposición, los liberales eran en su mayoría criollos nacidos en Puerto Rico, usualmente profesionales y dueños de pequeños terrenos que simpatizaban con el movimiento liberal en España. Dentro de esta corriente liberalista existían diferentes posicionamientos entre los que se destacan la posición separatista y la anexionista. Los separatistas son quienes organizan la revolución conocida como el *Grito de Lares* (ataque a las fuerzas militares de España en 1868) y los anexionistas, son quienes dado el crecimiento económico que estaba teniendo Estados Unidos, entendían que Puerto Rico sería más próspero si se lograba establecer una relación política más cercana con ellos (Stinson Fernández, 1994). Para este momento Puerto Rico representaba un punto estratégico militar de gran valor para defender los intereses estadounidenses ante posibles ataques europeos en el Canal de Panamá y en el territorio continental. Por esta y otras razones, como parte de *la Guerra Hispanoamericana*, ocurre la invasión estadounidense en la isla el 25 de julio de 1898 (Duany, 2002). Los años que le siguieron a tal eventualidad, vinieron acompañados por la implementación de un régimen militar y la consiguiente designación de gobernantes estadounidenses no electos por la población isleña.

La designación de gobernadores estadounidenses se prolongó hasta la década del 1940, momento en el que Estados Unidos designa al primer gobernante puertorriqueño, Jesús T. Piñero Jiménez. A finales de esa misma década, Estados Unidos le otorga a Puerto Rico el derecho a elegir su propio gobernador y en 1948, Luis Muñoz Marín se convierte en el primer gobernador electo por los puertorriqueños. Luego, en el año 1952 y bajo la administración de Marín, se instituye el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA), el estatus político que continúa vigente hasta la actualidad. Este estatus confiere ciertos poderes limitados a asuntos locales, ya que el Gobierno Federal retiene jurisdicción en la mayoría de los asuntos del Estado como inmigración, ciudadanía, defensa, moneda, transporte, comunicación y comercio exterior (Duany, 2002).

Los puertorriqueños tienen una autonomía local con representación en el Congreso y un Gobernador electo, pero estos no representan a Puerto Rico de la misma forma que cualquier otro Estado norteamericano. Puerto Rico sigue subordinado política y económicamente por otro país, como posesión ultramarina ha estado expuesto a intensa penetración de

mercancías, leyes y costumbres estadounidenses sin paralelo a otros países latinoamericanos (Duany 2002). A pesar de que la institución del Estado Libre Asociado (ELA) no alteró los contornos básicos del colonialismo estadounidense, sí permitió la adopción de un discurso de identidad nacional (Stinson Fernández, 1994; Duany, 2002).

4.1 Identidad nacional

Puerto Rico presenta la aparente paradoja de una nación sin Estado que aún no se asimila a la estadounidense. La Isla puede definirse como una *nación* en tanto la definamos, no como un Estado soberano bien delimitado geográficamente, sino como una comunidad trans-local con base en la conciencia colectiva de “una historia, un idioma y una cultura” (Duany, 2002). La identidad nacional puertorriqueña está basada en un discurso *tri-racial*, o más bien *tri-étnico*, que promueve la imagen del puertorriqueño como un agente híbrido en el cual los elementos; indígena, español y africano se difuminan (Abreu Torres, 2015; Reyes Baerga, 2016). Este discurso se ha naturalizado de manera muy efectiva entre los puertorriqueños, quienes, tras más de 100 años de explícito colonialismo estadounidense, continúan conformando una nación hispanohablante que muchas veces demuestra una identidad cultural más robusta que la mayoría de los pueblos caribeños, incluyendo aquellos que son independientes (Duany, 2002). La mayoría de los puertorriqueños dentro y fuera de la isla (casi la mitad de los puertorriqueños vive fuera), se imagina como parte de una comunidad más amplia que satisface todos los requisitos convencionales de la nacionalidad, excepto la soberanía.

4.2 Pasado esclavista y nacionalismo

Durante la mayor parte de la época colonial española, la esclavitud y los orígenes africanos se habían establecido como marcadores raciales de intensa importancia a partir de los cuales las clases dominantes argumentaban su integridad, es decir, en contraposición a estos grupos (Scarano, 1996; Baerga Santini, 2009). De ahí que la construcción de múltiples conceptualizaciones en torno al tema de “*raza*” instalen sus raíces más profundas durante este periodo. Un concepto que sirve para representar dicha oposición es el de *pureza de sangre* que discute Baerga Santini (2009), donde la *pureza* se definió como sinónimo de blancura expresada en términos de higiene social, salud pública, eugenesia. Entonces, como la clase trabajadora no tenía acceso a estos signos de *pureza*, se establece un vínculo entre clase trabajadora y casta contaminada. De esta forma, las élites criollas hacen uso del discurso médico-científico occidental como herramienta para redefinir relaciones de subordinación entre clases trabajadoras y elites locales luego de la abolición del sistema esclavista (Baerga Santini, 2009).

Posteriormente, con la invasión estadounidense se dan una serie de rearticulaciones dentro de la estructura económica y social de la Isla. Tal eventualidad marcó un quiebre en los objetivos políticos y económicos para ella, y además significó el inicio de una nueva administración colonial (Solá, 2011). Dicha administración implementó una política que se caracterizó por la presencia de prejuicios y un racismo explícito hacia los isleños (Stinson Fernández, 1994). Así, la independencia se aleja de los propósitos del movimiento que reunía

a la mayoría de los liberales. Los grupos independentistas no querían acomodaciones con Estados Unidos, puesto que argumentaban que la isla estaba siendo ocupada por un poder extranjero de manera ilegal. Para este momento, se alegaba legitimidad de autogobierno para Puerto Rico con la *Carta Autonómica* de 1897, pero ni Estados Unidos ni España la reconocieron al finalizar la Guerra Hispanoamericana (Stinson Fernández, 1994). Todas estas transformaciones provocan que el interés por definir una identidad isleña sea más potente que nunca.

En las décadas subsiguientes a la invasión en 1898, el aparato gubernamental estadounidense, junto a programas investigativos de distintas universidades e instituciones del mismo país, comenzaron a conducir estudios multidisciplinarios en la Isla (Pagán Jiménez y Rodríguez Ramos, 2008). Estos estudios tenían la intención de informar al gobierno estadounidense sobre la población isleña para facilitar la administración de la nueva colonia, razón por la cual ocurre una oleada de estudios antropológicos conducidos por investigadores de la metrópoli durante las primeras décadas del siglo XX. Con la instauración del Estado Libre Asociado en el año 1952, se comenzó a desarrollar un interés propiamente académico por el pasado y la historia puertorriqueña que siguió la línea colonialista antes señalada. Dicho interés siguió una secuencia de enfoques muy similar al desarrollo de este mismo campo en el resto de Latinoamérica.

En suma, el discurso nacionalista puertorriqueño comienza a formarse bajo el régimen colonial español; aunque toma mucha más fuerza bajo el estadounidense, fue un proceso continuo que implicó la selección de algunas características y la exclusión de otras en función de intereses específicos donde el componente afrocaribeño es en muchos aspectos inexistente. La noción tri-étnica de mestizaje promovida por dicho discurso ha descansado sobre la idea de que el racismo no es un problema en la sociedad. No obstante, varios estudios sobre el racismo en Puerto Rico evidencian que la construcción de la identidad nacional se basó en una homogeneidad étnica y cultural que era ficticia (Scarano, 1996; Abreu Torres, 2015; Reyes Baerga, 2016).

Para el proyecto nacionalista propulsado por la institución del Estado Libre Asociado en la década de 1950, se pusieron en práctica los ideales del pasado puertorriqueño mediante la reconstrucción del pasado indígena y la restauración del elemento español. Ambos elementos fueron promovidos con intensidad por el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP), institución gubernamental dedicada a la investigación, conservación y divulgación de la cultura puertorriqueña cuyo objetivo principal es promover la cultura nacional por distintos medios, mientras que el elemento afrocaribeño ocupó un espacio marginal dentro de la historia oficial (Pagán Jiménez y Rodríguez Ramos, 2008). Esta es una de las razones por las cuales los restos materiales asociados a la esclavitud y a la hacienda tradicional del siglo XIX no figuran como evidentes dentro del paisaje actual. Lo antedicho ha conducido a la perpetuación de relaciones asimétricas al interior de la sociedad puertorriqueña actual en donde los lastres de significación para los asuntos en torno a la esclavitud, los orígenes africanos y las características fenotípicas más evidentes de su descendencia, continúan vigentes.

Durante su etapa inicial la disciplina histórica tuvo como misión principal promover la cultura nacional, se puede comprender por qué la esclavitud no formó parte del interés académico en una primera instancia. A pesar de que la temática adquiere un rol más protagónico a partir de la década de 1970, ha costado que se desarrollen abundantes líneas investigativas para acotarlo. Esto resulta evidente al considerar que, a diferencia de los Estados Unidos e incluso en otras Antillas, en Puerto Rico la esclavitud no ocupa un lugar prominente dentro de la Academia. De hecho, la representación de los países caribe-hispanos dentro de las discusiones académicas en torno a estos temas es muy limitada y en muchos casos ausente (Pontón- Nigaglioni, 2018).

La mencionada disparidad académica es incluso más evidente si nos adentramos al campo de la Arqueología, la cual a grandes rasgos se conforma como disciplina de manera muy reciente. Al igual que la Historia, la Arqueología ha tenido su participación en la reconstrucción del pasado puertorriqueño, tanto del pasado remoto y prehistórico como del pasado más reciente. Ambos campos han contribuido con la producción de conocimientos que desembocan en planteamientos sobre la “identidad puertorriqueña” y la “cultura nacional” (Pagán Jiménez y Rodríguez Ramos, 2008). No obstante, las investigaciones arqueológicas sobre esclavitud en Puerto Rico son prácticamente nulas, exceptuando el reciente trabajo de la arqueóloga Nydia Pontón- Nigaglioni (2018).

Si bien las investigaciones históricas a partir de los años 70 advierten sobre una sociedad más compleja de lo que se asimilaba con anterioridad al considerar, no solo la población esclavizada sino otros grupos minoritarios en el pasado isleño, existen dimensiones que no han sido exploradas y otras en las que interesa profundizar. La mayoría de los trabajos en las últimas décadas se han centrado en reiterar la importancia económica que tuvieron las labores del sector esclavizado y la aportación de estos grupos al mecanismo agroexportador de la Isla (Ramos Mattei, 1986; Scarano, 1986). Existe claridad con respecto al contexto político, económico y social en el cual se inserta la esclavitud y sus respectivas transformaciones. Así mismo, sobre los aspectos de los procesos productivos de la época y su materialidad.

En contraposición, las condiciones de vida, trabajo y muerte de la población esclavizada, su demografía y sus experiencias cotidianas figuran como temáticas pendientes las cuales, hasta el momento, han sido tratadas de manera tangencial y en la mayoría de los casos, generalizada y descriptiva. Tal es el caso de Pontón- Nigaglioni (2018), quien investiga la presencia arqueológica de la población esclavizada en *La Esperanza* (hacienda azucarera). Allí demuestra que dicho sector participó activamente dentro de la economía local burlando normas impuestas por la administración de la hacienda y del sistema esclavista en general. Además, evidencia el protagonismo de la población esclavizada como hábiles portadores de agencia en el entramado de relaciones que implicó el marco legal e ideológico de la época.

Al mismo tiempo, sabemos que las centrales azucareras del tiempo post abolicionista no solo superaron la tecnología semi mecanizada de las haciendas de la época esclavista (Ramos Mattei, 1988; García, 1989), sino que junto con ello transformaron dramáticamente el paisaje

isleño. Al tratarse de unidades productivas de mayor tamaño (Solá, 2011), estas nuevas centrales se instalaron y absorbieron antiguas haciendas. En otras palabras, la monumentalidad de la central fue una consecuencia palpable del segundo auge azucarero que logró sacar a Puerto Rico de una crisis económica (Dolores Luque, 1997). Sin embargo, esa misma monumentalidad también contribuyó a sacar a la esclavitud de la historia económica, política y social de la Isla.

En suma, los modos de vida y producción al que la población esclavizada estuvo vinculada durante el siglo XIX no cuentan con el apoyo visual y tangible con el que cuenta el escenario post abolición y post ocupación estadounidense del siglo XX. Esto tiene el efecto de una aparente eliminación del pasado esclavista a través del espacio y la materialidad. Es por ello que el indagar sobre la experiencia del esclavizado propiamente, representa un modo de acercarnos a la realidad social y material propia del contexto esclavista. Pero más importante aún, nos puede servir para cuestionar la parcialidad de la perspectiva nacionalista sobre el pasado isleño y comprender la ausencia del componente afrocaribeño dentro de la misma. En efecto, un conocimiento más acabado sobre las condiciones de vida y trabajo de los esclavos puede contribuir a contraponer la dimensión discursiva y la dimensión material de este proyecto hegemónico que ha construido la identidad isleña en las últimas siete décadas. En ese sentido, cobra relevancia la posibilidad de explorar el rol del espacio y el tiempo en la construcción de la identidad puertorriqueña con anterioridad a la instauración del nacionalismo estatal en la década de 1950s.

Teniendo en cuenta todo lo antedicho buscamos investigar cómo la industria azucarera, y particularmente aquella asociada a la esclavitud, se ha ido vinculando (o no) con la identidad puertorriqueña a través del tiempo. Con este objetivo consideramos tres haciendas azucareras operantes durante la primera mitad del siglo XIX. Ello nos permitirá indagar en las características del contexto esclavista con relación a la industria azucarera del siglo XIX para comprender la dimensión material de un paisaje que en la actualidad pasa desapercibido. Y, además, nos permitirá observar los remanentes físicos actuales de estas tres haciendas, los cuales parecieran corresponder exclusivamente al segundo auge azucarero. A partir de esta información exploramos la biografía cultural de estos espacios (Appadurai, 1986; Kopytoff, 1986) y su relación dinámica con la identidad puertorriqueña a través del tiempo. En síntesis, a partir de la observación de dichas haciendas durante el primer y segundo auge de la economía azucarera en los siglos XIX y XX, y hasta el presente, evaluaremos cómo se articulan espacios significaciones y materialidades entre el contexto esclavista isleño y la identidad puertorriqueña a través del tiempo.

Seleccionamos estas haciendas en base al criterio de la ubicación con respecto a los enterramientos de esclavizados, ya que como mencionamos al inicio de este segmento, es la única manera de identificar con certeza los individuos esclavizados que vivieron, trabajaron y murieron en una hacienda particular. El otro criterio fundamental que empleamos para esta selección fue que existiera evidencia sobre la continuidad de uso con finalidad de producir azúcar cañera en ellas, tanto durante el primer auge azucarero como el segundo.

Es decir, la posibilidad de trazar la trayectoria de las transformaciones físicas en estos espacios desde el primer auge azucarero hasta la actualidad. Por consiguiente, nuestro análisis abarca las relaciones económico-productivas del azúcar cañero y las condiciones de vida y trabajo para el sector esclavizado en estas tres haciendas durante el siglo XIX. En función de ello, organizamos las haciendas en dos casos de estudio; el caso norte, donde analizamos las variaciones en los índices de mortalidad de la población esclavizada en esta hacienda junto al comportamiento de la oferta y demanda en el mercado internacional azucarero en el transcurso de cuatro décadas. Y el caso sur, donde analizamos comparativamente dos haciendas cuyos enterramientos de esclavizados tienen lugar bajo un mismo contexto epidémico. Dicho contexto permitió caracterizar discrepancias al interior de sus respectivos procesos productivos y proporcionó el escenario idóneo para evidenciar el peso del factor económico-productivo en las condiciones de vida, trabajo y muerte del sector esclavizado en una plantación. Vinculamos esta información sobre el contexto esclavista con la construcción de la identidad puertorriqueña a través del tiempo y la materialidad.

Marco Teórico

V. Esclavitud

Hemos empleado los términos economía de plantación y hacienda a lo largo de este trabajo para referirnos a los contextos históricos en los cuales el sistema de plantación sostuvo la economía isleña, y a sus unidades básicas de producción agraria respectivamente. Dichas unidades se caracterizaron por incluir una etapa agrícola y una industrial en la elaboración de un producto principal, se trataba de un sistema con producción especializada destinada a la venta en el mercado internacional (Pumarada O'Neill, 1993; Singleton, 2016). Otra característica de estas unidades, que además destaca en aquellas de producción azucarera, fue que se sostuvieron beneficiándose de una fuerza laboral compuesta por grupos subordinados (García, 1989; Mariñez, 1997; Scarano, 1989; Cubano Iguina, 1999; Singleton, 2016). En Puerto Rico, así como en muchos otros lugares del Caribe y América, el motor de todo este sistema estuvo constituido mayoritariamente por trabajadores esclavo-africanos durante sus mayores auge.

5.1 El sujeto esclavizado

Como vimos, tratamos con la variante afroantillana de la esclavitud, definida como la institución legal de servidumbre impuesta sobre individuos cuyos orígenes étnicos se enraízan al África y que acontece en las islas del Caribe. Esta fue una forma de control social y explotación económica de individuos no-europeos (Lange y Handler, 2016) que fueron adquiridos mediante compra o captura y que estuvieron sujetos a trabajo forzoso (Orser, 1990). Sin embargo, y a pesar de su evidente carácter económico, la implementación del régimen esclavista en Puerto Rico acarreó conflictos de orden moral e ideológico entre los que se destacan las conceptualizaciones de la esclavitud misma y del sujeto esclavizado. Hasta cierto punto, ello obedeció a la complicidad entre las instituciones monárquicas y eclesiásticas de la época, donde la filosofía cristiana participó activamente en la construcción del marco legislativo que rigió en la colonia y viceversa (Sued Badillo y López Cantos, 1986 Moreno Fraginals, 2001).

Estas conceptualizaciones son tan variantes en tiempo y espacio que las revisaremos a partir de sus orígenes en común, los cuales se remontan a la antigüedad clásica griega y romana. Según García Leduc (2015) y estudiosos de la antigua Grecia, la desigualdad social era considerada como algo natural que con el tiempo se fue intensificando hasta haberse desarrollado la noción de unos libres y otros que en teoría carecían de cualquier derecho. Aristóteles y Platón, los filósofos más destacados y apreciados de la antigua Grecia en Occidente, defendieron la esclavitud como algo natural. Es bajo este contexto que Aristóteles impulsa la definición del esclavo como una propiedad que posee alma, se reconoce al esclavizado como una persona que no se pertenece a sí misma, sino que legalmente pertenece a otro.

Un factor importante en la reflexión que hace Aristóteles es que en todo momento considera al esclavizado como un ser humano, factor que delimitó las contradicciones en cuanto a la condición y conceptualización de este; un humano con definición legal de propiedad.

Este factor permitió que se esclavizara tanto a griegos como a extranjeros. Por su parte, a pesar de que Roma era una sociedad notoriamente esclavista y su aplicación del sistema fue más abusiva, en contraposición con los griegos, los romanos definieron la esclavitud como algo que iba en contra de la naturaleza. Entonces, la esclavitud era aplicable para cualquiera que no fuese ciudadano romano. No obstante, tanto griegos como romanos concibieron la esclavitud como elemento indispensable para el desarrollo de sus sociedades y el esplendor de ellas descansó fundamentalmente sobre la riqueza y comodidad que generó para unos pocos el trabajo de miles esclavizados.

Durante la Edad Media se inserta a este discurso la concepción judeocristiana de un dios creador y la del pecado. Se establece entonces una relación de causa y efecto, la esclavitud como consecuencia del pecado y como medio para salvar el alma del esclavizado y llegar a la vida eterna. La preocupación por el alma es una característica única de los humanos según la doctrina católica. El reconocimiento del esclavizado como ser humano, de modo que poseía derechos y obligaciones (Pérez Vega, 2017), representa el punto de conflicto dentro de las conceptualizaciones sobre el sujeto esclavizado que se expande al Caribe. Era el hecho de que al esclavizado se le atribuían cualidades de propiedad y agencia humana al mismo tiempo (García Leduc, 2015). En este contexto, el sujeto esclavizado era entonces una propiedad capaz de redimirse a través de la cristianización. Ello implicó, por lo tanto, conflictos ligados a la moralidad donde la ética y los intereses económicos debían sopesarse. Pero más importante aún, implicó que su cualidad de propiedad primó por sobre su cualidad humana.

Argumentamos que esta dinámica de priorizar la cosificación del sujeto esclavizado (García Leduc, 2015), donde el mismo figura como un actor pasivo (Scarano, 1986), ha sido reproducida al punto que facilita su omisión (Villagómez, 2005). Por tanto, la conceptualización del sujeto esclavizado que empleamos busca advertir sobre un sector social complejo, posicionando esta población como “ejecutores de todas sus facultades críticas y autónomas, a lo menos como hábiles usuarios de los espacios vitales que las relaciones de poder imperantes les concedían” (Scarano, 1986, 4). De este modo, conceptualizamos al sujeto esclavizado como un agente activo, uno de los actores al interior de la economía de plantación. Y como tal, lo situamos como base de la estructura productiva del azúcar cañero en Puerto Rico durante el primer auge de esta economía.

VI. Identidad y nacionalismo

La identidad es la idea que cada persona tiene sobre quién es y cómo son quienes lo rodean, cómo es la realidad en la que se inserta y cuál es el vínculo que le une a cada aspecto del mundo en el que vive (Hernando, 2002). Y la identidad étnica, resulta en la identificación del individuo con un grupo más amplio en oposición a otros, partiendo de una diferenciación cultural que percibe y/o una ascendencia en común (Jones, 1997). Ambos aspectos son contruidos socialmente en base a la manera en que los humanos percibimos la realidad. Ahora bien, existe una relación practica y filosófica entre los conceptos de etnicidad y nacionalismo cuando estos se convierten en componentes de la construcción de identidades (Stinson Fernández, 1994), por lo cual la relación entre estos suele desembocar en manifestaciones de etnonacionalismo.

El etnonacionalismo es la institucionalización de símbolos y valores de etnias hegemónicas, lo que también incluye el carácter discursivo de la ideología asociada al dominio etno-político del Estado (Stinson Fernández, 1994). Estos símbolos y valores forman parte del modo en que los humanos ordenamos y representamos la realidad. Según Hernando (2002), la mente humana ordena la realidad a partir de dos parámetros; tiempo y espacio. Estos dos factores establecen relaciones posicionales ante hechos observables que son representados mediante referencias conocidas para el individuo. Tiempo y espacio son entonces cualidades de nuestra percepción sobre la realidad, pero la percepción de la realidad está indisolublemente unida a la representación que hacemos de ella. Por consiguiente, estos parámetros de ordenación y sus representaciones no existen de manera independiente a la experiencia humana, sino que son elementos que se constituyen mutua y continuamente.

Desde este punto de vista, la identidad se construye a través de interacciones entre humanos y el mundo material que les rodea (Ruíz Zapatero y Álvarez Sanchís, 2002; Hernando, 2002), y el etnonacionalismo legitima ciertas representaciones cognitivas y simbólicas propias de las elites sociales. Con todo, dichas interacciones tienen dimensiones discursivas y materiales (Smith, 2006) que, aunque no siempre se condicen entre ellas o con la realidad, pueden configurarse como representaciones de identidad. En el caso de Puerto Rico, sabemos que dicho discurso busca engrandecer el pasado agrario en virtud de la producción azucarera, así como sabemos que el contexto esclavista figura como lejano en el tiempo y desarticulado de la realidad isleña. De igual forma sabemos que la central azucarera (contexto post abolicionista) eliminó los modos tradicionales de producir azúcar, que ello implicó una transformación radical en el paisaje y que este proceso se tradujo materialmente en el espacio. Por consiguiente, sabemos que el discurso nacionalista y su materialización, no concilian con la totalidad del pasado agrario.

Considerando que la materialización es un proceso en el cual objetos y personas están en un continuo 'llegar a ser', donde no hay esencia estable para ninguno, sino que son influenciados contextual e históricamente (Jones, Alberti y Pollard, 2013), argumentamos que el proyecto nacionalista aprovechó la instancia material proporcionada por los remanentes físicos del segundo auge azucarero para anclar su discurso identitario. Es decir, que el discurso nacionalista se materializó en espacios de hacienda con el transcurso del tiempo, creando así una especie de palimpsesto que podemos discernir al indagar la biografía cultural de dichos espacios y materialidades.

El palimpsesto de significados es la clase de palimpsesto que incorporamos en la antedicha argumentación, concepto que hace referencia a la sucesión de significados adquiridos por un objeto u objetos como resultado de sus diferentes usos, contextos y asociaciones a las que han estado expuestos esos materiales (Bailey, 2007). Mientras que el concepto de biografía cultural alude a la historia misma de los materiales, al modo en que las cosas se mueven entre contextos y usos acumulando así una biografía particular o conjunto de biografías (Appadurai, 1986; Kopytoff, 1986). Ambos conceptos informan sobre una secuencia sucesiva de inscripción y descarte de significados adscritos a una materialidad específica. Por tanto, aplicando estos conceptos al caso de Puerto Rico, exploramos la biografía cultural de tres espacios de haciendas azucareras que estuvieron operantes durante el primer y segundo

auge de la economía de plantación en la Isla, y cuyos remanentes físicos continúan formando parte del paisaje actual. Ello, para evaluar cómo se articula el contexto esclavista isleño y la identidad puertorriqueña a través del tiempo.

Metodología de investigación

VII. La muestra

7.1 Escala espaciotemporal y unidades de análisis

Sabemos que en Puerto Rico el incremento de la población esclavizada y su posterior crisis fueron procesos que acontecen de forma paralela al auge y decadencia de la industria azucarera (Ramos Mattei, 1986; García, 1989). En virtud de ello, la primera mitad del siglo XIX figura como el periodo histórico más representativo del mayor apogeo de dicha economía y del régimen de servidumbre en conjunto. Este es, por lo tanto, el contexto más favorable para explorar la economía azucarera asociada a la esclavitud y ampliar nuestra comprensión sobre la cultura material activa durante dicho contexto. El antedicho periodo abarca además el lapso inmediato luego que se formula la ordenanza por parte de la Corona española para la implementación de los cementerios extramuros en Puerto Rico (Crespo Torres y Muñoz Guevara, 2009; Bernal Botero, 2013). Es decir, se divide el periodo transitorio en lo que a las transformaciones en las prácticas funerarias de la época respecta.

Tal cual hemos anunciado con anterioridad, empleamos una muestra total de tres haciendas azucareras. Una de ellas situada en el municipio de Toa Baja (costa norte) nombrada *El Plantaje* y las dos restantes en el de Guayanilla (costa sur), de nombres *Luisa* y *María Antonia*. Fundamentamos nuestra selección de estas unidades en base a evidencia documental que acredita enterramientos de personas esclavizadas efectuadas en los terrenos pertenecientes a la misma. Este factor es crucial debido a que representa el único modo de vincular individuos esclavizados a las dinámicas de una hacienda particular. Esto nos permitió realizar una correlación entre las personas enterradas y la producción a la que estas dedicaron sus esfuerzos de trabajo. Caso contrario a los enterramientos efectuados en cementerios urbanos en los cuales se conjugaban entierros de personas esclavizadas que fueron parte de sectores laborales diversos.

La otra característica que empleamos para delimitar la muestra fue que pudiera evidenciarse un uso continuo de estos espacios productivos durante los auges en la economía de plantación protagonizados durante los siglos XIX y XX, y cuyos restos actuales fueran identificables en superficie. Seleccionamos estas haciendas porque existe evidencia documental y material que nos permite trazar las transformaciones en la cultura material activa durante distintos momentos de su historia de vida; la biografía cultural de estos espacios desde el primer auge azucarero hasta la actualidad. Por estos motivos caracterizamos el contexto esclavista y post abolición en las tres unidades de análisis.

7.2 Tipología y uso de fuentes

Nuestro análisis consta de dos niveles según dos tipos de fuentes. El primer nivel consiste en la caracterización de la cultura material que estuvo activa en las haciendas durante el periodo de la esclavitud, materialidades que pasan por desapercibidas, pero que bien podrían hallarse rastros bajo superficie.

Mediante una lectura arqueológica de fuentes documentales, identificamos la tecnología productiva aplicada en estas haciendas e indagamos aspectos demográficos con respecto sus residentes esclavizados. Empleamos también algunas imágenes que ejemplifican los modos de producir azúcar cañera con el sistema no mecanizado de la época. A pesar de que dichas imágenes no corresponden específicamente a los mecanismos empleados en las haciendas de nuestra muestra, nos permiten extrapolar para describirlos e imaginarlos concretamente. Este primer nivel de análisis constituye una reconstrucción de la realidad material a la que estuvieron vinculados los individuos esclavizados que trabajaron en estas unidades durante el periodo bajo estudio (*en función del 1er y 2do objetivo específico*). Ello nos sirvió para evaluar las implicancias de la materialidad envuelta en producir azúcar bajo este contexto y el posible impacto de estas condiciones sobre el cuerpo humano.

Estimamos el impacto que pudieron tener las tareas involucradas en el proceso no mecanizado de producción azucarera para la salud física de los trabajadores esclavo-africanos en estas unidades, utilizando como referencia investigaciones bioarqueológicas efectuadas en otros contextos similares del Caribe y América. Dichas investigaciones (Handler y Corruccini, 1983; Watters, 1994; Armstrong y Fleischman, 2003; Mack y Blakey, 2004; Shuler, 2011) dan cuenta de que los elementos *producción, esclavitud y mortalidad* están relacionados. Es decir, constatan la existencia de un vínculo entre los procesos económicos y demográficos que, dentro de contextos esclavistas, exhiben características particulares. De estos trabajos, consideramos aquellas patologías que pueden registrarse a nivel osteológico y que además pudiéramos atribuir a las exigencias laborales de los procesos productivos del azúcar de caña en nuestros casos de estudio (*ídem 2do*).

El segundo nivel constituye un análisis espacial (*ídem 3er y 4to*), el cual realizamos mediante la caracterización de los remanentes físicos asociados a la esclavitud que actualmente son observables en estos tres espacios. En nuestro análisis espacial, incluimos además la caracterización de aquellos restos materiales asociados al contexto azucarero post abolicionista. Lo más cercano a la realidad física de estos espacios en la actualidad es la realidad virtual, razón por la cual empleamos el programa *Google Earth* para concretar este análisis espacial. Generamos estos datos considerando las características físicas y funcionales, así como el estado de conservación de distintos materiales en estos espacios empleando fotografías y mapas. Empleamos además información que desprende de reportes sobre proyectos de arqueología de impacto. Describimos y contrastamos las materialidades observables y a partir de ello, identificamos el contexto (esclavista post abolición) al cual pertenecen según el momento histórico al cual estaban asociadas.

En base a lo antes expuesto y considerando la disponibilidad de evidencia documental para reconstruir la realidad material y demográfica (primer nivel de análisis) del contexto esclavista en estas haciendas, organizamos la muestra en dos casos de estudio (**Figura 9**). El caso de la región norte a partir del cual analizamos la relación entre los precios internacionales del azúcar y las condiciones de vida y trabajo para el sector esclavizado de esa hacienda a lo largo de cuatro décadas. Y el caso del sur donde realizamos un análisis comparativo entre ambas unidades sobre la tecnología empleada en sus respectivos sistemas productivos y el impacto que pudieron tener estos en las condiciones de vida, trabajo y muerte de la población esclavizada de las haciendas.

Ambos casos son contrastados con la caracterización material del contexto post abolicionista de las haciendas (segundo nivel de análisis). Contrastamos los distintos momentos en la biografía cultural de estos tres espacios e identificamos hasta qué punto la materialidad observable en el paisaje actual alude o no al pasado esclavista isleño (*ídem* 4to y 5to). Y en base a ello, evaluamos el modo en que se articulan espacios, significaciones y materialidades entre el contexto esclavista y la identidad puertorriqueña a través del tiempo para nuestros casos de estudio. Elaboramos gran parte de los últimos dos objetivos específicos en nuestra discusión.



Figura 9. Mapa de Puerto Rico situando los casos de la región costera norte y sur.

Resultados

VIII. Contexto esclavista de las haciendas

Las haciendas *El Plantaje* de Toa Baja, *Luisa* y *María Antonia* de Guayanilla, son haciendas en cuyos terrenos, según la documentación histórica (Sociedad Puertorriqueña de Genealogía [SPG], 2012), hubo enteramientos de individuos esclavizados durante el primer auge de la economía de plantación en Puerto Rico. Se registró un total de 100 enterramientos; 81 individuos, 20 de sexo femenino y 61 del masculino, corresponden a lo que nombramos *caso norte* (desglose de datos en **Anexo A**) Y los restantes 19 individuos, 8 de sexo femenino y 11 del masculino, corresponden al *caso sur* (*ídem* **Anexo B**). Los enterramientos del caso norte acontecen durante el transcurso de las primeras cuatro décadas del siglo XIX, entre los años 1808 y 1844 (**Tabla 1**). Esta instancia nos permitió analizar diacrónicamente la incidencia de las fluctuaciones económicas del mercado internacional azucarero en los índices de mortalidad para la dotación de esclavizados en esta hacienda a lo largo de casi medio siglo.

Caso	Hacienda	Rango temporal	Individuos de sexo femenino	Individuos de sexo masculino	Total
Norte	<i>El Plantaje</i>	1808-1844	20	61	81
Sur	<i>Luisa</i>	1857	8	8	16
Sur	<i>María Antonia</i>	1856	/	3	3

Tabla 1. Resumen de enterramientos efectuados en las haciendas. Datos obtenidos de *Sociedad Puertorriqueña de Genealogía* [SPG], 2012.

Por su parte, los enterramientos efectuados en ambas unidades del caso sur se registraron para una hacienda en el año 1856 y para la otra en el 1857 (**Tabla 1**). Estas fechas registradas en las haciendas del caso sur, vinculan a los individuos allí enterrados con el brote epidémico del cólera morbo de mediados del siglo XIX. Dicha enfermedad se desata como epidemia en Puerto Rico para 1855 (Díaz Soler, 1970; Camuñas Madera, 2013) y se extiende hasta el 1857 (López Valdés, 2012), aunque el mayor número de muertes ocurre entre los años 1855 y 1856 (Scarano, 1986). El mencionado contexto epidémico proporcionó una circunstancia relativamente estándar para contrastar las condiciones esclavistas entre ambas unidades, ya que los trabajadores esclavo-africanos en ambas estuvieron igualmente expuestos a una enfermedad mortal altamente infecciosa. Consideramos que esta semejanza en condiciones que presenta un contexto epidémico en una región delimitada permitió la interpretación en cuanto al impacto que pudieron tener las exigencias laborales de las plantaciones en la salud general de sus respectivas dotaciones de esclavizados.

8.1 Caso Norte

La hacienda *El Plantaje* radica en el barrio Palo Seco del municipio de Toa Baja, municipio fundado en el año 1745 y ubicado en la costa noreste de Puerto Rico (**Figura 10**). El mismo colinda al norte con el océano Atlántico, al este con los municipios de Cataño y Bayamón, al oeste con el de Dorado, y al sur con el de Toa Alta. Su localización geográfica corresponde al Llano Costero del Norte, la cual se caracteriza, a modo general, por la abundancia de ríos y precipitación pluvial (Plá Cortés, 2005). Es por ello y por su cercanía a San Juan, la capital de Puerto Rico, que el municipio experimenta los efectos de la conquista y colonización tempranamente (Baralt, 1983).

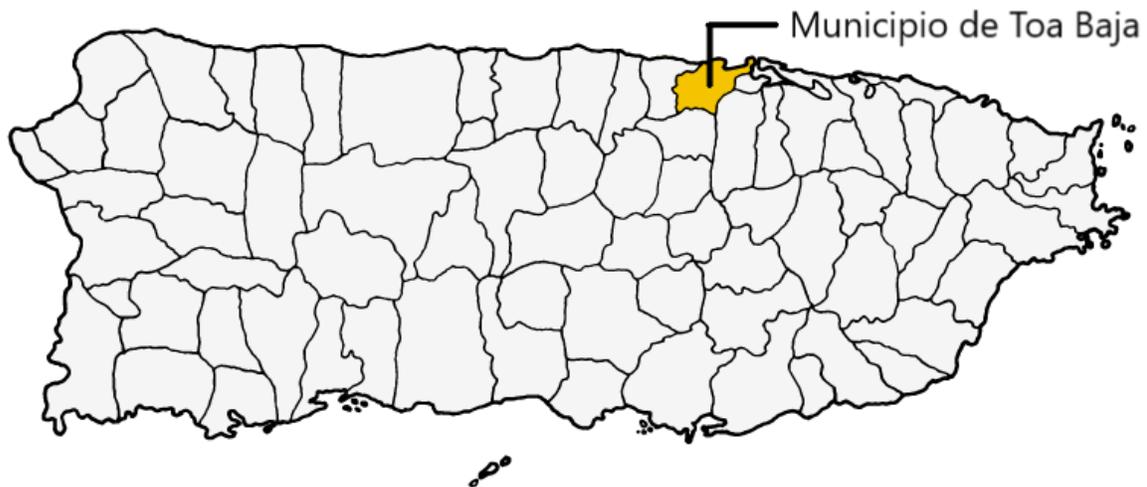


Figura 10. Mapa de Puerto Rico ubicando el municipio de Toa Baja.

<http://www.toabaja.com/historia/>

La producción azucarera de Toa Baja fue aumentando desde fines del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. De hecho, la producción azucarera del municipio creció sostenida y exponencialmente hasta finales de la década del 1820 (cifras publicadas por Baralt, 1983). Y, es más, en términos historiográficos, sabemos que la hacienda *El Plantaje* encabezó la producción azucarera del municipio durante la década del 1820 (Baralt, 1983; Baldi-Lemonnier, 1999). Esto queda demostrado al comparar la repartición de contribuciones entre los hacendados del municipio. En base las aportaciones de cada contribuyente, se entiende que, a mayor contribuidor, también mayor producción. Dentro de estos documentos municipales y obligatorios, *El Plantaje* no solo encabeza la lista de contribuyentes, sino que existe una marcada desproporción entre sus contribuciones y las del resto de las plantaciones. Por ejemplo, el aporte contributivo del dueño de la hacienda en el año 1822, Enrique Buist, fue de 600 pesos mientras que el contribuyente que le sigue en orden de aportación aportó tan solo 12 pesos (Baldi-Lemonnier, 1999).

Esta condición contributiva se mantiene a lo largo de la década 1820 pero ya para las décadas 1830 y 1840, la producción azucarera de Toa Baja fue dejando de ser una de las más prominentes en la Isla. El municipio de Toa Baja había ido perdiendo buenos terrenos como consecuencia de la separación de Palo Seco y la fundación del municipio de Dorado, ambos terrenos que pertenecían al municipio toabajero previo a dichas décadas (Baralt, 1983). Según la revisión documental de Morales Muñoz (1946, citado en Baldi- Lemonnier, 1999), para el año 1839, *El Plantaje* debía contribuir con 504 pesos y el próximo contribuidor debía pagar 30 pesos. Por consiguiente, si bien la disminución productiva que experimentó el municipio durante este periodo afecta la producción de *El Plantaje*, esta hacienda continuó encabezando la lista como mayor productor de la zona (Baldi- Lemonnier, 1999) y con una diferencia abismal al segundo mayor productor del municipio.

En suma, significa que, durante las primeras cuatro décadas del siglo XIX, *El Plantaje* experimentó un crecimiento exponencial en su productividad azucarera. Esta se posiciona como la hacienda más rica y prospera de uno de los municipios de mayor producción cañera de la época a comienzos de la década del 1820. Y que esta alta productividad se mantiene durante el transcurso de la década, seguido por una disminución productiva en las dos décadas subsiguientes. Si organizamos por década los enterramientos registrados en esta hacienda podemos notar que la cifra se dispara durante los años 20 (**Tabla 2**). El 59.2% de los enterramientos, 48 de los 81 individuos sepultados en la misma, fueron enterrados durante la década 1820.

Década	Masculino	Femenino	Total
1800-1809	1	0	1
1810-1819	8	2	10
1820-1829	38	10	48
1830-1839	8	8	16
1840-1849	4	0	4
Dato ausente	2	0	2
Total	61	20	81

Tabla 2: Enterramientos de personas esclavizadas organizados por década y sexo

Considerando la situación anteriormente expuesta en nuestros antecedentes sobre las fluctuaciones en la economía azucarera a nivel internacional, vemos una evidente relación entre el periodo de mayor productividad azucarera y la mayor cantidad de enterramientos en *El Plantaje*. Mientras los precios del azúcar en el mercado internacional favorecieron el aumento de la producción azucarera en la hacienda, la cantidad de individuos esclavizados sepultados en estas también incrementó. Y a partir de la década del 1830, momento en que ocurre una caída de precios como consecuencia del aumento en la competencia (García, 1989; Santamaría García, 2009), vemos una clara disminución en la cantidad de enterramientos.

Si bien vimos que el crecimiento de esta economía fue sostenido desde inicios de siglo hasta fines de la década 1830, historiadores señalan un crecimiento especial durante los años 20. También vimos que el mayor crecimiento de la población esclavizada en la Isla se debió al aumento de importaciones entre 1802 y 1845 (Sued Badillo y López Cantos, 1986; Klein, 1986; Ramos Mattei, 1986; Cubano Iguina, 1999; Santamaría García, 2005; Pérez Vega, 2017). Debido a ello podría argumentarse que el aumento de muertes que manifiestan los registros de defunción para la década de 1820 ocurrió como consecuencia de un aumento en el número de individuos esclavizados, lo cual se explicaría de la siguiente manera. Si se experimentó un crecimiento poblacional del sector esclavizado entonces había más esclavos/as y por tanto mayor cantidad de defunciones para este grupo.

Sin embargo, vemos que el aumento de la población fue acelerado y sostenido a lo largo de la primera mitad del siglo. Ello, no explicaría por qué la cantidad de enterramientos durante las décadas 1810 y 1830 se alejan en tal grado de las cifras registradas para la década del 1820 (**Tabla 2 y Figura 11**). El inicio del crecimiento vertiginoso de la economía azucarera sí podría explicarlo. Si hubo un aumento en la demanda azucarera durante esta década y el dueño de la hacienda *El Plantaje* ocupaba la posición más privilegiada dentro de los productores de la región, es posible atribuir el aumento en la cantidad de entierros a un aumento en las exigencias laborales de su dotación de esclavizados durante esos años.

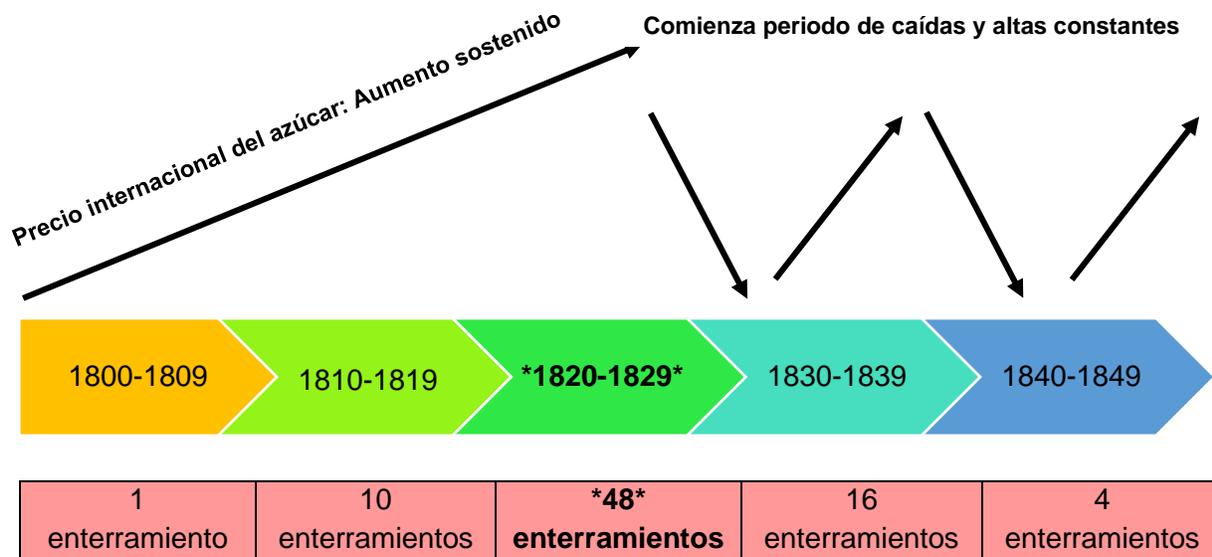


Figura 11. Relación entre las fluctuaciones económicas internacionales del azúcar y los enterramientos registrados en terrenos de *El Plantaje*, organizados por década (1800-1849).

8.2 Caso sur

Las haciendas *Luisa* y *María Antonia* radican en el municipio de Guayanilla, fundado en el año 1833 y ubicado hacia la costa suroeste de Puerto Rico (**Figura 12**). Guayanilla colinda al norte con el municipio de Adjuntas, al este con el de Peñuelas, al oeste con el de Yauco y al sur con el mar Caribe. Las precipitaciones en su costa son escasas y estas van aumentando gradualmente a medida que los terrenos se adentran hacia la montaña. Debido a ello, los riegos artificiales eran necesarios si se querían aprovechar los suelos para el cultivo de la caña (Plá Cortés, 2005). A pesar de las limitaciones que imponía el asunto hídrico en términos agrícolas para la zona, Guayanilla se convirtió en un área próspera para la producción de azúcar (Sievens Irizarry, 1983).



Figura 12. Mapa de Puerto Rico Ubicando el municipio de Guayanilla. Recuperado de <https://www.flickrriver.com/photos/wanderlost63/7999739967/>

La hacienda *Luisa* radica en barrio Indios del municipio y fue propiedad de Miguel Saliva hasta 1862 (Sievens Irizarry, 1983). En un documento de hipoteca perteneciente a los protocolos notariales de Guayanilla para el año 1854 (AGPR, Fondo Municipal de Guayanilla, Caja 2610) se menciona que la hacienda operaba con trapiche vertical accionado por una máquina de vapor, que contaba con 180 cuerdas (707,471.21 m²) de terreno cultivadas con caña, y que su dotación estaba constituida por 90 individuos (**Tabla 3**). La hacienda *María Antonia* por su parte, radica en el barrio Bocas y era propiedad de Santos Lucca. Tras la muerte de este el año 1850, la hacienda pasó a ser propiedad de su viuda María Antonia Lachaisse y de sus hijos. Esta hacienda aparece inventariada en los protocolos notariales del 1854 (AGPR, Fondo Municipal de Guayanilla, Cajas 2609 y 2610) donde se menciona que la misma operaba con trapiche (también vertical) de bueyes (molino con fuerza motriz animal), dedicaba 150 cuerdas (589,559.34 m²) al cultivo de caña, y que su dotación de esclavizados estaba constituida por 22 individuos (**Tabla 3**).

Hacienda	Total de individuos	Fuerza motriz del molino	Cuerdas de caña
Luisa	90	Vapor	180
María Antonia	22	Bueyes	150

Tabla 3. Resumen de datos obtenidos del AGPR, Fondo Municipal de Guayanilla, Cajas 2609 y 2610.

A partir de un documento que registró las cantidades de terreno dedicadas al cultivo de caña por cada hacendado del municipio y el tipo de tecnología empleada en sus respectivos procesos de molienda para el año 1861 (AGPR, Fondo Municipal de Guayanilla, Caja 14, Folio 40), confirmamos que la tecnología aplicada en ambas haciendas se mantuvo sin alteraciones durante el contexto epidémico en que se registraron los enterramientos. En este mismo documento se menciona que para entonces se producían aproximadamente 21 quintales de azúcar por cada cuerda cultivada con caña en el municipio.

Si extrapolamos la productividad aproximada de 21 quintales por cuerda a las cantidades de terreno que ambas haciendas dedicaron al cultivo cañero en 1854, encontramos que *Luisa* (180 cuerdas) produjo aproximadamente 3,750 quintales de azúcar empleando un sistema de molienda accionado por vapor. Mientras que *María Antonia* (150 cuerdas) produjo más o menos 3,150 quintales empleando un molino tirado por bueyes. Si a esto le sumamos el factor de que la hacienda *Luisa* produjo 3,750 quintales con una dotación de 90 esclavizados, es posible entonces pensar que el trabajo de un individuo en esta hacienda producía 42 quintales de azúcar aproximadamente. A su vez, si *María Antonia* produjo 3,150 quintales de azúcar con una dotación de 22 individuos esclavizados, el trabajo de uno solo individuo en esta hacienda producía aproximadamente 143 quintales (**Tabla 4**).

Cuerdas cultivadas con caña	Producción promedio	Dotación de esclavizados	Producción promedio por trabajador esclavizado
180 (<i>Luisa</i>)	3,780 quintales	90	$3,780/90= 42$
150 (<i>María Antonia</i>)	3,150 quintales	22	$3,150/22= 143$

Tabla 4. Estimación productiva para las haciendas *Luisa* y *María Antonia* en 1854.

A este último factor, le sumamos el hecho de que la hacienda *Luisa* era mayor contribuidor en comparación con la hacienda *María Antonia* (**Tabla 5**). Los documentos contributivos correspondientes a los años 1854, 55, 59 y 60 (AGPR, Fondo Municipal de Guayanilla, Cajas 7 y 12), apuntan a que la relación contributiva se mantiene a lo largo de la década. Si bien *Luisa* no encabeza la lista como mayor productor, *María Antonia* se mantiene constante ocupando el último lugar entre las haciendas del municipio.

Hacienda	Subsidio 1854	Subsidio 1855	Subsidio 1859	Subsidio 1860	Total
Luisa	573.58	[roto]	380.64	613.39	1,567.61
María Antonia	148.77	322.00	271.93	398.33	1,141.03

Tabla 5: Relación de contribuidores para los años 1854, 55, 59 y 60 (valor en pesos).
Recuperado de AGPR, Fondo Municipal de Guayanilla, Cajas 7 y 12.

Según Cabrera Salcedo (2007; 2010), la selección entre un sistema de molienda accionado por fuerza animal o de vapor dependió del poder adquisitivo del hacendado. En nuestro caso, la diferencia entre la tecnología aplicada en la hacienda *Luisa* y en *María Antonia* ciertamente radica en la fuerza motriz empleada por sus molinos. Por lo tanto, tenemos que, bajo un mismo contexto epidémico, el factor del poder adquisitivo de los hacendados parece haber determinado en gran medida las discrepancias productivas entre estas dos haciendas, lo cual se manifiesta también en los enterramientos registrados en cada una. La hacienda *Luisa*, siendo el mayor contribuidor de la muestra y operando con máquina de vapor, pierde el 17.8% de su dotación (16 individuos) durante la epidemia. Por su parte, la hacienda *María Antonia* tiene un porcentaje de pérdidas menor (13.6% - 3 individuos) a pesar de que es el menor contribuidor de la clase hacendada. Debido a que la caña se cosecha anualmente y las discrepancias en los sistemas productivos de estas unidades responden a la capacidad económica de sus dueños, cabe pensar que estas cifras podrían responder a un menor rendimiento por parte de la dotación de esclavizados en la hacienda *Luisa* como consecuencia de un mayor agotamiento físico provocado por la inserción de la máquina de vapor a su producción. Esto a su vez significa que la aplicación de la máquina de vapor al sistema de molienda tradicional debió implicar consecuencias materiales distintas a la tecnología accionada con fuerza animal. Y que estas, han de manifestarse en el registro arqueológico.

IX. Caracterización de la cultura material activa durante el contexto esclavista

Como mencionamos en nuestros antecedentes, durante el transcurso del primer auge de la economía azucarera en Puerto Rico se había generalizado el uso de molinos de tres mazas (Cabrera Salcedo, 2010). Esta clase de molino (**Figura 5**, pp. 15) contaba con tres cilindros de madera y algunas aplicaciones de hierro posicionados verticalmente que, al accionarse, comprimían las cañas para extraer el *guarapo* (Pumarada O'Neill, 1993). Su movimiento se impartía mediante palancas, también de madera, que usualmente eran accionadas con fuerza animal (**Figura 13**). Durante los intermitentes periodos de crisis que enfrentó la economía azucarera a lo largo del siglo XIX como consecuencia de la variación de precios internacionales del azúcar, los hacendados buscaron implementar cambios que les permitieran maximizar la productividad de sus haciendas. Las innovaciones en cuanto la fuerza motriz aplicada al molino fue el más significativo de estos cambios. Es en este contexto que comienza a popularizarse la aplicación de la máquina de vapor al trapiche.

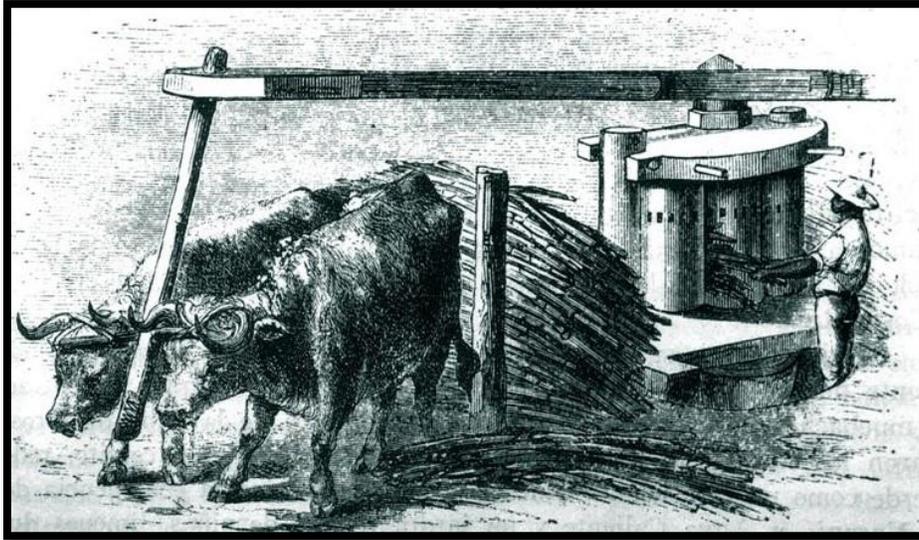


Figura 13. Trapiche de bueyes. Imagen recuperada de <http://www.artecostarica.cr/artistas/paez-ramon-extranjero-documental/trapiche>

Sabemos que el molino constituye la única maquinaria que propiamente operó al interior de las plantaciones azucareras de este periodo (Moreno Fragnals, 2001), por lo que la aplicación del vapor como fuerza motriz al proceso de molienda (**Figura 14**) debió impactar las dinámicas productivas de la unidad. En efecto, según Ramos Mattei (1988), las haciendas que incorporaron máquina de vapor a sus molinos resultaron en la combinación de la tecnología más moderna de la época con mecanismos antiguos de producción. Esto es así porque exceptuando la fase de molienda, las técnicas para el resto de las fases productivas, que incluyen desde el arado de la tierra cultivable hasta el empaque del azúcar (Cabrera Salcedo, 2010; Tavárez, 2001), no sufrieron modificaciones mayores durante este periodo.

Tal es el caso de la hacienda *Luisa*, que al operar sus molinos con vapor habría tenido un sistema más agilizado para moler caña en comparación con *María Antonia*, pudiendo extraer mayores cantidades de guarapo y maximizando de este modo el rendimiento por corte. Habiéndose provocado un aceleramiento en la molienda y un incremento en la extracción de guarapo, para aprovechar los beneficios que traía la máquina de vapor, fue necesario sembrar, alzar y procesar más caña que la que se podía procesar con el trapiche de bueyes (Ramos Mattei, 1988). Por tanto, es muy probable que la agilización de la fase de molienda en la hacienda *Luisa* implicara una intensificación en las exigencias laborales de sus trabajadores esclavizados correspondientes a la zafra y la purificación, tareas que continuaron realizándose con fuerza de trabajo humano. Ello apunta a que existe una serie de consecuencias materiales diferenciadas entre las haciendas *Luisa* y *María Antonia* no solo en cuanto la materialidad a la que estuvieron vinculados sus respectivos trabajadores esclavizados sino también en cuanto las implicancias que pudieron tener estos mecanismos en sus cuerpos. Argumentamos que la tecnología aplicada en estas unidades debió impactar diferencialmente salud física de sus trabajadores esclavizados.

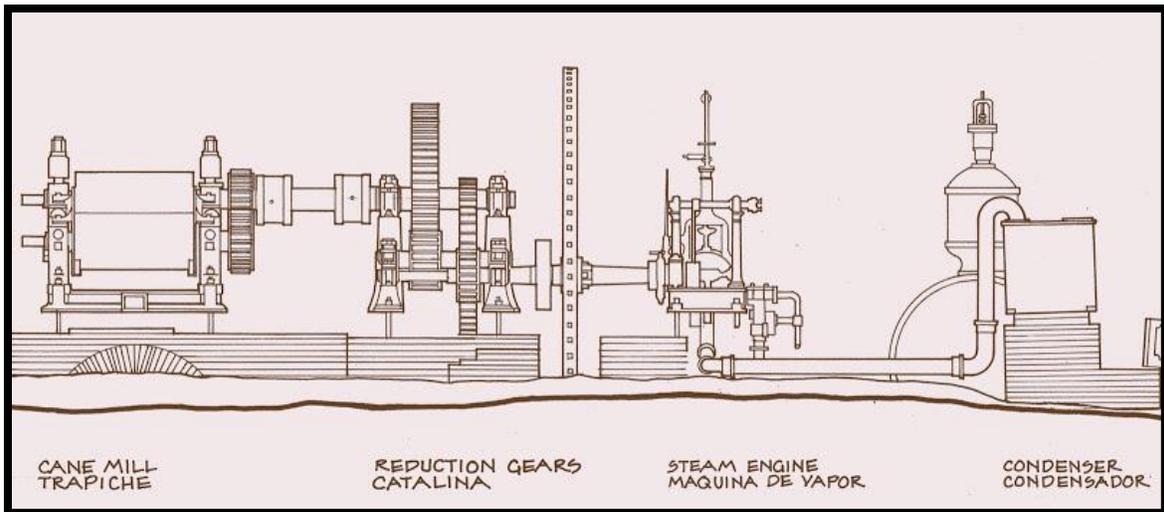


Figura 14. Molino accionado por máquina de vapor. Fuente original: Historic American Engineering Record, 1976 - Delineantes Beatriz del Cueto, Belmont Freeman. Recuperado de Ruiz, H. (2013, enero 31). <https://redescubriendopuertorico.blogspot.com/2013/01/1883-mconie-steam-engine-santa-lucia-yabucoa.html>

Diversos casos de estudios sobre impacto físico en trabajadores esclavizados dentro de economías de plantación coinciden en la frecuente identificación de fracturas en huesos largos como indicativos de intensidad laboral y accidentes constantes (Watters, 1994; Armstrong y Fleischman, 2003; Mack y Blakey, 2004). Del mismo modo coinciden en una alta incidencia de hipoplasia del esmalte en los dientes y de criba orbitaria (una forma leve de osteoporosis) en los huesos como indicativo de deficiencia nutricional periódica, además de frecuentes lesiones espinales asociadas al uso constante y excesivo de la espalda y el cuello (Handler y Corruccini, 1983; Armstrong y Fleischman, 2003; Mack y Blakey, 2004).

Si la integración de la tecnología de vapor al molino significó un incremento en la exigencia laboral que concierne las tareas previas y posteriores a la extracción del guarapo, podemos establecer una relación comparativa en términos de mayor o menor incidencia de lesiones entre las dotaciones. El corte y alza de la caña representa una de las tareas más intensas al interior del proceso productivo. Esta tarea implicó la repetición constante de fuertes movimientos medio laterales de la espalda mediante los cuales las articulaciones entre la cabeza del húmero y la fosa glenoidea de la escápula sufren intensa fatiga. Dicha repetición sistemática y continua se manifiesta de manera distintiva en el tejido óseo (Armstrong y Fleischman, 2003). Por consiguiente, si los cortes de caña aumentaron para las haciendas con molinos accionados con vapor, la dotación esclavizados de la hacienda *Luisa* tuvo mayores exigencias en cuanto a esta tarea en comparación con la dotación *María Antonia*. Por tanto, podría esperarse que los cuerpos enterrados en la hacienda *Luisa* presenten mayor frecuencia de esta lesión que se asocia directamente con el corte cañero, así como una mayor incidencia de otras lesiones y condiciones patológicas a modo general.

En el caso de las haciendas de Guayanilla expresamos nuestra estimación en base a una relación de contrapuestos entre ambas unidades, entendiéndose una mayor incidencia de lesiones para una de las partes contrapuestas. Por otro lado, para el caso de la hacienda *El Plantaje* evaluamos la salud general de la dotación y el impacto físico de las exigencias laborales en este grupo a partir de las defunciones registradas para cada década. Siendo así, al contrastar los certificados de defunción con las variaciones de precios internacionales en el mercado azucarero, ubicamos la década del 1820 como el punto de mayor tensión e incidencia de lesiones para esta unidad. Esta estimación da cuenta de que, en efecto, el poder adquisitivo de los hacendados y la tecnología que incorporaron al proceso productivo de sus haciendas influyó en las condiciones de vida, trabajo y muerte de la población esclavizada. Del mismo modo, constata que las dinámicas de producir azúcar de caña se traducen materialmente y que sus particularidades han de manifestarse en el registro arqueológico.

X. Caracterización de los remanentes físicos actuales en estos tres espacios

Existe una clara distinción en cuanto a la circunstancias en que acontecen los enterramientos de la hacienda *El Plantaje* y los de las haciendas *Luisa* y *María Antonia*. Mas allá de que en un caso se registren a lo largo de cuatro décadas y en otro se vinculen al brote del cólera, los enterramientos de la primera ocurren en un escenario explícitamente religioso. Estos fueron efectuados en el cementerio de la *Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria* (Sociedad Puertorriqueña de Genealogía [SPG], 2012). Es en base a este dato que podemos conocer con exactitud la ubicación de los enterramientos que tienen lugar en esta hacienda, a diferencia de los correspondientes al caso sur donde no existe evidencia que lo detalle.

Los orígenes de la *Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria* van de la mano con los de la propia hacienda, puesto que formaba parte de los terrenos de *El Plantaje* (**Figura 15**). Sabemos que esta construcción está establecida desde mediados del siglo XVIII y que esta se establece como capilla particular de la hacienda para que los familiares, amigos y residentes esclavizados de sus sucesivos dueños oyeran Misa y se le administraran los sacramentos (Baldi- Lemonnier, 1999), entre ellos la sepultura. Actualmente en estado ruinoso y rodeada de vegetación, la antigua estructura de la *Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria* constituye los únicos remanentes físicos de la hacienda *El Plantaje* que continúan edificados hoy (**Figura 16**). Las ruinas de la ermita cuentan con la mayor parte de sus muros laterales y trasero, este último conformaba la pared de fondo para el altar de la capilla. Estos tres muros de ladrillo sostienen una cúpula semiesférica conformando una especie de bóveda bajo la cual se encontraba el altar. Tras el mismo y por fuera de la estructura, un pórtico conectaba la iglesia con el área de cementerio, la cual abarca los alrededores inmediatos a la ermita. Este espacio estaba dividido en tres partes (Ayes Suárez y Rodríguez Miranda, 2010): 1) La parte posterior estaba destinada para el entierro de los dueños de la hacienda y sus familiares, 2) a ambos lados de la capilla las personas blancas y 3) en la parte frontal los negros, al norte los libres y libertos (término para hacer referencia a personas esclavizadas que luego fueron liberados), y al sur los que eran esclavizados (**Figura 17**).

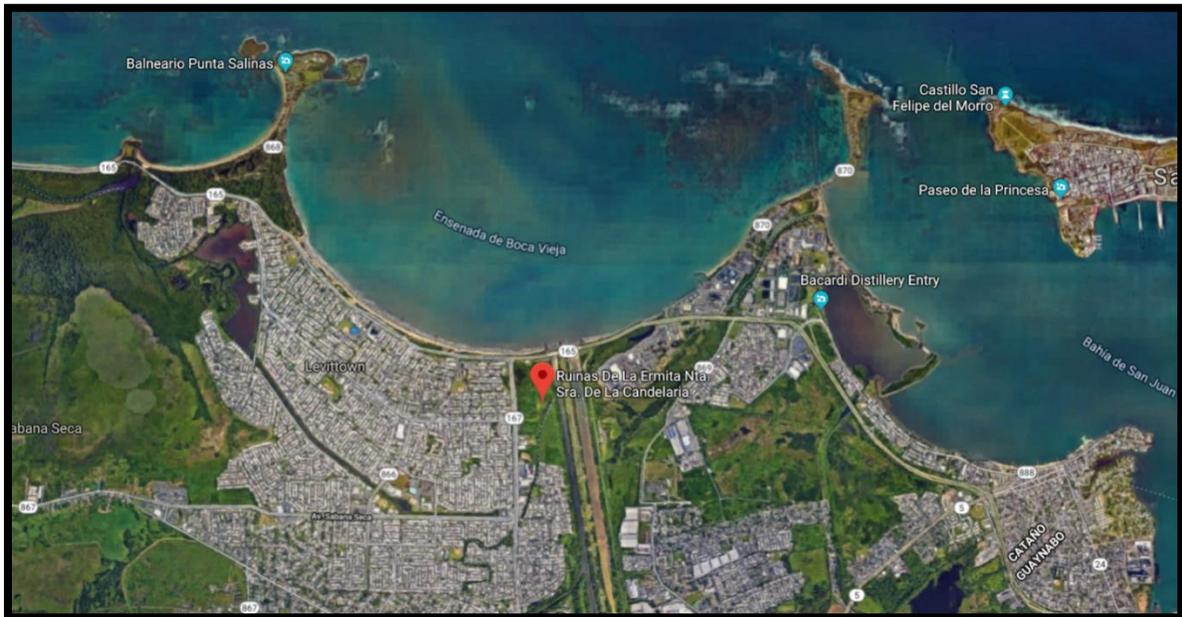


Figura 15. Vista aérea ubicando las ruinas de la *Ermita Nuestra Señora de la Candelaria*, Toa Baja, Puerto Rico. Fotografía obtenida mediante el programa de Google Maps.



Figura 16. Ruinas de la *Ermita Nuestra Señora de la Candelaria*, Toa Baja, Puerto Rico. Imagen recuperada de (Irizarry Álvarez, 2017)
<https://www.primerahora.com/noticias/isla/nota/apreservarlaermitadelplantaje-1203920/>



Figura 17. Imagen aérea de la *Ermita Nuestra Señora de la Candelaria*

La edificación de la ermita, junto a los terrenos y otras propiedades de la hacienda *El Plantaje*, fueron vendidos a fines de la primera década del siglo XX a Domingo Jiménez Mena y su esposa Julia González, cuya sucesión de siete hijos son los últimos propietarios de la hacienda. En su tesis sobre la estructura eclesiástica en cuestión, Baldi Lemonnier (1999) incluye datos obtenidos a partir de una entrevista realizada a Félix Jiménez González, uno de los hijos de la mencionada pareja. En su testimonio, Jiménez González relata memorias sobre su vida de niño en la hacienda, recuerda que era frecuente hallar antiguas monedas españolas en estos terrenos. Relata también que, en una ocasión, él y su padre descubrieron una caja dentro de los alrededores de la ermita en cuyo interior yacían restos óseos pertenecientes a un individuo que cursaba la niñez.

Este mismo autor menciona que con frecuencia, se pueden hallar objetos como cruces cristianas y velas en estos mismos espacios, particularmente en el área correspondiente al altar (Baldi- Lemonnier, 1999). Estos últimos dos datos nos resultan de particular interés ya que en conjunto apuntan a una continuación de prácticas religiosas cuyos orígenes se remontan al continente africano. Dichos objetos constituyen huellas materiales de prácticas religiosas afrocaribeñas concretadas en estos espacios.

Al presente los remanentes de la *Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria* pertenecen a terrenos privados y la calle que los atraviesa fue cerrada en el año 1997 con el objetivo de protegerlas, ya que como puede observarse en las fotografías aéreas (**Figuras 15 y 17**), la mayoría de los terrenos de la antigua hacienda se hallan urbanizados (Ayes Suárez y Rodríguez Miranda, 2010). Estos remanentes físicos son conocidos ampliamente por historiadores, arqueólogos, investigadores de varias otras disciplinas, las comunidades aledañas e incluso para el público general. Ello se debe a que la hacienda *El Plantaje* fue una de las más grandes y productivas de la región, y fue una de las haciendas de mayor trayectoria temporal. Adicional a estos factores, estas ruinas se vieron envueltas en una polémica medioambiental de amplia cobertura mediática en los últimos 10 años.

Se trató de un proyecto promovido por la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) donde se proponía la construcción de un sistema de tubería soterrado que transportaría gas natural para emplearlo como fuente de energía en sustitución al petróleo. Dicho sistema habría estado soterrado en su mayoría a tan solo 4 pies de profundidad (1.2m) y habría de cubrir una distancia total de 92 millas (148060m) de las cuales solo 27.6 millas (44417.89m) fueron prospectadas (Baerga Colón, 2011). El tubo habría atravesado la estructura de la ermita diagonalmente (Ayes Suárez y Rodríguez Miranda, 2010). Aun así, y a pesar de que las ruinas de la ermita constituyen los únicos remanentes físicos de la antigua hacienda, se recomendó el endoso del proyecto.

Pese a todo ello, las ruinas de la ermita han servido como escenario para actividades de índoles religiosas y educativas abiertas al público general durante la última década, siendo uno de los escasos ejemplares de construcciones erigidas durante el siglo XVIII que aún se conservan, su carácter religioso lo que más destaca de este lugar (Baldi- Lemonnier, 1999). La popularidad de esta clase de actividades y de las ruinas mismas, en contraposición a las prácticas religiosas con orígenes africanos que son concretadas en secreto, resulta muy evidente incluso haciendo una búsqueda rápida de noticias y eventos en diferentes redes sociales y páginas web. Como podemos observar mediante fotografías aéreas de la zona, la fisicalidad de esta estructura eclesiástica resalta de manera clara en contraste con el resto de los componentes materiales que ocupan el mismo escenario espacial rodeado de vegetación, incluyendo los alrededores inmediatos a la ermita que constituyen su área de cementerio.

Es decir, las ruinas de la ermita juegan un rol protagónico con respecto a su entorno material en términos de visibilidad, factor que les confiere un sentido de monumentalidad, no por ser una estructura que se divise a distancia sino por resaltar dentro del espacio en sí mismo. Esto implica por lo tanto que los restos físicos de la ermita se distinguen dentro del paisaje actual y que lo que más destaca de la estructura misma es su dimensión religiosa. En una primera instancia, esta aseveración podría dar la impresión de que la espacialidad que investigamos de ninguna manera alude a la institución del sistema esclavista en Puerto Rico. No obstante, lo que nuestra investigación busca destacar es, tal como lo demuestra la presencia de ciertos objetos asociados a prácticas religiosas afrocaribeñas, que dicha dimensión religiosa no se restringe únicamente al cristianismo católico.

Como edificación eclesiástica construida durante el siglo XVIII, la ermita evoca representaciones de los principales poderes institucionales de la época, la Corona española y la Iglesia. En primer lugar, el hecho de que la construcción y utilización de este espacio ligado a la espiritualidad religiosa haya sido motivada por una serie de códigos morales institucionalizados dentro del marco político- económico que provocó la migración forzada de estas personas al Caribe. En segundo, que dichos motivos hayan sido justificados bajo el pretexto de la difusión de la doctrina católica a expensas de la desarticulación cultural, religiosa e identitaria tanto a nivel colectivo como individual para este sector. Y que a pesar de todo ello o quizás, debido a ello, exista evidencia que señale su utilización como escenario vigente para concretar ceremonias y ritos afrocaribeños, nos habla de una capacidad inquebrantable de resistencia. En base a ello, consideramos que estas prácticas vinculan de manera innegable el tiempo presente con el pasado esclavista isleño a través del espacio y su materialidad.

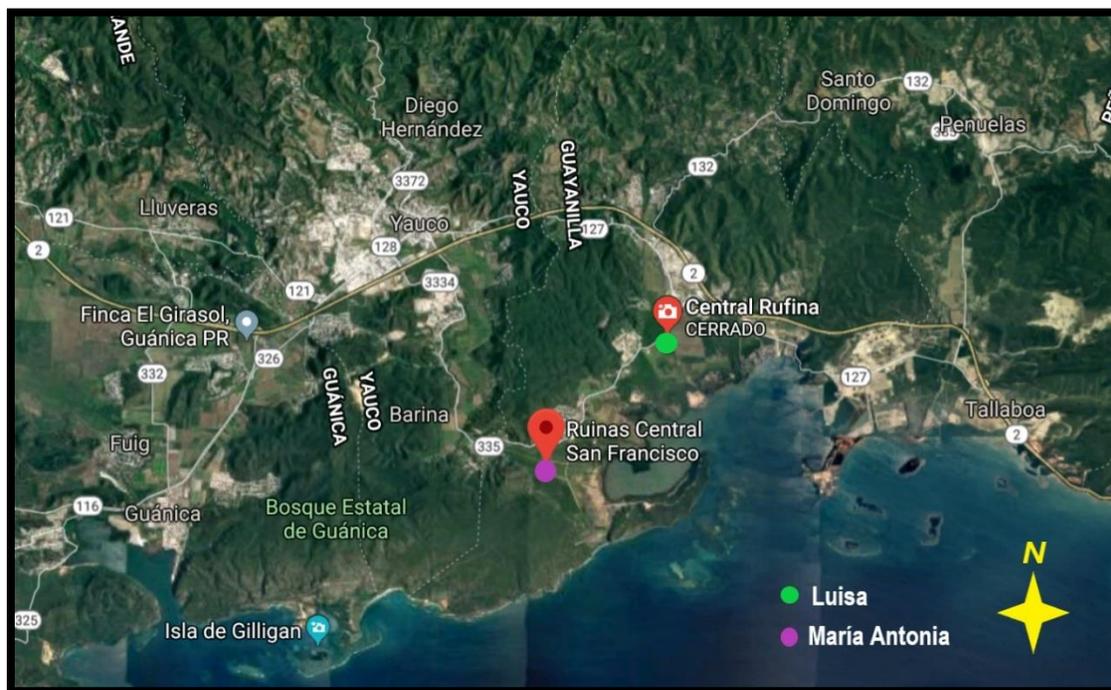


Figura 18. Imagen aérea del municipio de Guayanilla, Puerto Rico, ubicando las centrales Rufina y San Francisco donde antiguamente radicaban las haciendas *Luisa* y *María Antonia* respectivamente.

En cuanto a las haciendas *Luisa* y *María Antonia*, que no existe evidencia que detalle el área de las haciendas donde se efectuaron los enterramientos, analizamos espacialmente sus respectivos espacios industriales. Según el informe de *Sitios Arqueológicos de Guayanilla* (Oficina Estatal de Conservación Histórica [OECH], 1991), la central *Rufina* (**Figura 18**) se funda en el año 1900 tras adquirir los terrenos y demás facilidades que antiguamente pertenecían a las haciendas *Rufina*, *Faro* y *San Colombano*. A su vez, “*Faro*” corresponde al nuevo nombre que adquiere la hacienda *Luisa* (Sievens Irizarry, 1983).

Rufina, es conocida como la central más emblemática de la industria azucarera en el municipio, puesto que llegó a ocupar la gran mayoría de los terrenos cañeros de su jurisdicción. Esta central se mantuvo con los mismos dueños desde inicios del siglo XX hasta el año 1974 que es adquirida por la *Corporación Azucarera de Puerto Rico* (Centrales azucareras de Puerto Rico, 1873-2007), quienes desmantelaron la central y vendieron su maquinaria de producción (OECH, 1991).

Por su parte, la Central *San Francisco* (**Figura 18**) fue el resultado de la expansión y desarrollo de la hacienda azucarera *Mercedes*, la cual había sido fundada en el año 1840 por Francisco Lluveras. Lo interesante con respecto a esta central es que la hacienda *Mercedes* colindaba con la hacienda *María Antonia* hacia mediados del siglo XIX e incluso, ambas haciendas compartían un canal de riego (AGPR, Fondo Municipal de Guayanilla, Caja 2609 y 2610). Considerando que los terrenos de las haciendas *Mercedes* y *María Antonia* eran colindantes durante el siglo XIX, y que la primera de estas se desarrolla posteriormente como central, a la vez que la segunda no aparece registrada en ninguno de los informes arqueológicos para el municipio, lo más probable es que los terrenos de *María Antonia* hayan pasado a formar parte de la central *San Francisco*. Esta fue una central pequeña que al igual que la central *Rufina*, clausuró en la década del 1970.

Mientras estas centrales se mantuvieron funcionando durante el segundo y mayor auge azucarero en la Isla (siglo XX), sabemos que emplearon un sistema completamente mecanizado y de gran capacidad productiva. Marcadamente distinto a la producción del contexto esclavista donde la mayoría de las tareas se realizaban manualmente, la central incorporó maquinaria en prácticamente todas las fases de su proceso productivo. Esto se debe a que, a medida que ocurre la transformación del sistema productivo no mecanizado al modernizado de la central, otros procesos además de la molienda requirieron fuerza motriz (OECH, 1991). El corte de la caña, por ejemplo, continuó siendo una tarea manual. Pero el alza del fruto, por su parte, comenzó a realizarse con máquinas de grúa (**Figura 19**) que agarraban la caña previamente cortada.



Figura 19. Grúa de la central San Francisco (1968). Recuperado de

<https://www.loc.gov/resource/hhh.pr0102.photos/?sp=2>

El transporte de caña, que antes se realizaba al lomo de animales y en carretas tiradas por estos, comenzó a transportarse en vehículos de motor, aunque consta la continuación del uso de carretas durante este periodo. Ya finalizando la etapa agrícola, las cañas eran colocadas en una especie de tablero con planchas perforadas (**Figura 20**) para ser lavadas antes de entrar a la etapa industrial que comienza con la fase de molienda. Las fases de molienda y purificación, al procesar mayores cantidades de caña que la hacienda tradicional, implicaron de igual forma herramientas de mayor tamaño y capacidad.



Figura 20. Tablero o mesa de caña de la central San Francisco (OECH, 1991).

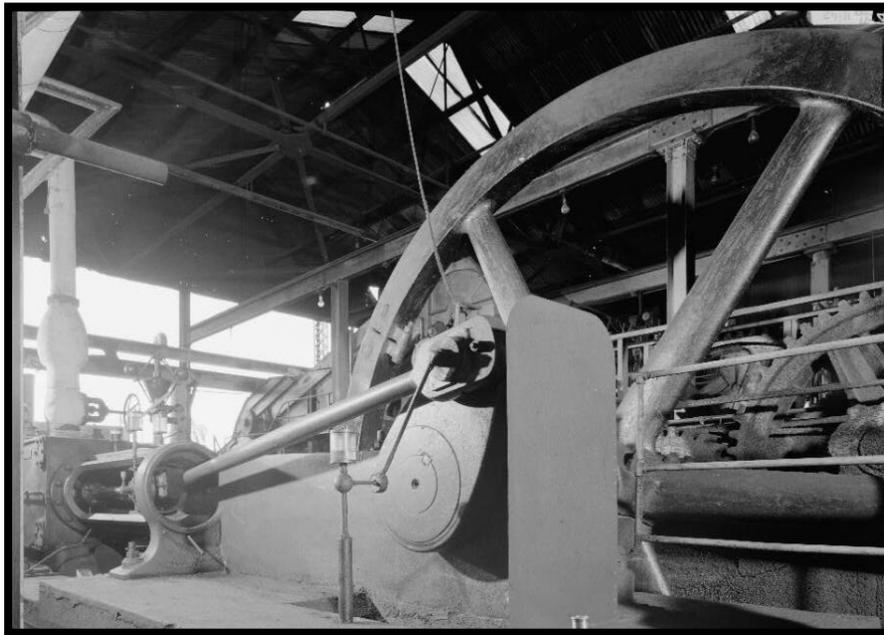


Figura 21. Molino de la central San Francisco (1968). Recuperado de <https://www.loc.gov/resource/hhh.pr0102.photos/?sp=14>

El molino de la central estaba construido mayoritariamente en metal (**Figura 21**), no como el empleado durante el contexto esclavista que era de madera y con algunas aplicaciones en metal (Cabrera Salcedo, 2007; 2010). Lo mismo ocurre para la fase de purificación. A diferencia del sistema de pailas donde el jugo extraído de la caña era hervido repetidas veces y las impurezas iban sacándose con una espumadera (Pumarada O'Neill, 1993), en la central se empleaban grandes tanques (**Figura 22**) que además eran estructuras sin apertura en superficie como las pailas.

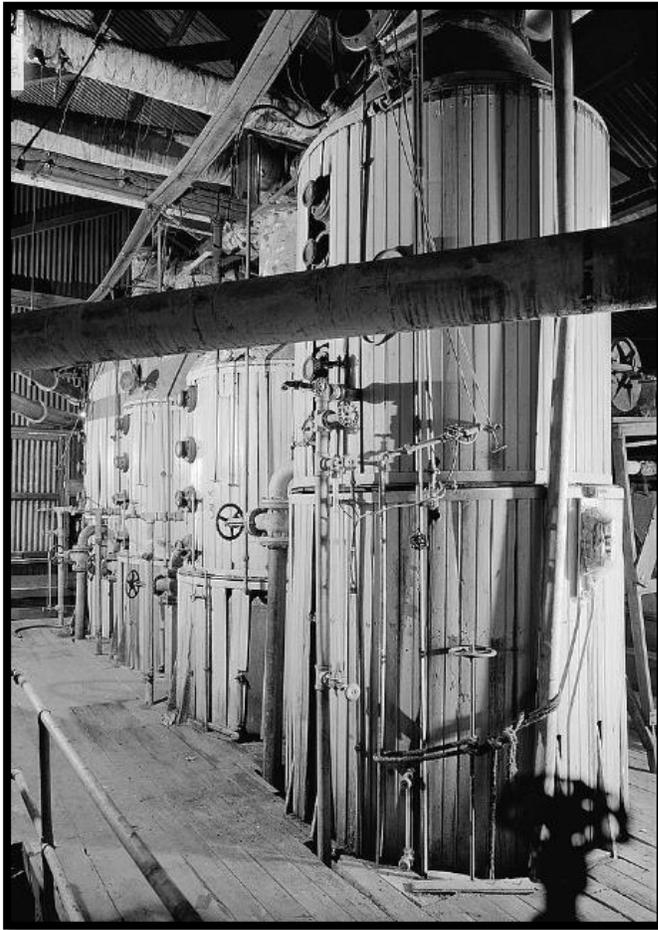


Figura 22. Tachos de refinería, central San Francisco (1968). Recuperado de <https://www.loc.gov/resource/hhh.pr0102.photos/?sp=22>

Tal como podemos observar en estas imágenes, la modernización de los mecanismos para producir azúcar cañera durante el contexto post esclavista implicó la inserción de nuevas materialidades que a la vez transformaron las tareas al interior del proceso productivo. Ello implicó la inserción de nuevas tareas que a su vez exigieron la integración de nuevas herramientas (materialidades) y así sucesivamente. Estas imágenes, por tanto, muestran que la diferencia en los modos de producir azúcar entre el contexto esclavista y post esclavista, tienen una clara traducción material. El establecimiento de la central y sus grandes andamiajes, generalmente de acero y en menor medida de madera, transformó el mundo material de la industria azucarera.

Al examinar los actuales espacios industriales de estas centrales hoy en desuso mediante un acercamiento de fotografía aérea (**Figuras 23 y 24**), notamos que no se divisan, al menos en superficie, remanentes físicos asociados a la producción azucarera del contexto esclavista. El estado

actual de los remanentes de la central *Rufina* es ruinoso y muchas áreas carecen de integridad debido a la continuidad de usos que ha tenido este espacio en el transcurso del tiempo (Pantel, 1994). Por otro lado, los remanentes de la central *San Francisco* se preservan en buenas condiciones. De cualquier forma, ambas centrales conservan elementos característicos, y más aún, emblemáticos de la central azucarera que se divisan a distancia; galpones y chimeneas.

Aunque incompletos y cada vez más deteriorados, los restos materiales correspondientes a la central son ampliamente notorios dentro de la composición del paisaje actual. Por consiguiente, los componentes materiales que hoy se observan en estos espacios constituyen una materialidad que al ser tan evidentemente visible está impregnada a una esencia de monumentalidad. Se trata entonces de una materialidad que resalta en el paisaje debido a su gran tamaño con respecto a otros materiales que ocupan el mismo espacio. Consideramos que, incluso si se hubiesen preservado (erigidos o en superficie) los mecanismos productivos del contexto esclavista en estos espacios, la materialidad implicada en la producción de la central azucarera seguiría primando en el paisaje. Este es el caso de ambos espacios actuales que investigamos, donde la monumentalidad que representa materialmente la industria del siglo XX tiene un efecto de invisibilizar todo lo que allí aconteció durante el contexto esclavista en el XIX. En base a lo que puede observarse en estas fotografías (**Figuras 19-24**), es posible percibir la “acción” de acaparamiento o absorción de la hacienda tradicional por parte de esta monumentalidad inmersa en los vestigios de los modos de producción modernos.



Figura 23. Imagen aérea de la central Rufina.



Figura 24. Imagen aerea de la central San Francisco

Discusión

XI. Materialización del discurso nacionalista

Ya hemos mencionado que el nacionalismo y la identidad tienen dimensiones discursivas y materiales que se constituyen mutuamente a través de prácticas sociales (Ruíz Zapatero y Álvarez Sanchís, 2002; Hernando, 2002; Smith, 2006). Hemos visto además que el nacionalismo en Puerto Rico fundamenta su discurso identitario en una noción tri-étnica de mestizaje donde el puertorriqueño es el resultado de una mezcla homogénea entre elementos indígenas, españoles y africanos (Abreu Torres, 2015; Reyes Baerga, 2016). En su dimensión discursiva, esta noción de mestizaje manifiesta una esencia de multiculturalismo al promulgar la total integración de estos tres elementos. No obstante, existen diversos ejemplos que hacen visibles las dinámicas empleadas en la construcción discursiva del mestizaje en Puerto Rico.

Uno de estos ejemplos se manifiesta de manera concreta en el emblema oficial del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP). En este aparecen tres figuras humanas representando los tres pilares étnicos de la puertorriqueñidad. A la extrema izquierda se encuentra la figura indígena sosteniendo un *cemí*, al centro la española sosteniendo un libro y a la extrema derecha la africana sosteniendo un tambor y un machete (**Figura 25**). La figura indígena aparece sosteniendo un *cemí* (figuras líticas asociadas con la divinidad) lo cual según Reyes Baerga (2016) podría estar representando la capacidad artesanal del mismo a la vez que exhibe la “incultura” que supone la superstición religiosa.



Figura 25. Emblema del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP). Imagen recuperada de <https://www.icp.pr.gov/emblema/>

Por su parte, el tambor que sostiene la figura africana la vincula con lo musical y lo mágico, a la vez que el machete alude a la vida de trabajo duro en el cañaveral. En contraposición, el español sostiene un libro, lo que podría suponer una superioridad intelectual y religiosa. Además, aunque se puede argumentar que la posición de estas tres figuras responde a un orden cronológico, la centralidad del español en la imagen, junto al objeto que sostiene, puede dar cuenta de una jerarquización en donde se le concibe como representante del intelecto y la civilización en contraposición a la sencillez indígena y la vida de trabajo del africano (Reyes Baerga, 2016). De esta forma, el discurso manifestado en el emblema del ICP asigna de manera sistemática los valores representados para cada etnia.

Un segundo ejemplo sería la figura del jíbaro puertorriqueño, particularmente la representación exhibida en la famosa obra artística de Ramón Frade titulada *El pan nuestro* (**Figura 26**). La figura del jíbaro es un símbolo cultural que se conforma propiamente en el siglo XX y representa al hombre trabajador de campos de cultivos. Es un muy conocido ícono que ha sido ampliamente utilizado para manifestar la auténtica identidad puertorriqueña hasta la actualidad. En esta pintura de 1905, la figura del jíbaro aparece inserta en un paisaje agrario sosteniendo un racimo de plátanos. Lleva un machete colgando de la cintura y en su cabeza, el típico sombrero confeccionado con hojas de palma seca conocido como la *pava*. Como puede observarse, esta persona tiene un semblante triste o de preocupación, y es, además, una persona con características fenotípicas europeas.

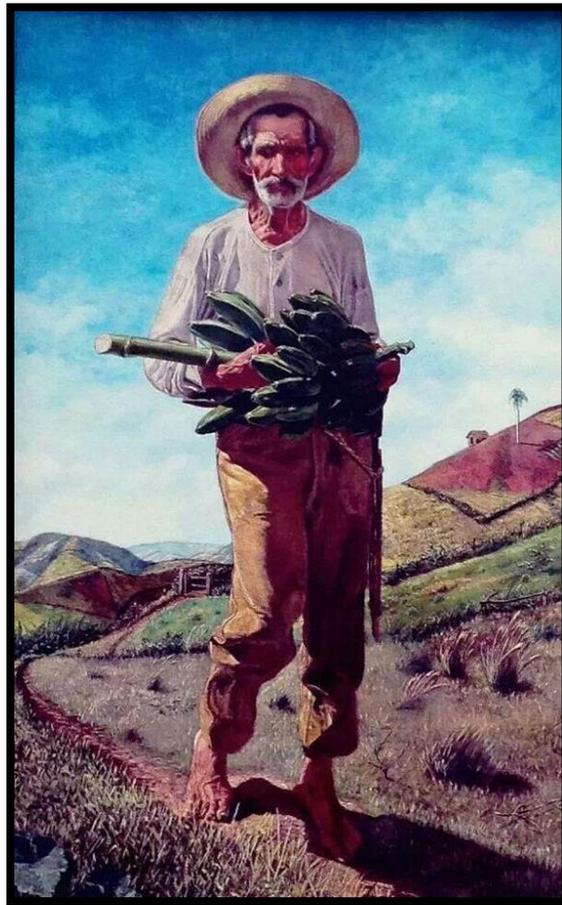


Figura 26. El pan nuestro, Ramón Frade, 1905. Recuperado de <https://artsandculture.google.com/asset/el-pan-nuestro-ram%C3%B3n-frade/LwEnrNyRBoROAA>

Tanto el emblema del Instituto de Cultura Puertorriqueña como la obra de Frade contienen elementos que aluden al pasado agrario isleño para expresar la esencia de la identidad puertorriqueña. No obstante, la imagen del puertorriqueño como un agente híbrido colapsa ante las representaciones visuales que acabamos de describir.

El emblema informa visualmente sobre los aportes adjudicados a cada etnia en la conformación de lo puertorriqueño y supone una relación jerárquica entre ellos. Mientras que el cuadro nos muestra la figura de un auténtico puertorriqueño (un jíbaro) que es, ante todo, de tez blanca. De ello podemos inferir que el puertorriqueño es “discursivamente” mestizo, pero es un mestizo “materialmente” europeizado. Por consiguiente, las dimensiones discursivas y materiales sobre el mestizaje en Puerto Rico no se condicen en este aspecto. Por el contrario, evidencian la complejidad en cuanto a la representatividad étnica del discurso nacionalista, el cual celebra la integración étnica al tiempo que engrana las características fenotípicas blancas sobre otras representaciones (Reyes Baerga, 2016). Consideramos que estos dos ejemplos constituyen una *materialización* del nacionalismo puertorriqueño en tanto “materializan” relaciones de colonialidad, choques ideológicos y significaciones históricas.

11.1 Caso norte

Los remanentes físicos de la *Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria* son los únicos remanentes de la hacienda *El Plantaje* que continúan erigidos en la actualidad. Sus espacios han sido aprovechados por instituciones religiosas y educativas como escenario para una diversidad de actividades. Dentro de la composición de dicho espacio, las ruinas de la capilla resaltan como estructura prominente en contraste con el resto del entorno material, y el factor que más destaca de es su carácter religioso (Baldi- Lemonnier, 1999). Sin embargo, dicho carácter no se restringe únicamente al cristianismo católico. Como vimos, se registran huellas materiales que apuntan a la utilización de estos espacios como escenario de prácticas religiosas de orígenes africanos.

El hecho de que exista evidencia material que señale la utilización de las ruinas de la ermita como escenario para ceremonias y ritos afrocaribeños presenta la oportunidad de conectar el pasado de esclavitud en la Isla con las dinámicas políticas, económicas y sociales contemporáneas del país a partir de la espacialidad que ambos comparten. Por lo tanto, la materialidad presente en los actuales espacios de la *Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria* alude al pasado esclavista no solo en su dimensión autoritaria, en el sentido de la oficialidad que otorga la Iglesia y la narrativa histórica nacionalista a estas ruinas, sino que a la vez alude a la población esclavizada en sí misma. Si bien esta antigua estructura sugiere una connotación represiva en base a la influencia y rigidez económico-social y religiosa institucionalizada, más allá de su carácter hegemónico, los espacios de esta capilla apuntan a un poder de agencia que burló los estándares normativos del régimen esclavista.

Estos espacios, en la actualidad, nos hablan sobre los modos en los que dicho sector sobrellevó los rigores de sus vidas cotidianas manteniendo elementos que trastocan su identidad de una manera codificada que pasaba inadvertida. Dichas manifestaciones materiales de resistencia y supervivencia por parte de la diáspora africana son un factor común entre las distintas regiones del Nuevo Mundo que experimentaron la institución de la esclavitud africana (Leone, 1995; Armstrong y Fleischman, 2003; Ruppel et al., 2003; Mack y Blakey, 2004; Universidad de Maryland, 2008; Shuler, 2011). En este contexto, los distintos sectores esclavo- africanos transitaron por un proceso de *criollización* (Ruppel et al., 2003) que les permitió armonizar sus continuidades culturales dentro de un mundo regido por

instituciones europeas. Ello, mediante la combinación deliberada de tendencias y tradiciones extrapoladas desde África y Europa. La mencionada armonización de prácticas y su continuidad en el tiempo tienen muchos elementos en común, aunque estas no ocurren de la misma manera en las distintas regiones del mundo. No obstante, la presencia de objetos como velas y cruces es algo que se repite en contextos como el que investigamos. Materiales como huesos, conchas, botellas de vidrio, botones, velas, anillos, cuentas, monedas, textiles y otros restos faunísticos depositados en el registro arqueológico, así como la organización y utilización de espacios particulares en base a significaciones cosmológicas extrapoladas del África, son asociados con este tipo de prácticas dependiendo del contexto en que son hallados (Leone, 1995; Ruppel et al., 2003; Leone et al., 2005; Leone et al., 2008; Universidad de Maryland, 2008).

Para el caso de la ermita en *El Plantaje*, las cruces y velas constituyen restos materiales que corresponden a actividades realizadas recientemente. Pero si a ello le sumamos la información contenida en el testimonio de Félix Jiménez González sobre la frecuencia con la que durante su niñez él y su padre (quien había adquirido la propiedad a inicios del siglo XX) descubrían monedas españolas en los terrenos de la hacienda, el panorama se va complejizando. Considerando además otro fragmento esencial del testimonio de Jiménez González en donde relata aquella ocasión en la que hallaron los restos óseos de un niño/niña en los alrededores de la ermita (pp. 43), cabe pensar que al menos alguno de estos materiales pudo haber formado parte de ceremonias y ritos afrocaribeños concretados en el pasado o bien de manera más reciente. El punto es que los restos materiales presentes en los espacios aledaños a la capilla de la hacienda coinciden con la evidencia arqueológica de las investigaciones citadas en nuestro párrafo anterior.

Como sector social marginado y empobrecido que explícitamente conformaba la agrupación de bienes pertenecientes a otros sectores de la población, el acceso a bienes por parte de las personas esclavizadas era muy limitado. Dicha limitación repercutió en el uso de objetos comunes a los que la población esclavizada tenía acceso cotidianamente para concretar sus actividades, por lo que estos materiales no necesariamente cumplieron el rol que se presupone de acuerdo con la función particular del objeto mismo. Entiéndase que estas materialidades se hallan cargadas de codificaciones que al no ser entendidas por la clase dominante transitaban estos espacios hegemónicos de manera desapercibida (Ruppel et al., 2003), siendo las significaciones de objetos cotidianos adjudicados por el sector marginado de la sociedad. Ciertamente, un grupo perseguido que logró mantener estratégicamente una integridad cultural (Leone, 1995).

Continuando por la línea de lo codificado y oculto, cabe destacar que a diferencia de las actividades organizadas actualmente por instituciones eclesíásticas, académicas y educativas que a modo general anuncian sus eventos en los espacios de la ermita, las prácticas religiosas afrocaribeñas cuentan con un sentido de exclusividad y secreto. Consideramos que esto se debe precisamente a que durante el mencionado proceso de *criollización* que combinó tradiciones africanas y europeas, los elementos africanos al interior de esta combinación eran los elementos que se trataban de ocultar. Ello se vincula directamente con la reproducción de dinámicas propias del contexto en el que se constituye lo afrocaribeño propiamente tal, y se

explica de la siguiente manera. Las religiones principales con fuertes influencias africanas en Puerto Rico son la *santería* y el *espiritismo criollo*. La antropóloga Llorens Alicea, en su tesis doctoral (2003), analiza la amalgama de elementos y relaciones que se combinan para dar lugar a las prácticas actuales de estas religiones en la Isla. El origen de estas creencias se sitúa en las zonas selváticas del continente africano. Cuando estas personas llegan al Caribe y América durante la conquista y colonización, tuvieron que modificar múltiples aspectos ya que el paisaje y la disponibilidad de recursos fue muy distinta. Adicional a esto la población esclavizada enfrentó otros tipos de dificultades; recordemos que según lo estipulado por la metrópoli estos debían que ser cristianizados.

Los *bozales* trajeron consigo sus creencias y prácticas religiosas al Nuevo Mundo, pero bajo ese contexto de migración y cristianización forzada, no contaban con facilidades para representar sus deidades iconográficamente con forma humana como sí podían hacerlo estando en el continente. Por eso, cuando las personas esclavizadas se vieron en la necesidad de matizar elementos religiosos para mantener sus creencias vigentes, surge el *sincretismo religioso*, el cual nace con la adaptación de las imágenes de los santos católicos.

En cierto modo, estas imágenes católicas fueron una especie de encubrimiento para los iconos africanos. El sujeto esclavizado identificó imágenes del santoral católico en base a los atributos que consideró que podían asemejarse al de sus deidades. La medida tomada por las poblaciones afrocaribeñas fue armonizar creencias de orígenes africanos con la filosofía católica manteniendo sus deidades en secreto. Por lo tanto, aunque la Iglesia buscó constantemente imponer la conversión al cristianismo de manera impetuosa, en diversos lugares de la región como en Puerto Rico, el objetivo no fue logrado a cabalidad. De todas formas, sus efectos hegemónicos se ven reflejados en la sociedad actual al mantenerse el elemento de ocultismo y secreto. Tanto la *santería* como el *espiritismo criollo* han sido estigmatizados, sus desarrollos paulatinos y no homogéneos. A pesar de que tienen raíces filosóficas en común, las variaciones en los modos de ejercerlas han sido una constante, incluso las discrepancias entre los practicantes de la misma religión (ya sea *santería* o *espiritismo criollo*) al tener distintos modos de celebrar sus respectivos ritos.

Los cultos de estas religiones no están unificados, no tienen un lugar específico como templos y no existe una autoridad que encabece la generalidad de sus prácticas, como por ejemplo lo sería la figura del Papa dentro de la doctrina católica. Dado todos los aspectos anteriores, resulta sencillo comprender por qué ambas religiones carecen de homogeneidad en la práctica. Algo que sí tienen en común estas religiones y que resulta de mayor relevancia para nuestro caso de estudio es que dentro de sus creencias se encuentra el rendir culto a los ancestros. Se practican ceremonias en honor a difuntos y existe la creencia de que los antepasados tienen el poder de interceder en los sucesos de sus vidas, pudiendo ser un ancestro el responsable de las cosas buenas y/o malas que pueden acontecer. Ello, sirve para explicar el porqué de la utilización de estos espacios a partir del reconocimiento de los alrededores de la *Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria* como un lugar de enterramiento.

De este modo queda demostrado que la ermita de la hacienda *El Plantaje* y sus alrededores cercanos son espacios que son utilizados en la actualidad por distintos sectores y que su

carácter religioso evoca una diversidad de prácticas. Dentro de estas prácticas religiosas, aquellas con orígenes africanos y todo aquello que de alguna manera tuviera que ver con creencias y espiritualidad afrocaribeña han sido vistas como tabú en la generalidad de la sociedad puertorriqueña. Al presente, dichas creencias son consideradas como primitivas o propias de personas que sufren de trastornos psicológicos (Llorens Alicea, 2003), por lo que continúan ocupando un espacio marginal y el elemento del ocultismo persiste como característica fundamental de este tipo de religiones.

Lo antedicho se relaciona de manera directa con la propuesta analítica de Mark Leone, quien advierte sobre la organización de los espacios como una construcción humana mediante la cual el autor de la construcción buscaba establecer su poder y dominio de manera deliberada (Leone, 1995). Es decir, este autor señala que mediante la organización sistemática del paisaje y la creación de ambientes que proclaman de manera visual un orden jerárquico, en donde se ostentan las riquezas de la clase dominante, se naturalizan relaciones asimétricas de poder. Por tanto, la configuración y distribución de estos espacios tiene un rol esencial en las desigualdades que se manifiestan en la sociedad histórica y en la sociedad actual, ya que la construcción de estos espacios acentuaba una imagen poderosa y autoritaria de su dueño.

Con todo lo que hemos mencionado aludimos a la manifestación material de ideologías, las cuales dentro de una sociedad con pasado esclavista están permeadas de influencias hegemónicas en donde el uso de la organización y distribución de espacios desarrollados dentro del contexto esclavista propiamente y sus respectivos conceptos de trasfondo continúan vigentes (Leone, et al., 2005). Desde un punto de vista occidental se logra identificar la relación entre lo sagrado y lo profano como una relación de opuestos cuyos elementos no pueden coexistir. Si desde este punto de vista la doctrina católica se sitúa como el elemento sagrado de la relación, las religiones cuyos orígenes son africanos se ubican en la categoría de lo profano. A partir de ello, se establecen las significaciones para ambos tipos de doctrina que permanecen latentes en la actualidad.

Algo que vale la pena destacar a este punto es que la puesta en valor de las ruinas de la ermita de *El Plantaje* se ha caracterizado por sostener como base su riqueza en términos arquitectónicos, ya que esta representa uno de los escasos ejemplares de construcciones erigidas durante el siglo XVIII que aún se conservan (Baldi-Lemonnier, 1999). Si el valor arquitectónico prescribe una forma específica para hablar de los objetos, espacios y sus relaciones (Aigner, 2016), nuestra investigación incorpora otros valores adjudicados por una diversidad de grupos actuales. Entre ellas, figuran las prácticas religiosas que se concretizan en secreto. Considerando los señalamientos anteriores, la construcción de la *Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria* y su organización espacial, incluida la de su cementerio, constituye una manifestación material de la ideología dominante de la sociedad esclavista en Puerto Rico. Que la construcción de la ermita haya sido promovida por la misma institución que motivó la economía política de producción agroexportadora basada en trabajo esclavo y la consiguiente migración forzada de individuos con orígenes africanos al Caribe para cubrir la necesidad de mano de obra, coloca estas ruinas y su espacialidad actual como una manifestación material de poder y autoridad.

Como estructura eclesiástica construida durante el siglo XVIII, la ermita evoca representaciones de los principales poderes institucionales de la época (Corona española e Iglesia) y su prominencia física establece un orden jerárquico naturalizado (Leone, 1995; Leone et al., 2005; Groover, 2007; Leone et al., 2008). Siendo esta la única estructura del *El Plantaje* que continúa erigida, su materialidad acaba por opacar visualmente todo lo demás, perpetuando de esta manera dinámicas que se han desarrollado en su entorno a lo largo de los años.

En base a ello consideramos que en este espacio se conjugan la oficialidad de las prácticas institucionalizadas con la informalidad de aquellas que son mal vistas dentro del marco referencial establecido. Esta conjunción es un perfecto ejemplo de cómo el discurso es tan reflectivo como constituyente de prácticas sociales (Smith, 2006). La articulación entre la oficialidad (ermita) e informalidad (cruces y velas) en este espacio representa otro modo en que se materializa el discurso nacionalista puertorriqueño, en tanto expresa materialmente la naturalización de una relación jerárquica entre prácticas religiosas ligadas a parámetros y significaciones etno-nacionalistas. Ello a su vez supone la creación de un *palimpsesto* de significados en tanto la materialidad de este espacio ha adquirido, sucesivamente, significaciones distintas con el transcurso del tiempo (Bailey, 2007). Es decir, la diversidad de prácticas allí concretadas advierte sobre significaciones distintas según el uso y las asociaciones de quienes lo perciben.

El paisaje ruinoso de la *Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria* conforma un escenario donde se evidencia materialmente, en base a su utilización, un espacio de resistencia continua que se extiende hasta la actualidad, enlazando el tiempo presente con el pasado esclavista isleño a través del espacio y su materialidad. Todo esto queda evidenciado con la marginación y el ocultismo que caracteriza las prácticas religiosas afrocaribeñas que tienen lugar hoy día en los espacios de la ermita. Nuestro caso, similar a los trabajos de Leone en Annapolis, proporciona la oportunidad de examinar el modo en el que la materialidad y las ideologías moldean la experiencia histórica y contemporánea de los seres humanos.

11.2 Caso sur

En Guayanilla, los remanentes físicos que hoy conforman los espacios de las antiguas haciendas *Luisa* y *María Antonia* corresponden al contexto post esclavista de la industria azucarera en Puerto Rico. Como señalamos anteriormente, la modernización de los mecanismos para producir azúcar cañera durante dicho contexto implicó una transformación radical y muy tangible en ambos espacios (**Figuras 19-24**). Por tanto, la materialidad que prima en el paisaje actual de estas unidades no alude de manera evidente al sector esclavizado ni al trabajo que este desempeñó durante el auge azucarero del siglo XIX. Sino que la monumentalidad de los mecanismos modernos de producción acapara visualmente la atención en el mismo. Los remanentes físicos de las centrales *Rufina* y *San Francisco* representan la gran industria del siglo XX, cuyo esplendor estuvo acompañado por una “americanización” asociada con el progreso y la modernidad que sacaron a Puerto Rico de una de sus más grandes crisis económicas (Dolores Luque, 1997). A su vez, esa misma grandeza contribuyó con sacar a la esclavitud de la historia económica, política y social isleña.

Tras la invasión estadounidense en 1898, Puerto Rico experimenta una serie de cambios abruptos que provocan un gran interés por consolidar una identidad isleña que los diferenciara de la nueva administración política. Pero la construcción de esta identidad debía establecer aspectos de semejanza que les permitieran posicionarse a la par con las figuras de poder colonial. La construcción de esta identidad fue hecha entonces a la medida de, no solo un discurso nacionalista, sino uno con dimensiones coloniales más amplias que se ajustó a los intereses de la metrópoli.

Argumentamos que la construcción de la identidad nacional en Puerto Rico se enfocó en establecer relaciones de similitud y diferencia entre dos actores contrapuestos; puertorriqueño y estadounidense. Y dentro de estas relaciones, el progreso y la modernidad que acompañaron al mayor auge azucarero formó parte de los elementos seleccionados por las elites criollas para expresar similitud. Del mismo modo, sirvió para expresar una relación fraterna entre estos dos actores que era muy necesaria para legitimar la institucionalización del Estado Libre Asociado (ELA). Este estatus político ambiguo, que sitúa a Puerto Rico entre ser un estado nacional y no serlo, promovió además la noción de que Estados Unidos fue un aliado esencial para superar el atraso socioeconómico al cual estaban sometidos los puertorriqueños por España.

Es en este sentido que se materializa el discurso nacionalista en los espacios actuales de las centrales *Rufina* y *San Francisco*. Debido a que la construcción de la identidad puertorriqueña se oficializó bajo este contexto de ser y no ser estadounidense, argumentamos que los restos de la central azucarera proporcionaron la materialidad ideal para anclar su discurso. Un discurso que, al igual que la materialidad observable en estos dos espacios, no da cuenta de los conflictos y del altísimo costo que tuvo para los isleños la grandeza económica basada en la producción de azúcar cañera.

XII. Pasado esclavista y nacionalismo puertorriqueño

Debido a que la ideología de una sociedad con pasado esclavista tiene particular resonancia con la continuación del uso de sus respectivos conceptos de trasfondo (Leone et al., 2005), surgen aspectos interesantes en cuanto a la continuación de dinámicas sociales propias del contexto esclavista en la Isla que continúan manifestándose en la generalidad de la sociedad puertorriqueña actual. El factor de lo no evidente en cuanto al mundo esclavista y el modo de producción azucarera tradicional dentro del actual paisaje material tuvo implicancias para el proyecto nacionalista propulsado en la década del 1950.

El pasado esclavista del siglo XIX en Puerto Rico dentro de este discurso vislumbra como un pasado muy lejano en donde la clase propietaria y profesional a la cual pertenecían los hacendados se sitúa como sector protagonista de este siglo. Si bien reconocemos el valor historiográfico de las investigaciones sobre el mencionado estrato social, es necesario puntualizar que ello representa la reconstrucción de un pasado fragmentado que realza las hazañas de un sector poblacional privilegiado a la vez que no da cuenta de las vivencias de un sector marginalizado, pero además crucial para la grandeza económica que se ensalza en el discurso nacionalista puertorriqueño.

En base a los hallazgos de nuestra investigación, se demuestra que la reconstrucción del pasado isleño en efecto constituye un pasado incompleto que hasta el momento ha dicho muy poco sobre los actores esclavizados y sus vivencias. Demostramos que el pasado esclavista y la sociedad contemporánea están ligados mediante el paisaje, los espacios y las manifestaciones materiales. Razón por la cual consideramos que el discurso nacionalista en Puerto Rico, el cual se desprende y nutre de la mencionada fragmentación histórica, es en parte respaldada por la monumentalidad que representa materialmente a la industria azucarera del siglo XX y la consecuente invisibilidad sobre la vida y labores de la población esclavizada correspondientes al siglo XIX dentro del paisaje que se observa hoy. Este último factor representa un acto político que ha conducido a la reproducción de dinámicas que se relacionan con el hecho de que la integración del elemento afroantillano en el discurso identitario nacional no ocupe un lugar a la par con sus otros dos componentes étnicos.

No obstante, la formación de este discurso se constituye a partir de una serie de valores que como hemos señalado, son propios del pasado esclavista isleño. La reproducción de dinámicas y conceptualizaciones de dicho contexto es una característica generalizada para las sociedades del Caribe y América. Las sociedades actuales del Nuevo Mundo se caracterizan por una marcada variabilidad en la presencia de diferentes modalidades de colonialismo que incluyeron exterminio, grandes cantidades de migración forzada desde el continente africano para la región de las Antillas especialmente, y una mezcla étnica y cultural intensa y continua (Piqueras Arenas, 2014). Las conceptualizaciones sobre el pasado en estas regiones figuran como asuntos que son sensibles a la diversidad de herencias coloniales y a la antedicha mezcla en la cual se incorporaron valores inherentes a las potencias colonizadoras de Europa y los Estados Unidos (Piqueras Arenas, 2014).

Consideramos que, debido a ello, dentro de los valores mencionados se sitúan conceptos alusivos a ideas de progreso de estas potencias, las cuales han buscado legitimar relaciones asimétricas de poder y colonialismo explícito. Dichas ideas sobre progreso se fundamentaron principalmente en una ideología evolutiva lineal en donde a mayor inserción de la economía local dentro el capitalismo y a mayor cercanía comercial con los países potencias, mayor es el estatus del progreso y la civilización. Adicional a las conceptualizaciones en cuanto a las ideas de progreso, identificamos otras características del discurso nacionalista que nos interesa discutir en base a nuestros resultados.

El discurso nacionalista en Puerto Rico cuenta con enormes atribuciones valóricas en cuanto a la romantización generalizada del pasado isleño y a modo más específico, la romantización del trabajo agrario, los modos de vida asociados a este y las imágenes que han sido promovidas sobre el mismo. Nuestros casos de estudio contribuyen a prescindir de esta clase de nociones que son aceptadas ampliamente entre los puertorriqueños en cuanto sus procesos históricos. Nociones en las cuales los grupos minoritarios no figuran como agentes capaces de propulsar cambios a partir de sus decisiones o que bien se hallan prácticamente ausentes en la narrativa oficial que se desprende de tan fragmentada reconstrucción histórica. Ello sin mencionar las implicancias de las conceptualizaciones alusivas al factor del género y de la negritud. Factores que han hecho de la historia de Puerto Rico una historia blanqueada y en masculino donde el protagonismo historiográfico se ubica entre la figura del hombre y

sus distintas tonalidades de piel (hacendado, peón, esclavizado, y posteriormente las primeras generaciones de académicos del país).

Contrariando estas nociones, nuestros resultados demuestran la contingencia y protagonismo del sector esclavizado en la tan aclamada prosperidad económica del siglo XIX cuyos costos de vida fueron determinados en función de las necesidades de esta misma economía. Pero más importante aún, contribuimos con la puesta en valor de las dimensiones humanas de la esclavitud en Puerto Rico al develar su indiscutible habilidad de mantener valores y desarrollar mecanismos de supervivencia colectiva para resistir ante condiciones continuamente cambiantes. En conjunto, estos hallazgos desmienten ideas y “realidades” en torno a este pasado que son promovidas por el nacionalismo puertorriqueño.

12.1 Romantización del trabajo agrario

Si consideramos lo étnico y cultural como una mezcla de producciones simbólicas de normas y valores que le dan soporte a las estructuras y prácticas político-económicas de un grupo (Stinson Fernández, 1994), entonces los valores adjudicados al discurso identitario nacional aluden a problemáticas de esta misma índole, las cuales a su vez inciden en los debates que se tienen en torno a ellas y al pasado (Leone, 1995). Es por ello por lo que la ideología operante al interior de los discursos de identidades nacionales presenta el pasado y desarrollo histórico de estos a partir de una narrativa romantizada que termina por opacar las vivencias reales que debieron haber experimentado los grupos que conforman las naciones actuales.

Así como lo demuestran los resultados de nuestra investigación, el pasado agrario de Puerto Rico implicó un modo de vida ligado al trabajo que derrumba esta noción romantizada de un pasado que aparenta ser idóneo. Quedó demostrado que contrario a lo que podría suponerse con facilidad sobre la relación económica-productiva y las condiciones de vida esclavistas en donde a mayor capacidad económica y de producción de la hacienda mejores condiciones para su dotación de esclavizados, vimos que estas condiciones fueron más extenuantes en la medida en que la situación financiera del hacendado fuese más favorable. Por lo que a pesar de que el hacendado pudo haber tenido mayor cantidad de terrenos cultivados y trabajadores, así como mayor producción y poder adquisitivo, ello no significó que las condiciones laborales fueran mejores o que la carga sobre cada persona esclavizada fuese menor. Sino que por el contrario la conjunción de estos factores resultó en una intensificación del trabajo (hacienda semi mecanizada). Así como en condiciones de vida más arduas que debieron redundar además en una mayor incidencia de lesiones asociadas a las tareas productivas, tales como lesiones espinales y fracturas de huesos largos debido al uso excesivo de la espalda y el cuello.

El discurso nacionalista en Puerto Rico y su noción tri- étnica de mestizaje viene acompañada del apoyo visual de imágenes que promueven un estándar a partir del cual se discierne lo aceptable y lo inaceptable para la identidad puertorriqueña (Stinson Fernández, 1994). Gran parte de estas imágenes a su vez se apoyan en el pasado isleño, en los momentos en que la producción agraria sostuvo la economía del país.

Por esta razón, las imágenes sobre este pasado constituyen parte fundamental en cuanto al imaginario colectivo de la auténtica identidad puertorriqueña (OECH, 1991; Scarano, 1996). El café, la caña y sus motivos más emblemáticos como el carretón de bueyes, el machete y el trapiche, son algunos ejemplos.

Nótese que dichos motivos corresponden a los modos de producción azucarera de la hacienda tradicional. Lo cual resulta muy irónico al considerar que estos motivos por un lado buscan apelar con un sentido nostálgico al pasado agrario en Puerto Rico mientras que por el otro aluden al momento en que la producción de azúcar cañera estuvo constituida mayoritariamente por tareas manuales que exigieron un costo mayor en términos de salud y vidas humanas para el sector esclavizado. Es la combinación de un pasado que aparenta ser tranquilo a la vez que los materiales insertados en el mismo fueron indiscutiblemente testigos de uno de los momentos históricos más extenuantes para los trabajadores que vivenciaron los tradicionales modos de producción precapitalista del siglo XIX.

Estas imágenes han servido además como inspiración para una variedad de expresiones artísticas alusivas a la identidad tales como pinturas, artesanías, música y literatura. De hecho, las más famosas obras literarias puertorriqueñas, así como emotivas composiciones musicales, se desarrollan en el contexto de cañaveral. Y estas, también constituyen materializaciones del discurso nacionalista y la identidad isleña. Una de las imágenes más empleadas en este discurso, como ya vimos, es la famosa figura del jíbaro. El antes mencionado imaginario del campesino trabajador que se encarna en esta icónica figura es una de las representaciones de mayor potencia y recurrencia de la identidad puertorriqueña. Ello demuestra la importancia que tuvieron los actores, el paisaje y la materialidad producida en los contextos del siglo XIX y especialmente del XX asociados a la economía de plantación para la conformación del nacionalismo en Puerto Rico.

Dentro de los aspectos y valores de la producción y el trabajo agrario que se insertan en el discurso nacionalista se encuentran las memorias de los modos de vida precapitalista que se han construido partiendo de una nostalgia que buscaba contrarrestar las rápidas transformaciones políticas, económicas y sociales que tuvieron lugar en la isla luego de la invasión estadounidense (Stinson Fernández, 1994). Es por ello por lo que la imagen del jíbaro es tan persistente entre los puertorriqueños como símbolo cultural. No obstante, una de las mayores críticas hacia esta figura es que su imaginario no da cuenta de los conflictos de la época. Sino que, por el contrario, este vislumbra sobre un pasado tranquilo, fácil y de complicidad entre los diferentes actores.

Si bien la figura del jíbaro se constituye posterior a la abolición de la esclavitud, al haber demostrado las implicancias laborales de la producción de azúcar cañera bajo dicho contexto con nuestros resultados, queda claro que la clase trabajadora a la cual pertenecieron tanto las personas esclavizadas (durante el siglo XIX) como el sector campesino (de los siglos XIX y XX), no experimentó condiciones de vida tal cual son presentadas en el discurso nacionalista. Tras la imagen nostálgica de la vida agraria precapitalista, yace la realidad del Puerto Rico de los siglos XIX, XX y sus actores.

Respaldando la premisa anterior sobre cómo se constituye un pasado que aparenta haber sido idóneo, encontramos múltiples aseveraciones por parte de académicos dentro de la historiografía puertorriqueña y la bibliografía al respecto. Uno de estos académicos es el muy conocido historiador Luis M. Díaz Soler, autor del primer texto que trata la temática de la esclavitud en Puerto Rico, publicado por primera vez en la década del 1950. Su libro "*Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico (1493- 1890)*" es un clásico de la historiografía. En el mismo, a raíz de las problemáticas en cuanto al aprovisionamiento de esclavizados y al tráfico esclavista en general, el autor se expresa sobre la actitud de los trabajadores libres del siglo XIX de la siguiente manera; "Afortunadamente, la clase de trabajadores libres aumentaba considerablemente y se mostraba gustosa de fomentar el adelanto agrícola" (Díaz Soler, 1970, 117).

Lejos de menospreciar los esfuerzos investigativos de este autor y entendiendo además el contexto bajo el que se publican sus trabajos, queremos demostrar las maneras en las que el quehacer científico y los datos que produce suplen herramientas para la construcción de identidades nacionales construidas en base a un pasado agradable y nostálgico. Y para el caso del pasado agrario isleño, debemos puntualizar que los resultados de nuestra investigación contribuyen con una apreciación más abarcadora y completa de la sociedad puertorriqueña, donde se reconoce a la población esclavizada como los protagonistas del primer auge azucarero y como legítimos autores de la riqueza económica que generó la azúcar de caña para Puerto Rico. Una apreciación donde además existe el espacio para reflexionar en torno a las realidades de la época y las vivencias de grupos minoritarios que han sido históricamente marginados.

Así como vimos, las circunstancias propias de estos grupos repercutieron en una mayor incidencia de enfermedades entre ellos, lo cual sumado al agotamiento provocado por el trabajo excesivo en el caso del sector poblacional esclavizado trabajando en plantaciones, implicó un mayor índice de fracturas en huesos largos y lesiones en la columna vertebral. Todos estos aspectos ayudan a desmentir la noción romantizada sobre el pasado agrario que promueve el discurso nacionalista. Por lo tanto, nuestros resultados crearon el espacio para cuestionar aquello que es idóneo con respecto a dicho pasado, la reproducción de ciertos valores dentro de las dinámicas actuales de la sociedad puertorriqueña y la materialidad que lo respalda.

12.2 El elemento afrocaribeño

Ya hemos visto que la construcción del nacionalismo puertorriqueño y su noción de mestizaje se fundamentó en una homogeneidad étnica y cultural que era ficticia (Scarano, 1996). También en la reconstrucción de un pasado incompleto, remoto y en ciertos aspectos deseable que no da cuenta de las realidades que sobrellevó la clase trabajadora y jornalera, la cual incluye la población esclavizada durante el siglo XIX y gran parte de su descendencia durante el XX.

Sabemos que proyecto nacionalista de la década del 1950 empleó los ideales del pasado isleño prestando atención a los elementos indígena y español por sobre el afrocaribeño. Y sabemos, que ambos elementos fueron promovidos por las instituciones de gobierno mientras que el elemento afroantillano ocupó un espacio marginal dentro de la historia oficial (Pagán Jiménez y Rodríguez Ramos, 2008). De igual modo vimos, que tanto la reconstrucción del pasado puertorriqueño como el desarrollo de las disciplinas dedicadas a su estudio son aspectos a partir de los cuales se cimentaron las bases del discurso nacionalista.

Tomando nuevamente el caso de la figura del jíbaro, cabe reiterar que, dentro de su representación original, entiéndase durante el régimen colonial español, se excluyen a las personas esclavizadas. Más adelante y durante el régimen estadounidense, se excluyen aquellas con características fenotípicas que aludieran a descendencia africana (Baerga Santini, 2009; Scarano, 1996). La razón de esto era que la imagen del trabajador que se quería evocar era la del jíbaro de “naturaleza” blanca, privilegiando una imagen que pudiera estar a la par con las figuras de poder colonial. La complejidad en cuanto a la representatividad étnica al interior de este discurso ha quedado evidenciada de muchas maneras. La preferencia por lo blanqueado por parte de los isleños se manifiesta en estudios poblacionales y estadísticas censales realizadas en Puerto Rico (Reyes Baerga, 2016) de modo que sabemos lo significativo y trascendental que resulta la característica de la pigmentación de la piel para autodefinición étnico/racial del puertorriqueño.

Si bien existe una multiplicidad de ejemplos que dan soporte a los valores atribuidos a cada uno de los tres componentes étnicos que constituyen la oficialidad del ser puertorriqueño, un buen ejemplo para demostrar la inclusión, pero no total integración de lo afrocaribeño en nuestro discurso es la muy conocida obra musical titulada “*Preciosa*”. Esta copla fue creada por Rafael Hernández Marín, conocido también como *El Jíbarito*, quien fue un compositor puertorriqueño nacido en 1892. Rafael fue uno de los mayores exponentes de la música popular del siglo XX en Puerto Rico y su obra “*Preciosa*” es muy conocida entre los puertorriqueños incluso en la actualidad, especialmente luego de que se popularizara una nueva versión en salsa interpretada por Marc Anthony en el 1999. Como veremos, este ejemplo deja al descubierto la eficacia de las estructuras mediadoras que colocan lo nacional como parte de lo cultural y así, el nacionalismo se mantiene cosificado, pero al mismo tiempo accesible a todo el mundo (Fernández Poncela, 2000).

Dicha obra surge en el 1937, momento en que la oposición a la presencia estadounidense y los movimientos liberales en la isla se hallaban en pleno esplendor. Siendo el autor de esta obra un artista de música popular, Rafael Hernández alude de manera emotiva a ideales independentistas y promueve vigorosas imágenes nacionalistas a través de su melodía. El factor del mestizaje y la herencia étnica que constituye al puertorriqueño figura como temática al interior de esta composición cuando entona las letras:

“Y tienes la noble hidalguía
de la madre España
y el fiero cantío del indio bravío
lo tienes también”

Nótese primeramente la ausencia del elemento afroantillano en esta composición. En segundo, notemos los valores adjudicados a los elementos indígena y español. La nobleza y la hidalguía como valores que fueron adquiridos por los puertorriqueños mediante la herencia española. Al mismo tiempo y con un sentido más animalesco, la ferocidad, que a menudo se emplea como referente a salvajismo indomable, se adquiere a partir de la herencia indígena. De la misma forma que se expresa el mestizaje en el emblema del Instituto de Cultura Puertorriqueña (**Figura 25**), esta obra musical asigna de manera sistemática los valores representados por cada etnia. Para el caso que al presente discutimos, la asignación de estos valores incluye la ausencia total de uno de sus tres componentes étnicos.

A este punto cabe puntualizar que el objetivo de esta mención y de la crítica a la antedicha obra musical de Rafael Hernández tiene cabida dentro de un marco en donde no se busca desestimar la identidad nacional puertorriqueña, sino que buscamos cuestionar la construcción de este discurso. Un concepto que ayuda a comprender de manera más completa la perspectiva apropiada en el presente trabajo para tratar el tema de la identidad nacional y sus representaciones es el de *doble consciencia* que discute Jofré (2014). Este concepto se plantea como una perspectiva privilegiada de la realidad cuyo posicionamiento se sitúa en la frontera de la sociedad dominante y los grupos subordinados (Du Bois 1989 citado en Jofré 2014). Esta autora utiliza el concepto de *doble consciencia* para hacer explícita su posición como arqueóloga y descendiente indígena. En nuestro caso, resulta útil para ilustrar cómo buscamos situarnos entre la apropiación e internalización de una identidad nacional a la vez que se pretenden cuestionar sus fundamentos discursivos. No deseábamos concluir las críticas anteriores sin esclarecer en este sentido nuestra postura.

Otro caso que resulta útil para ejemplificar la atribución de valores comprendidos en la construcción del nacionalismo es la difusión del conocimiento sobre el pasado esclavista isleño. Una de las obras de más potentes en este aspecto es el antes mencionado libro que publica el historiador Díaz Soler en la década del 1950. Dicho autor señala en su libro que: “Los negros tenían por costumbre bailar al compás de una canción, costumbre que arranca de los pueblos primitivos y que ha sido adoptada por los pueblos civilizados. Esas canciones originales africanas se han perdido, contribuyendo a esa desgracia la fusión racial con indios y españoles y la absorción del elemento africano por esas razas” (Díaz Soler, 1970, 175).

Estas expresiones por parte de Díaz Soler dan cuenta de principalmente dos cosas. En primer lugar, un explícito enfoque evolutivo a partir del cual se entienden los orígenes africanos como primitivos, posible razón para la “absorción del elemento africano” por parte de la herencia española e indígena. Esto querría decir que según esta declaración no existiría cabida para la herencia afrocaribeña en la constitución del ser puertorriqueño, o a lo menos, no de la misma forma que los otros dos componentes. Sin embargo, los planteamientos del autor se ven contrariados más adelante cuando este señala que: “La guitarra andaluza, el <tam- tam> bozal y el güiro indígena son la santísima trinidad de la música puertorriqueña, fundiéndose en la misma forma en que se fundieron las tres razas que representan” (Díaz Soler, 1970, 176).

En un primer momento se plantea la absorción del elemento afrocaribeño y luego, este autor se expresa (empleando un análisis análogo sobre instrumentos de música típica y popular) sobre el modo en el que estos tres elementos se funden y acaban por constituir al puertorriqueño. En segundo lugar, nótese el uso esencialista del adjetivo “negro” como sinónimo para expresar la presencia, y posteriormente la herencia, de los orígenes africanos en la Isla, aspecto sobre el cual profundizaremos en el siguiente segmento.

12.3 Negritud

Dentro de las dinámicas que se manifiestan en la sociedad puertorriqueña actual cuyos argumentos se fundamentan en significaciones inherentes al pasado colonial español figura un concepto esencial para tratar el tema del racismo en Puerto Rico, la negritud. En base a nuestros hallazgos y revisión bibliográfica, si hay algo de lo cual tenemos certeza absoluta es que el factor de la negritud ha acompañado la totalidad de los procesos que discutimos. A diferencia de otros tipos de legado por parte de la población esclavizada, la pigmentación de la piel es una característica inamovible que no logra pasar inadvertida. Por tanto, discutimos sobre el modo en que operan las conceptualizaciones en torno a la negritud dentro de la Academia y del nacionalismo puertorriqueño, entendiéndola también como un factor que se manifiesta materialmente a partir de lo visual.

Múltiples investigaciones sobre la América y el Caribe hispano plantean que en las sociedades esclavistas el color de la piel fue un factor determinante en la composición de las clases sociales (Gelpí Baíz, 2012). Este asunto se refleja constantemente en fuentes primarias documentales, y sus usos, se han reproducido continuamente en libros y otras fuentes secundarias. El tema de la esclavitud y la conceptualización de los actores al interior de sus problemáticas investigativas tienden a estar saturadas del esencialismo de la negritud. De hecho, la población esclavizada en Puerto Rico a menudo es tratada como sinónimo de “negras/os”. Ello, reproduciendo de manera exacta y precisa el modo en el que se referían a este sector las autoridades y la legislación de la época en la cual el sistema esclavista permanecía en vigencia.

Dentro de dicho contexto, como se señaló con anterioridad, a las personas esclavizadas se les llamó de este modo independientemente de su condición (esclavizado, libre o liberto) y procedencia. Esto hace que dentro de una sociedad esclavista la negritud haya sido entendida como referente de los orígenes africanos, siendo el color de la piel un marcador imprescindible empleado consistentemente por las autoridades y la élite de la época para redefinir relaciones de subordinación y distinguir los estratos sociales a su interior. Por lo tanto, ello significa que como elemento visible a partir de la materialidad que constituye un cuerpo humano, la negritud tuvo un peso trascendental para la clase dominante en la sociedad isleña de los siglos XIX y XX que sirvió para aglomerar las diversidades africanas bajo una misma terminología y concepto. Dentro del contexto actual, la continuación en el uso de “negras/os” en la literatura académica al respecto es notoria y se ejemplifica con claridad más adelante.

Consideramos que la continuidad en uso de dicha denominación guarda estrecha relación con el proceso desculturizador que experimentó la población esclavizada en Puerto Rico comenzando desde la conquista y colonización hasta hoy día. La metodología empleada por las autoridades, los traficantes y dueños de esclavizados se empleaba buscando, a grandes rasgos, despojar a estas personas de diversos elementos de su identidad. Comenzando con un cambio en el nombre propio del individuo esclavizado y a lo largo de sus vidas habiendo tenido que modificar sus modos de vida, vestimenta, patrones sexuales, música, religión e idioma (Gelpí Baíz, 2012). Además, era muy común que las dotaciones de esclavizados no contaran con varios esclavizados de un mismo grupo étnico, puesto que se buscaba restringir la comunicación entre ellos lo más posible para evitar sublevaciones (López Valdés, 2012).

Este factor de igual forma quedó contrariado por nuestros resultados, los cuales evidencian el apoyo en lo material que reciben los modos en los que opera una sociedad durante el transcurso del tiempo. En otros términos, demuestran la relevancia de los espacios y la cultura material como apoyo para la reproducción de dinámicas sociales. En cuanto a la negritud como característica de la cual este sector poblacional no podría desprenderse y como factor determinante en la formación de clases sociales (Baerga Santini, 2009), nuestros resultados contribuyen con la generación de espacios de discusión donde se acoten estos temas en torno al pasado esclavista isleño. Se destaca que este es un pasado reciente y un asunto por tratar importante en virtud del reconocimiento y la apropiación de un pasado cada vez más verídico y fidedigno a las sensibilidades sociales para la reestructuración de un discurso identitario que obre sucesivamente de manera inclusiva.

Como se menciona al inicio de este segmento, la preeminencia de la negritud para la formación de dinámicas como aspecto visible y notorio se refleja en la terminología empleada en una variedad de publicaciones científicas. Lejos de atribuir significaciones al término mismo o al referente de color en cuanto a una de las características físicas más evidentes del sector esclavo-africano y su descendencia, nuestra discusión va dirigida a atestiguar la perpetuación de significaciones esencialmente racistas por parte del mundo académico cuando es empleado como único referente de la esclavitud y las personas que lo vivenciaron. Su utilización en la literatura académica se haya fuertemente influenciada por ideologías hegemónicas que permean la narrativa histórica isleña.

Ello se ejemplifica en base a las expresiones de Díaz Soler en otra instancia donde afirma lo siguiente: “Contrario a lo que aconteció en las otras Antillas Mayores, el negro de Puerto Rico perdió, al cabo de dos siglos, toda vinculación con las tradiciones y rituales africanos. La fe primitiva sucumbió ante otra fe más vigorosa, fundiéndose una pléyade de elementos espirituales en la mente del africano. Al mismo tiempo que rendía culto al Dios de occidente, a la Virgen y a los santos, continuaba creyendo en dioses paganos, en hechicerías y magia.” (Díaz Soler, 1970, 171). Luego señala: “[...] las creencias primitivas africanas se han ido atenuando con el tiempo y hoy desaparecen casi totalmente del corazón de la población negra. Las gentes de color han hecho su ingreso definitivo al cristianismo, aunque puede notarse la presencia de rasgos primitivos mezclados con las doctrinas religiosas del mundo occidental”. (Díaz Soler, 1970, 172).

En esta cita puede verse claramente el modo en el que el historiador tilda la religiosidad africana de primitivismo y paganismo. Existe una clara adjudicación de valores entre ambos códigos religiosos en base a sus respectivos practicantes. Además, sus expresiones afirman un “ingreso definitivo al cristianismo” de manera que se entiende el proceso deculturizador que mencionamos recientemente como si hubiese sido totalmente exitoso. Asunto que ha sido desmentido en varias ocasiones.

A pesar de lo brutal de la represión al interior de un régimen esclavista, diversas investigaciones demuestran que dicho proceso deculturizador no tuvo el éxito que anteriormente se concebía como rotundo. Por el contrario, al igual que nuestro trabajo, se ha evidenciado reiteradamente que ocurrió un claudinaje de valores culturales con orígenes africanos cuyas manifestaciones en la actualidad son indudables (Leone, 1995; Baldi Lemonnier, 1999; Llorens Alicea, 2003; Ruppel et al., 2003; Leone et al., 2005; Leone et al., 2008; Universidad de Maryland, 2008), tales como lo fue el sincretismo religioso. No obstante, conociendo la magnitud de estos esfuerzos por parte de las clases dominantes cuyo objetivo en muchos casos era lograr el desprendimiento de estas personas entre ellas, sus orígenes geográficos y patrones culturales, reiteramos que el color de la piel es en todo aspecto un componente visual que, materializado a través del cuerpo, ha acompañado la prolongación de símbolos y significaciones creadas en torno al mismo. Y que la continuación de su uso esencialista en la generalidad de la literatura científica disponible tiene un impacto en las nociones de identidades individuales y colectivas.

Recientemente, en el mundo académico se reconoce que los grupos esclavo-africanos se distinguieron por ser todo a excepción de homogéneos y que la aglomeración de estas personas bajo un mismo sustantivo basado en la otredad fue producto de constructos sociales creados por los sectores dominantes de la sociedad colonial (Gelpí Baíz, 2012). De igual forma se reconoce que las temáticas sobre el racismo en Puerto Rico están vinculadas al contexto esclavista y la reproducción de dinámicas inherentes a este, como lo son las atribuciones al concepto de negritud que acabamos de discutir.

Comprender de manera más clara las dinámicas de la sociedad contemporánea y lograr esclarecer ciertas ideologías en su interior tiene el potencial de proporcionar espacios de cambio (Leone et al., 2008). En este aspecto, consideramos nuestra investigación como una contribución que respalda la importancia de este tipo de instancia, con la expectativa de que se generen herramientas útiles para la conformación de contra discursos que disten de conceptualizaciones esencialistas.

Ya que, si bien en muchos casos tanto la condición de servidumbre como la negritud constituyeron características de un mismo individuo durante el régimen esclavista, tratarlas como sinónimos cuando la primera alude a las condiciones de vida impuestas sobre un grupo de personas y la segunda a una de las características fenotípicas más evidentes de estas, representa un problema al momento de tocar asuntos de identidad étnica en Puerto Rico. Por un lado, puede llevar a entender que la herencia africana es medible en términos del color de la piel, negando así la validez de sentimientos identitarios que han sido promovidos por el discurso del mestizaje y apropiados por la mayoría de los puertorriqueños. Por el otro, las

condiciones de vida en un sistema esclavista y las significaciones sociales plantadas al interior de este pueden quedar reducidas a una característica fenotípica. A pesar de que a menudo las conceptualizaciones esencialistas son necesarias para organizar pensamientos, es importante reconocer sus limitaciones y hacer explícito el modo en el que se emplean (Colwell-Chanthaphonh et al., 2010). De lo contrario, pueden acabar reproduciendo categorías absolutas de una manera simplista que no permite dar cuenta de los procesos sociales que han conducido al racismo y a la perpetuación de sus fundamentos.

12.4 Un pasado utilizable

Lo antes dicho ejemplifica de manera magistral cómo en la creación del nacionalismo se emplean memorias que suministran un pasado utilizable por parte del Estado y estas, son presentadas de manera que fomentan identidades colectivas que manifiestan la voluntad de ser recordadas (Alonso González y González Álvarez, 2013). La creación discursiva a partir de una narrativa idealista y romantizada sobre el desarrollo y la identidad nacional no es algo que surge de manera accidental, sino más bien deliberada (Leone, 1995). En conjunto, todo esto constituye prácticas que generan memorias nacionales mediante un proceso que implica recordar ciertos aspectos y olvidar otros (Hamilakis, 2007). Circunstancia que se manifiesta claramente en la combinación de los factores de la monumentalidad en cuanto a los remanentes físicos asociados a la industria azucarera moderna y de la ilusión de que el pasado esclavista en Puerto Rico constituye un pasado remoto.

La razón por la cual la materialidad y el espacio social tienen una relación tan poderosa con la perpetuación de valores e ideologías radica en su capacidad de informar visualmente. Es por ello por lo que estos dos factores le sirven de apoyo al discurso nacionalista para sostener las nociones que ha promovido a lo largo de los años. Sin embargo, las nociones que busca sostener y promover el discurso nacionalista, a pesar de contar con el apoyo visual de la monumentalidad que las respalda, se vieron desmentidas a partir nuestros hallazgos al demostrar que las vivencias reales en el pasado agrario isleño estuvieron estrechamente relacionadas con el trabajo intenso y arduas condiciones de vida. Se demuestra que este pasado en realidad no era tranquilo, deseable y libre de conflictos. Sino que el pasado de esclavitud en Puerto Rico es reciente y se mantienen vigentes lastres de significación esclavista.

Resulta interesante que para el caso de estudio de Alonso González y González Álvarez (2013), el discurso nacionalista eleva la figura del sujeto romano como representativo de la civilización, el progreso y la modernidad a la vez que se excluyen otros actores como los campesinos, artesanos y esclavizados. En el caso de Puerto Rico ocurre todo lo contrario, se da la elevación del campesino y trabajador como ícono de nacionalidad adjudicándole valores como filialidad, humildad, trabajo duro y honrado. El pasado puertorriqueño y la figura del jíbaro se muestran como deseables y románticos, dicha nostalgia tuvo un claro carácter económico (Appadurai, 2001) que sirve para ejemplificar como la identidad y la economía se constituyen mutuamente (Alonso González y González Álvarez, 2013).

El carácter económico de la figura del jíbaro como ícono de identidad nacional se hace muy evidente luego de revisar su proceso formativo. Ya vimos que la elite isleña utiliza esta figura como representación de la identidad criolla que se empieza a formar en el siglo XIX y que toma mayor fuerza durante el XX. Vimos que se buscaba promover una imagen “blanqueada” del trabajador que pudiera estar a la par con las figuras de poder colonial. Ahora bien, a pesar de que la imagen del jíbaro y su inclusión en el discurso nacionalista representa un acto político impulsado por una clase particular, el nacionalismo no figura como una fuerza maligna financiada por el Estado para abusar y distorsionar la construcción del pasado.

Dicha aproximación objetivista hacia el nacionalismo (Hamilakis, 2007) no da cuenta de las complejidades y conflictos que radican en su conformación. Por tanto, posicionar la construcción de la identidad criolla como mera herramienta política conlleva en parte ignorar emociones y apegos reales que se constituyen alrededor de estas construcciones sociales (Scarano, 1996; Hamilakis, 2007). De este modo queda manifestado que la intencionalidad que se oculta tras el discurso nacionalista y la exclusión deliberada de ciertos elementos en el mismo, como lo son las vivencias de la clase trabajadora y otros grupos minoritarios, no hace de la identidad puertorriqueña el mero reflejo de la ideología dominante de un contexto específico, aun cuando pueda estar paralela a ella. La apropiación y reproducción de este imaginario podría además estar manifestando un caso en donde la resistencia a la dominación reproduce ciertos aspectos de esa misma lógica. Es decir, la reproducción de herramientas de dominación por parte de la misma resistencia (Foucault 1978 citado en Kurkiala, 2002).

Esta reproducción por parte de los puertorriqueños da cuenta de uno de los modos en los cuales grupos subalternos pueden hacer uso de las nociones que se tienen sobre ellos mismos de manera que estas nociones los ayuden a resistir operaciones de poder mientras evaden la impresión de que se resisten abiertamente. Los límites étnicos y culturales a menudo se moldean como resultado de relaciones de dominación, y la dominación es una forma de crear distancia y otredad, a la vez que crea intimidad y vínculos que tienen la capacidad de moldear subjetividades (Scarano, 1996). Especialmente bajo la dominación estadounidense, la figura del jíbaro juega un papel importante en cómo se veían a sí mismas las elites isleñas y en cómo se concebían sus relaciones (Scarano, 1996). A pesar de que la figura del jíbaro ha sido apropiada, transformada y reproducida, primero por las elites isleñas y luego por los puertorriqueños, replicando ciertos aspectos y herramientas de dominación, existe un vínculo emocional entre esta figura y la mayoría de los puertorriqueños.

Ya vimos que el discurso del mestizaje en Puerto Rico ha promovido la noción de que el racismo no es un problema en la sociedad. Sin embargo, la imagen mestizada que promueve el discurso nacionalista de identidad colapsa ante los resultados censales para los años 2000 y 2010 en donde predominó notablemente la autodefinición racial blanca. De este modo, queda evidenciada la complejidad en cuanto a la representatividad étnica del discurso de mestizaje que por un lado celebra la integración étnica y por otro, engrana las características fenotípicas blancas sobre otras representaciones (Reyes Baerga 2016). Esta representatividad étnica, manifiesta una relación entre el colonialismo y la modernidad latente al interior de los estados nacionales; el colonialismo mantiene la alteridad a distancia

subordinándola a una relación de dominación y la modernidad demanda su inclusión a partir de una ética igualitaria (Gnecco 2008 citado en Jofré 2014; 61).

Similar a los movimientos liberalistas que tuvieron lugar durante los siglos XVIII y XIX en muchos de los países del Nuevo Mundo que hoy día son independientes, con el movimiento independentista en Puerto Rico también se manifestó esta relación entre el colonialismo y la modernidad. El movimiento liberalista propició la necesidad de mantener una ilusión de unidad entre los diferentes sectores, así como la necesidad de perpetuar las desigualdades que mantenían la división de clases. De la misma forma que ocurre en la Revolución Norteamericana (Leone, 1995), las elites criollas reorganizaron las clases sin alterar la relación asimétrica que existía entre ellas. De ahí surge la incorporación del ideal puertorriqueño basado en una nostalgia rural y en un mestizaje preferiblemente blanqueado que funciona a través de la marginación de la herencia africana y se encarna en la figura del jíbaro (Abreu Torres, 2015). La imagen promovida fue la de un jíbaro que se alejara de las significaciones adjudicadas a la negritud (**Figuras 26-29**).



Figura 27. Imagen de jíbaros puertorriqueños. Recuperado de <http://yosoyborinquen.com/musica-jibara-de-puerto-rico/>

12.5 Género

Otro aspecto que interesa discutir en base a los hallazgos de nuestra investigación que se vincula con la creación del discurso nacionalista puertorriqueño y la selección de las características que este incluiría o descartaría, gira en torno a la temática de género. Existe una distinción fundamental entre el modo de referirse al sexo biológico de las personas esclavizadas en las fuentes documentales del siglo XIX, donde estos aparecen registrados como “varones” y “hembras”. Consideramos que este aspecto manifiesta una jerarquización dentro del mismo grupo social en donde la cantidad de individuos esclavizados pertenecientes al sexo masculino excede de manera clara la de sus pares de sexo femenino (**Tabla 1**).

Del mismo modo que en el caso de estudio de Fernández Poncela (2000) sobre la construcción de identidades donde la figura del típico mexicano se ubica como único sujeto en la historia, la figura del jíbaro en nuestro caso adquiere un rol similar como agente cohesionador en la sociedad. Partiendo de la premisa de que todo aquello que no se nombra se vuelve invisible (Cintas Peña, 2012), el nacionalismo tiene una dimensión de género muy significativa puesto que las imágenes que este promueve no aluden a la figura de la mujer (Stinson Fernández, 1994). A lo largo de nuestra discusión hemos aludido a la figura del jíbaro y a las ideologías de la clase dominante isleña en términos masculinos. Así como en el caso de estudio de Fernández Poncela (2000) sobre la construcción de identidades donde la figura del típico mexicano se ubica como único sujeto en la historia, la figura del jíbaro en nuestro caso adquiere un rol similar como agente cohesionador en la sociedad.

Si bien la mayoría de las fuentes bibliográficas trata estas temáticas de ese modo, en este segmento queremos considerar cómo la falta de protagonismo de la figura de la mujer en la bibliografía que discute la identidad y el nacionalismo puertorriqueño forma parte de la continuación de dinámicas y desigualdades sociales del pasado cuyas raíces se reproducen muchas veces de manera automática.

Es sabido que, en el campo de las ciencias sociales, y especialmente en el de la antropología, el género es una categoría que busca explicar las significaciones construidas culturalmente sobre lo que se define como femenino o masculino. Partiendo de la definición anterior, se entiende que dichas significaciones varían según el tiempo y espacio en el que son construidas. El género se considera parte de la identidad social y uno de los elementos que están ligados a la división social del trabajo. En nuestro caso de estudio, nos enfrentamos a un contexto occidental cuyo eje simbólico se sostiene sobre la filosofía griega, el derecho greco-romano y el pensamiento judeocristiano, que junto a una serie de elementos culturales (geográficos, políticos, económicos y sociales) construyen el imaginario colectivo de en este caso, la sociedad puertorriqueña. Esta, es una de las sociedades en las que la relación que existe entre lo femenino y lo masculino es dicotómica, antagónica y jerarquizada, determinada así a partir de las diferencias biológicas entre la mujer y el hombre.

Esto se ve manifestado en los documentos históricos correspondientes al siglo XIX y de índole censal que utilizamos para nuestro caso de estudio, donde como señalamos al inicio de este segmento, la distinción entre los sexos biológicos dentro del mismo sector esclavizado está cargada de conceptualizaciones que evocan una relación jerárquica tajante entre ellos. El término “hembra” sugiere un sentido de animalización cuyo opuesto sería el término “macho”. Siendo así, al caso de la dicotomía antagónica mujer/hombre que aquí se discute, se le añade un elemento de jerarquización que, sitúa y fija la figura del hombre en una posición superior a la de la mujer. Entonces, dicha dinámica permeada de ideologías hegemónicas en cuanto a conceptualizaciones de género forma parte del nacionalismo que tanto políticos como artistas, escritores, medios de comunicación y la generalidad de la sociedad crean y recrean (Fernández Poncela, 2000).

Considerándolo desde este punto de vista, se entiende por qué se eleva la figura del campesino a ícono nacional y se coloca al jíbaro como representante de la autenticidad

puertorriqueña. Al igual que la blancura, la hombría y la autoridad que esta supone eran características que debían reflejarse en el imaginario de la identidad colectiva. Sin embargo, resulta muy interesante cuestionar el rol de la mujer puertorriqueña dentro de lo que es la conceptualización del jíbaro. Si bien se le conoce como jíbara a la mujer campesina, a esta no se le atribuyen valores asociados al aporte económico del hogar o al trabajo agrario, como sí lo es el caso de su figura par en masculino.

Existe la tendencia de asociar la figura del hombre con lo activo y las tareas esenciales mientras que la figura de la mujer se suele asociar con lo pasivo y las tareas auxiliares (Cintas Peña, 2012). Ello, adicional a la tradicional división entre actividades desarrolladas por hombres dentro de la esfera pública, y por mujeres dentro de la privada. Dichas conceptualizaciones suelen colocar la figura de la mujer en un segundo plano por el mero hecho de su biología y no necesariamente en base a la realidad que estas vivieron. Si el jíbaro vivía junto a su familia y esta dependía del ingreso que este generara como trabajador agrario, lo más probable es que los cultivos destinados al autoconsumo de las familias campesinas fueran atendidos mayoritariamente por mujeres (Stinson Fernández, 1994), ya que los hombres pasaban la mayoría del tiempo trabajando las tierras de los terratenientes. Siendo así, la mujer puertorriqueña no solo participó activamente con el aporte de bienes al hogar mediante sus labores domésticas, sino que se vio involucrada en el trabajo agrario de igual forma. Dicha aportación económica posiciona la figura de la mujer en una posición protagónica que está a la par con la de sus contemporáneos del sexo opuesto, aunque esta no haya sido reconocida por la sociedad en general, sus familias, y/o por ellas mismas. Adicional a los ya mencionados aportes por parte de la figura femenina en Puerto Rico, cabría pensar en la reproducción biológica como uno de ellos a partir de una perspectiva marxista feminista donde esta se incluye en el sistema económico, siendo el embarazo una gran inversión de recursos con el objetivo de “producir” otros seres humanos (Cintas Peña, 2012).

De igual modo cabe plantear la posibilidad de una perspectiva ideológica propia de la figura de la mujer dentro de la construcción del nacionalismo puertorriqueño. Si bien los propulsores en la construcción del nacionalismo fueron miembros de la clase propietaria y privilegiada, debemos aludir al rol de la mujer dentro de este grupo. Y debemos además señalar que, inclusive tratándose de la mujer dentro de la elite criolla, su figura es vista desde una posición conflictiva de alguien que pudo disfrutar los beneficios económicos propios de su situación privilegiada pero no los mismos derechos civiles y políticos que sus contemporáneos del sexo opuesto, lo cual a su vez sitúa la mujer de la elite en una relación distinta con la ideología dominante (Leone et al., 2008).

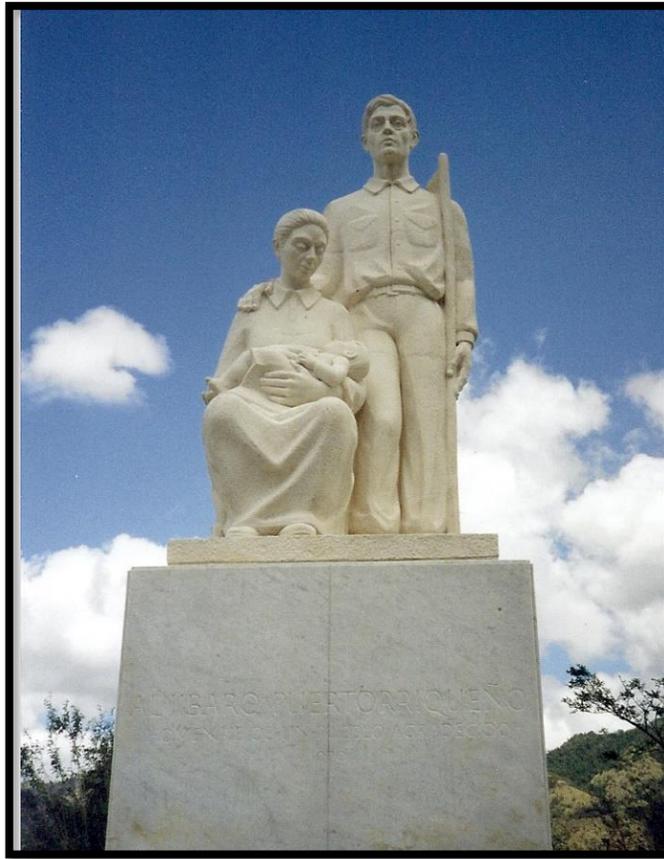


Figura 28. *Monumento al Jíbaro*. Fue inaugurado en el año 1976 y ubica en la Autopista Luis A. Ferré, entre Salinas y Cayey, Puerto Rico. Recuperado de https://tomasbatistaescultor.com/arte_p%C3%BAblico

Las implicancias de la negritud y los argumentos de género al interior del discurso de identidad nacional, así como las imágenes que este promueve, ya han sido puntualizadas en el presente segmento. De modo que a este punto son más sencillas de apreciar, integramos el *Monumento al Jíbaro* (**Figura 28**) como ejemplo final de imágenes que pretenden informar visualmente sobre el nacionalismo puertorriqueño. Inaugurado en 1976, este monumento fue financiado por el gobierno, pertenece al actual municipio de Cayey y fue esculpido por el artista Tomás Batista.

Como puede observarse, existe una clara adjudicación de valores alusivos al trabajo y al género expresados en la materialidad de este monumento. Nótese lo que sostiene cada figura. Por un lado, la figura de la mujer sostiene un infante mientras que la del hombre sostiene una herramienta clásica de trabajo agrario. La postura de esta mujer alude a una evidente esfera de trabajo pasivo, en contraste con la postura erguida del hombre. La mirada de la mujer tiene un enfoque evidente en dirección al infante que suponemos es su hijo, mientras que la mirada del hombre aparenta ser hacia el horizonte. Nótese además las características físicas que constituyen la idea de esta pareja y el infante en brazos como modelo para la típica familia puertorriqueña.

Consideramos que la asociación de valores: mujer- pasiva- tareas auxiliares y hombre- activo- tareas esenciales, está latente en esta representación del jíbaro. Representación que de la misma forma que indica su nombre (*Monumento al Jíbaro*), coloca como protagonista la figura del jíbaro mismo y sitúa la de la mujer y el infante como elementos más bien auxiliares y complementarios dentro de la composición del cuadro. Por tanto, esta obra artística promueve aquellos opuestos aceptados tradicionalmente por la sociedad en Puerto Rico. De la misma forma que los remanentes físicos de la industria azucarera moderna, este monumento expresa una serie de valores a través de su materialidad que acaban por invisibilizar las experiencias de vida de sectores minoritarios dentro de la población isleña del pasado. Todo ello cobra mayor importancia al considerar la localización de este monumento, el cual se encuentra a las orillas de una de las carreteras principales y más transitadas en la Isla, la Autopista Luis A. Ferré (**Figura 29**).

A partir de la composición espacial de este paisaje y el protagonismo del *Monumento al Jíbaro* entre el resto de los elementos, consideramos el rol que juega la cultura material como apoyo de los aspectos visibles dentro del discurso nacionalista (Appadurai, 2001), aspecto que Hamilakis (2007) nombra *nacionalismo banal*. Éste último está constituido por prácticas cotidianas que, al ser visibles constantemente, penetran en la vida cotidiana de las personas y son internalizados con mayor facilidad. Para el caso en cuestión estaríamos hablando de aspectos ampliamente visibles y tangibles que manifiestan determinada postura mediante la materialidad del monumento. La construcción de este y su localización, constituye una materialización del discurso al comunicar visualmente los valores específicos que admite o no el estándar del ser auténticamente puertorriqueño.

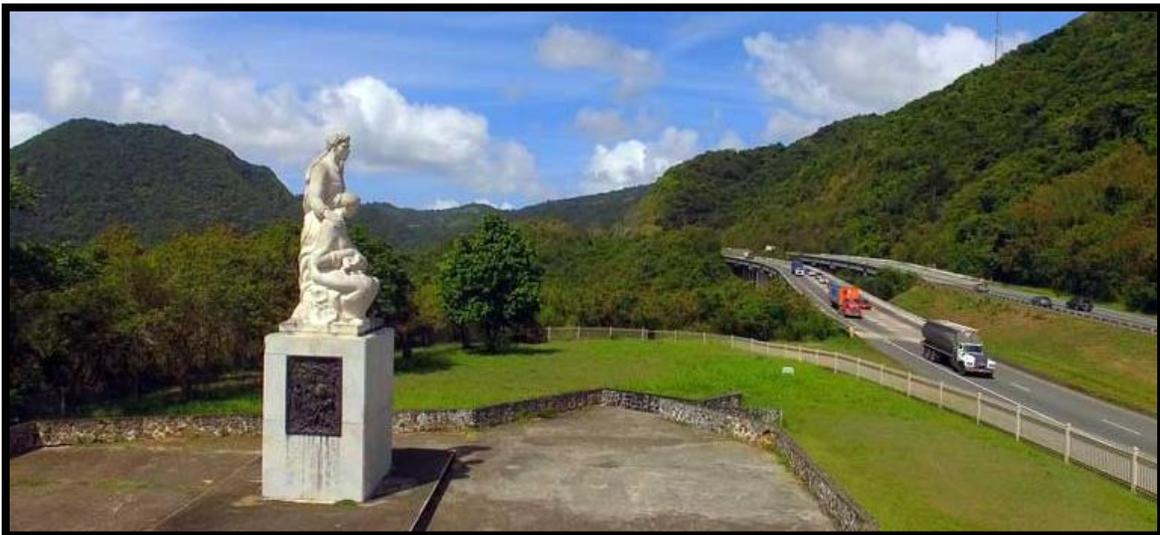


Figura 29. Vista del *Monumento al Jíbaro* y el paisaje que lo rodea. Recuperado de <https://puertoricانبiker.com/aseguran-que-esta-estable-el-puente-frente-al-monumento-al-jibaro-en-cayey/>

Conclusiones

La identificación espacial de las tres haciendas azucareras de nuestra muestra sirvió para definir espacios en que prácticas funerarias quebrantaron las normas de comportamiento establecidas por la Corona española para sus colonias. Ello, significó la generación de un dato completamente nuevo, específico y útil para pensar en potenciales cementerios de esclavizados en Puerto Rico. Aspecto que permite considerar estos espacios para futuras excavaciones arqueológicas e incorporar a Puerto Rico en los debates contemporáneos sobre la esclavitud en un contexto más amplio.

El haber caracterizado el contexto esclavista en estas tres haciendas en términos económico-productivos, demográficos y materiales nos permitió indagar sobre la experiencia del esclavizado propiamente. En el caso de la hacienda *El Plantaje*, nuestros resultados evidencian que el crecimiento sostenido de la economía azucarera y el protagonismo económico de esta unidad entre las haciendas del municipio de Toa Baja como principal productor de azúcar cañera, coinciden en términos temporales con el periodo en el cual se registra la mayor cantidad de enterramientos correspondientes a personas esclavizadas en el cementerio de su ermita. La cifra de inhumaciones para la década de 1820 representa el 59.2% de la totalidad de inhumaciones registradas desde la primera hasta la cuarta década del siglo XIX en este lugar. Considerando que el crecimiento vertiginoso de la economía azucarera en plena década 1820 continuaba siendo sostenido y que el dueño de la plantación contaba con un amplio poder adquisitivo para entonces, interpretamos el aumento en la cantidad de enterramientos registrados en este periodo como consecuencia de un aumento en las exigencias laborales que enfrentó dicho sector durante esos años.

Con ello demostramos que la capacidad económico-productiva de la hacienda y las fluctuaciones en el mercado internacional azucarero tuvieron un efecto en las condiciones de vida, trabajo y muerte para sus trabajadores esclavizados. Lo mismo quedó demostrado para las haciendas del caso sur, donde al contrastar un sistema productivo no mecanizado (*María Antonia*) y uno semi mecanizado (*Luisa*) bajo un mismo contexto epidémico, pudimos advertir sobre las implicancias materiales de una realidad que es desconocida. Así mismo, pudimos deducir algunos de sus posibles efectos en el cuerpo humano.

En ambas instancias (casos norte y sur) pudimos demostrar que existe una relación entre los elementos *producción, esclavitud y mortalidad*, y que el poder adquisitivo del dueño fue principal determinante para la relación entre estos tres elementos al interior de una hacienda particular. Deducimos que, ante amplio poder adquisitivo, mejores posibilidades de renovar constantemente la dotación de esclavizados, más aún, considerando que, dentro de los medios de producción azucarera, los trabajadores esclavizados figuraban como el medio menos costoso (Cabrera Salcedo, 2010).

Por tanto, un hacendado con menor capacidad económica debió depender más de la consistencia entre su dotación de esclavizados resultando la muerte de uno de ellos en pérdidas muy significativas para este. En tal caso, existe el espacio para pensar que una mayor cantidad de muertos responde al valor adjudicado por el hacendado a sus trabajadores

esclavizados y no al aspecto proporcional entre terrenos cultivados y dotación. Es decir, que a pesar de que el hacendado pueda haber tenido más terrenos cultivados, más trabajadores, más producción y más poder adquisitivo, no significó que las condiciones laborales fueran más favorables o que la carga sobre cada persona esclavizada fuese menor. Sino que, por el contrario, pudo resultar en una intensificación del trabajo y en condiciones de vida más arduas. En ambos casos de estudio demostramos que las ganancias que se generaron en una hacienda, no necesariamente se debieron a un aumento en el rendimiento caña- azúcar, sino que pudo ser un aumento en la productividad trabajador- azúcar (Moreno Fraginalls, 2001).

En conjunto, estos resultados sostienen que los modos de vida del pasado agrario en Puerto Rico tuvieron fuertes impactos para la salud física de la clase trabajadora, posiblemente provocando una alta incidencia de lesiones y fracturas dentro del grupo. Caracterizar el contexto esclavista permitió además que contrastáramos dimensiones discursivas y materiales del proyecto nacionalista hegemónico que ha construido la identidad isleña en el último tiempo. Vimos que el pasado esclavista, la producción azucarera y la identidad, en efecto se articulan a través del tiempo y la materialidad. Y demostramos que tanto la hacienda como la central son expresiones temporales de la economía de plantación (Ramos Mattei, 1988) cuya materialidad, y los significados adscritos a ella, son percibidos de maneras que trascienden la oficialidad del discurso.

La amplitud de las repercusiones del proyecto nacionalista y sus producciones constructivas son evidentes. Todas ellas fundamentadas en una narrativa histórica que como sabemos describe el pasado de manera fragmentada y se desprende de la perspectiva generalizada que tuvieron las clases dominantes del siglo XIX e inicios del XX. Entre dichas repercusiones se incluyen las nociones hegemónicas que han sido promovidas por la clase política y el mundo académico a lo largo de los años, las cuales como discutimos anteriormente, han servido para nutrir estamentos discursivos dotándolos de "autenticidad". El rechazo a la negritud y las ideologías que ello implica, así como la evidente marginación del elemento afrocaribeño y de la figura de la mujer en la historia oficial, la identidad nacional y su concepto de mestizaje, las producciones artísticas, la investigación científica y las dinámicas contemporáneas de la sociedad, son algunas de estas repercusiones. Pese a los esfuerzos por mantener vigente las antedichas nociones durante un largo tiempo, los nuevos enfoques que buscan comprender el pasado han ido generando información útil para la creación de contra discursos que se insertan al panorama desmintiendo información que fue considerada anteriormente como verdadera y absoluta. Consideramos que los resultados de nuestra investigación forman parte de este giro analítico y que contribuyen con el reconocimiento del pasado de manera más integral.

Demostramos además que el pasado esclavista y la sociedad contemporánea están intrínsecamente ligados mediante el paisaje, los espacios y las manifestaciones materiales. Consideramos que las transformaciones en los tres escenarios de nuestra muestra y la monumentalidad que las acompaña ayudan a sostener la idea de que el pasado esclavista es algo remoto, algo de lo que la sociedad actual es ajena e impune.

La monumentalidad de la que hablamos anteriormente, entiéndase la representación materializada de las instituciones eclesiásticas y monárquicas europeas que resaltan en el paisaje (la ermita), así como de aquellas que representan ideales de progreso y civilización que son propios de la modernidad y de los modos capitalistas de producción que se divisan a distancia (los remanentes físicos de la central), contribuyen con una especie de negación a las realidades del pasado. Esta negación continúa manteniendo amplios actores del pasado isleño al margen de la historia oficial y ha sido transmitida, normalizada y apropiada de manera muy efectiva entre los puertorriqueños, quienes demuestran una identidad nacional que se distingue por ser muy robusta (Duany, 2002). Por tanto, las ideologías que permean el discurso nacionalista en Puerto Rico tienen una influencia contundente en las dinámicas de la sociedad isleña contemporánea, donde los lastres de significación para los asuntos en torno a la esclavitud, los orígenes africanos y las características fenotípicas más evidentes de su descendencia, continúan vigentes.

Finalmente, sugerimos que tal como demuestran nuestros hallazgos, la disciplina arqueológica tiene el potencial de acercarse a dimensiones del sistema esclavista que no han sido exploradas en Puerto Rico. Del mismo modo, que puede contribuir con la creación de contra discursos en virtud del reconocimiento y la apropiación de un pasado cada vez más verídico y fidedigno a las sensibilidades sociales para la reestructuración de un discurso identitario que obre sucesivamente de manera inclusiva. Apostamos por la creciente acumulación de datos e interpretaciones arqueológicas sobre estos temas (Pontón-Nigaglioni, 2018). Pero sobre todo apostamos por una disciplina que contribuya a relevar todos aquellos legados de esta población que van más allá del color de la piel, y que se logran alejar del homenaje a una herencia distanciada de las interacciones del sistema esclavista y sus lastres de significación.

Bibliografía

Fuentes primarias

A.G.P.R

- Archivo General de Puerto Rico, Fondo de Protocolos del siglo XIX, Cajas 2609 y 2610.
- Archivo General de Puerto Rico, Fondo Municipal de Guayanilla, Cajas 7, 8, 12 y 14.

S.P.G.

- Sociedad Puertorriqueña de Genealogía. (2012). Sección de Catálogo en *La aportación de las naciones africanas a la familia puertorriqueña*. Colección de Genealogía e Historia, Tomo 3. Lowell, Massachusetts.

Fuentes secundarias

- Abreu-Torres, D. (2015). (Des)Articulando la negritud: Codificaciones de raza en el cine nacional puertorriqueño. *Centro Journal*, 28(2), 132-161.
- Aigner, A. (2016). Heritage-making 'from below': the politics of exhibiting architectural heritage on the Internet – a case study. *International Journal of Heritage Studies* 22(3):181-199.
- Appadurai, A. (1986). Introduction: Commodities and the politics of value. In A. Appadurai (Ed.), *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective* (pp. 3-63). Cambridge: Cambridge University Press.
- Appadurai, A. (2001). The Globalization of Archaeology and Heritage. *Journal of Social Archaeology*, 1(1), 35- 49.
- Armstrong, D. V., & Fleischman, M. L. (2003). House-yard Burials of Enslaved Laborers in Eighteenth-century Jamaica. *International Journal of Historical Archaeology*, 7(1), 33-65.
- Ayes Suárez, C. y Rodríguez Miranda, M. (2010). Estudio Fase 1A, Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico. Proyecto Vía Verde. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/37295602/Apendice-3-5-Estudio-Fase-1A>
- Baerga Colón, F. (2011). Resumen del foro Patrimonio Arqueológico y Gasoducto, Puerto Rico. Recuperado de https://groups.google.com/forum/?hl=th#!topic/coalicion_prquena_arqueologia/7eeMs_pXrsac
- Baerga Santini, M. C. (2009). Transgresiones corporales. El mejoramiento de la raza y los discursos eugenésicos en el Puerto Rico de finales del siglo XIX y principios del XX. *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, (19), 79-106.
- Bailey, G. (2007). Time perspectives, Palimpsests and the Archaeology of Time. *Journal of Anthropological Archaeology*, 26(2), 198-223.
- Baldi- Lemonnier, G. (1999). *La Ermita de la Candelaria en la Hacienda del Plantaje*. (Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia), Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- Baralt, G. A. (1983). *Azúcar y esclavitud en Toa Baja: La conspiración de esclavos, 26 de marzo de 1843*. Toa Baja, Puerto Rico, Editorial: Municipio De Toa Baja.
- Bernal Botero, D. A. (2013). *La Real Cédula de Carlos III y la construcción de los primeros cementerios en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada (1786-1808)*. (Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia), Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

- Cabrera Salcedo, L. (2010). *De los bueyes al vapor: caminos de la tecnología del azúcar en Puerto Rico y el Caribe*. La Editorial, Universidad de Puerto Rico.
- Cabrera Salcedo, L. (2007). *Inventos para el azúcar: historia tecnológica puertorriqueña, siglo XIX*. Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Camuñas Madera, R. R. (2013). El cólera morbo y sus efectos sociales, salud pública, y los cementerios de coléricos en las Américas. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 38(1), 50-64.
- Castro-Arroyo, M. A. (1995). El autonomismo en Puerto Rico (1808-1898): la siembra de una tradición. *Secuencia*, 31, 5-22.
- Chinae, J. L. (2010). Confronting the Crisis of the Slave-Based Plantation System in Puerto Rico: Bureaucratic Proposals for Agricultural Modernisation, Diversification and Free Labour, c. 1846–1852. *Journal of Latin American Studies*, 42(1), 121-154.
- Cintas Peña, M. (2012). Género y Arqueología: un esquema de la cuestión. *Estrat crítico: revista d'arqueologia*, (6), 177-187.
- Colón González, M. (2014). Enfrentando el reto del patrimonio industrial. *Revista Patrimonio*, (6), pp. 3. Oficina Estatal de Conservación Histórica.
- Colwell-Chanthaphonh, Chip, T.J. Ferguson, Dorothy Lippert, Randall H. McGuire, George P. Nicholas, Joe E. Watkins and Larry J. Zimmerman (2010) The Premise and Promise of Indigenous Archaeology. *American Antiquity* 75(2):228- 238.
- Crespo, E., & Muñoz Guevara, L. V. (2009). Voces desde la tumba: Estudio bioarqueológico de dos-atrio cementerios de finales del siglo 18 en la isla de Puerto Rico. *Instituto de Cultura Puertorriqueña, Encuentro de investigadores de Arqueología y Etnohistoria*, 6, 20-29.
- Cubano Iguina, A. (1999). El azúcar en Puerto Rico, siglo XIX: fuentes y problemas. *América Latina en la Historia Económica*, 6(11), 49-57.
- Cubano Iguina, A. (2011). Freedom in the making: the slaves of hacienda La Esperanza, Manatí, Puerto Rico, on the eve of abolition, 1868–76. *Social History*, 36(3), 280-293.
- Dargent Chamot, E. C. (2017). *Historia del azúcar y sus derivados en el Perú*. (Investigación para el Instituto del Patrimonio Cultural, Universidad Ricardo Palma, Perú). Recuperado de <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1563/HISTORIA%20DEL%20AZ%20C3%9ACAR%20Y%20SUS%20DERIVADOS%20EN%20EL%20PER%20C3%9A%20II%20PC%20URP%20FINALV4-chicagoffinal.pdf?sequence=1>
- Díaz Soler, L. M. (1970). *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico* (pp. 27- 198). La Editorial, UPR.
- Dolores Luque, M. (1997). Los conflictos de la modernidad: la elite política en Puerto Rico, 1898-1904. *Revista de Indias*, 57(211), 695-727.
- Duany, J. (2002). Nación, migración, identidad. *Revista Nueva Sociedad*, 178(1), 56-69.
- Fernández Poncela, A. M. (2000). México; construcción de identidades. *Anthropologica del Departamento de Ciencias Sociales*, 18(18), 95-105.
- García, G. L. (1989). Economía y trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX. *Historia Mexicana*, 855-878.
- de Fredemann, N. y Arocha, J. (1986). *De sol a sol. Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia, Bogotá, Planeta Editorial Colombiana*.
- García Leduc, J. M. (2015). *¡Personas, no cosas!: El negro, esclavitud y racismo en Puerto Rico (siglos XVI- XIX)*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Isla Negra.
- García Muñoz, H. (2005). La plantación que no se repite: las historias azucareras de la República Dominicana y Puerto Rico 1870-1930. *Revista de Indias*, 65(233), 173-192.

- Gelpí Baíz, E. (2012). El negro en la sociedad colonial. En *La aportación de las naciones africanas a la familia puertorriqueña*, Sociedad Puertorriqueña de Genealogía, Colección de genealogía e historia, 3, (pp. 33-56). Lowell, Massachusetts.
- González Álvarez, D., & Alonso González, P. (2013). The 'Celtic-Barbarian Assemblage': Archaeology and Cultural Memory in the Fiestas de Astures y Romanos, Astorga, Spain. *public archaeology*, 12(3), 155-180.
- Groover, M. (2007). *The Archaeology of Liberty in an American Capital: Excavations in Annapolis (Book Review)* (Vol. 109). American Anthropological Association.
- Hamilakis, Y. (2007). Memories cast in marble: Introduction. En *The Nation and Its Ruins. Antiquity, Archaeology, and National Imagination in Greece*. Oxford: Oxford University Press. (Capítulo 1, pp. 1-33).
- Handler, J. S., & Corruccini, R. S. (1983). Plantation Slave Life in Barbados: A Physical Anthropological Analysis. *The Journal of interdisciplinary history*, 14(1), 65-90.
- Hernando, A. (2002). *Arqueología de la Identidad* (1). Ediciones Akal. Cap. 2,4 y 5.
- Jofré, C. (2014). The Mark of the Indian Still Inhabits Our Body. On Ethics and Disciplining in South American Archaeology. In: Haber A., Shepherd N. (eds). *After Ethics. Ethical Archaeologies: The Politics of Social Justice* (pp. 55-78). Springer, New York.
- Jones, A. M., Alberti, B., & Pollard, J. (2013). Archaeology after interpretation. *Archaeology After Interpretation: Returning materials to Archaeological Theory*, 15-35.
- Jones, S. (1997). *The Archaeology of Ethnicity: Constructing Identities in the Past and Present*. Psychology Press.
- Klein, H. (1986). *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*. Madrid: Alianza.
- Kopytoff, I. (1986). The cultural biography of things: Commoditization as process. In A. Appadurai (Ed.), *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective* (pp. 64-92). Cambridge: Cambridge University Press.
- Kurkiala, M. (2002). Objectifying the past: Lakota responses to Western historiography. *Critique of Anthropology*, 22(4), 445-460.
- Lange, F.W. and Handler, J. S. (2016). The Ethnohistorical Approach to Slavery. En Singleton, T. A. *The Archaeology of Slavery and Plantation Life* (pp.15-34). Routledge.
- Leone, M. P. (1995). A historical archaeology of capitalism. *American Anthropologist*, 97(2), 251-268.
- Leone, M. P., Harmon, J. M., & Neuwirth, J. L. (2005). Perspective and surveillance in eighteenth-century Maryland gardens, including William Paca's Garden on Wye Island. *Historical Archaeology*, 39(4), 138-158.
- Leone, M. P., Armstrong, D. V., Marshall, Y., & Smith, A. T. (2008). The Archaeology of Liberty in an American Capital: Excavations in Annapolis. *Cambridge Archaeological Journal*, 18(1), 101-115.
- López de Victoria, N. (2012). Apuntes para la historia de los cementerios de Puerto Rico durante el siglo XIX. *Revista Patrimonio*, 5 (pp. 48- 55) Recuperado de https://issuu.com/prshpo/docs/patrimonio_volumen_v
- López Valdés, R. F. (2012). Procedencia geografía e identidad étnica de los africanos que arribaron a Puerto Rico durante el tráfico esclavista. En *La aportación de las naciones africanas a la familia puertorriqueña*, Sociedad Puertorriqueña de Genealogía, Colección de genealogía e historia, 3, (pp. 33-56). Lowell, Massachusetts.
- Llorens Alicea, I. I. L. (2003). *Sincretismo religioso: pervivencia de las creencias yorubas en la isla de Puerto Rico* (Tesis para obtener el grado de doctor en Antropología, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/19709450.pdf>

- Mack, M. E., & Blakey, M. L. (2004). The New York African Burial Ground project: Past Biases, Current Dilemmas, and Future Research Opportunities. *Historical Archaeology*, 38(1), 10-17.
- Mariñez, P. (1997). Esclavitud y economía de plantación en el Caribe. *Instituto De Investigaciones Histórico-Sociales*, 83-102.
- Moreno Fraginalls, M. (2001). *El Ingenio: Complejo económico social cubano del azúcar*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Oficina Estatal de Conservación Histórica. (1991). La Central azucarera en Puerto Rico, 1890-1952, 1.
- Orser Jr, C. E. (1990). Archaeological Approaches to New World Plantation Slavery. *Archaeological Method and Theory*, 111-154.
- Pagán-Jiménez, J. & Rodríguez-Ramos, R. (2008). Sobre arqueologías de liberación en una “colonia postcolonial” (Puerto Rico). *Revista de Ciencias Sociales*, 19, 8- 41.
- Pantel, A. G. (1994). *Stage II Evaluation of Cultural Resources Sites, Guayanilla River Channel Project, Guayanilla Puerto Rico*. Department of Natural and Environmental Resources, San Juan, Puerto Rico.
- Pérez-Vega, I. (2017). An account on Slavery in Puerto Rico: Historic Slave Legislation, 16th to 19th Century. *Revista Quaestio Luris*, 10(3), 1828- 1846.
- Picó, F. (2012). Bautizar al africano. En *La aportación de las naciones africanas a la familia puertorriqueña*, Sociedad Puertorriqueña de Genealogía, Colección de genealogía e historia, 3, (pp. 75-79). Lowell, Massachusetts.
- Piqueras Arenas, J. A. (2014). *Historia comparada de las Antillas*, 5 (pp. 13- 16). Aranjuez, España: Ediciones Doce Calles.
- Piqueras Arenas, J. A. (2014). Reordenando el universo azucarero. Del emporio de Saint- Domingue a la segunda esclavitud. En Piqueras Arenas (Coord.) *Historia comparada de las Antillas*, 5 (pp. 145- 186). Aranjuez, España: Ediciones Doce Calles.
- Plá Cortés, R. C. (2005). *Agua, medioambiente y caña de azúcar en Puerto Rico: La región costanera de Guayama, 1840- 1915*. (Tesis para obtener el título de doctor en Historia, Universidad de Puerto Rico, Rio Piedras).
- Pontón- Nigaglioni, N. (2018). The Material Culture of Slavery: Consumer Identity and Social Stratification in Hacienda La Esperanza, Manatí, Puerto Rico. (Tesis para obtener el grado de doctor en Filosofía, Temple University, Pensilvania). <https://digital.library.temple.edu/digital/collection/p245801coll10/id/594173/rec/1>
- Pumarada O'Neill, L. & Pumarada, R. (1990). La industria cafetalera de Puerto Rico: 1736-1969. *Oficina Estatal de Preservación Histórica*. Manatí
- Pumarada O'Neill, L. (1993). Los Trenes Jamaquinos en Puerto Rico. En *VII Encuentro de Investigadores de la Asociación Puertorriqueña de Antropólogos y Arqueólogos*, (pp. 1-20). UPR de Mayagüez, Puerto Rico.
- Pumarada O'Neill, L. (2014). Notas tras haber tenido el privilegio de ver y documentar tesoros de mi patria y luego verlos desaparecer. *Revista Patrimonio*, 6 (pp. 8- 17). Recuperado de https://issuu.com/prshpo/docs/patrimonio_volumen_vi
- Ramos-Mattei, A. A. (1986). Las condiciones de vida del esclavo en Puerto Rico: 1840-1873. *Anuario de Estudios Americanos*, 43, 377-390.
- Ramos Mattei, A. A. (1988). Las centrales olvidadas: Formación de capital y los cambios técnicos en la industria azucarera puertorriqueña 1873-1880. *Historia y Sociedad*, 1, 81-98.
- Reyes Baerga, H. J. (2016). *Bajo la sombra del racismo: Una mirada reflexiva de la identidad racial puertorriqueña*. (Tesis para obtener el grado de Maestría en Sociología, Universidad de Puerto Rico, Rio Piedras, Puerto Rico).

- Ruíz Zapatero, G., & Álvarez Sanchís, J. R. (2002). Etnicidad y Arqueología: tras la identidad de los Vettonos. *SPAL*, 11, 253-275.
- Ruppel, T., Neuwirth, J., Leone, M., & Fry, G. (2003). Hidden in view: African Spiritual Spaces in North American Landscapes. *Antiquity*, 77(296), 321. Retrieved from <https://search-proquest-com.uchile.idm.oclc.org/docview/217566306?accountid=14621>
- Santamaría García, A. (2009). Las islas españolas del azúcar (1760-1898). Grandes debates en perspectiva comparada y caribeña. *América Latina en la historia económica*, 35, 147-176.
- Santamaría García, A. (2005). Reformas coloniales, economía y especialización productiva en Puerto Rico y Cuba, 1760-1850. *Revista de Indias*, 65(235), 709-728.
- Scarano, F. A. (1989). Congregate and control: the peasantry and labor coercion in Puerto Rico before the age of sugar, 1750-1820. *New West Indian Guide/Nieuwe West-Indische Gids*, 63(1-2), 23-40.
- Scarano, F. A. (1986). Población esclava y fuerza de trabajo: Problemas del análisis demográfico de la esclavitud en Puerto Rico, 1820-1873. *Anuario De Estudios Americanos*, 43, 1-24.
- Scarano, F. A. (1996). The jíbaro masquerade and the subaltern politics of creole identity formation in Puerto Rico, 1745–1823. *The American Historical Review*, 101(5), 1398-1431.
- Shuler, K. A. (2011). Life and Death on a Barbadian Sugar Plantation: Historic and Bioarchaeological Views of Infection and Mortality at Newton Plantation. *International Journal of Osteoarchaeology*, 21(1), 66-81.
- Sievens Irizarry, O. (1983). Guayanilla: Notas para su historia. *San Juan, PR.: Oficina Estatal de Preservación Histórica*.
- Singleton, T. A. (2016). *The Archaeology of Slavery and Plantation Life* (pp. 1- 12). Routledge.
- Smith, L. (2006). The Discourse of Heritage. *Uses of heritage* (pp. 11-43) Routledge.
- Solá, J. O. (2011). Colonialism, planters, sugarcane, and the Agrarian economy of Caguas, Puerto Rico, between the 1890s and 1930. *Agricultural history*, 85(3), 349-372.
- Stinson-Fernández, J. H. (1994). *Conceptualizing culture and ethnicity: Toward an anthropology of Puerto Rican Philadelphia* (Tesis para obtener el grado de doctor en Filosofía, Temple University, Pensilvania). Recuperado de https://www.academia.edu/2425802/Conceptualizing_Culture_and_Ethnicity_Toward_an_Anthropology_of_Puerto_Rican_Philadelphia_1994_Temple_University-Disertaci%C3%B3n_Ph.D.
- Sued Badillo, J. y López Cantos, A. (1986). *Puerto Rico Negro*. Rio Piedras, Puerto Rico: Editorial cultural.
- Tavárez, G. M. (2001). La vida cotidiana en una factoría azucarera del siglo XVI. *Boletín*, 28, 29, 161-174.
- Universidad de Maryland. (2008). Archaeologists Find Unique, Early US Relic Of African Worship. *ScienceDaily*. Recuperado de www.sciencedaily.com/releases/2008/10/081021120755.htm
- Villagómez, R. E. (2005). El silenciamiento del sujeto de origen africano en las letras puertorriqueñas del siglo XIX. (Tesis para obtener el grado de doctor en Filosofía, Florida State University, Florida).
- Watters, D. R. (1994). Mortuary Patterns at the Harney Site Slave Cemetery, Montserrat, in Caribbean Perspective. *Historical Archaeology*, 28(3), 56-73.

Anexos

A- Hacienda El Plantaje

Número de catálogo	Nombre de la persona esclavizada	Sexo	Edad	Fecha de muerte
5	Juan Adam	M	12	1820
1203	Lorenza Sofi	F	26	1820
9770	Agapito (sin apellido)	M	30	1820
9789	Alonso (sin apellido)	M	30	1844
9802	Anastasio (sin apellido)	M	75	1820
9820	Antolino (sin apellido)	M	22	1823
9846	Antonio (sin apellido)	M	10	1820
9847	Antonio (sin apellido)	M	75	1821
9848	Antonio (sin apellido)	M	20	1823
9849	Antonio (sin apellido)	M	20	1836
9861	Atanasio (sin apellido)	M	25	1822
9865	Bárbara (sin apellido)	F	35	1838
9875	Benito (sin apellido)	M	40	1808
9878	Bernardino (sin apellido)	M	16	1826
9883	Blasina (sin apellido)	F	12	1828
9892	Carlos (sin apellido)	M	12	dato ausente
9893	Carlos (sin apellido)	M	20	1825
9898	Carolina (sin apellido)	F	16	1839
9907	Catalina (sin apellido)	F	28	1836
9913	Cipriana (sin apellido)	F	14	1823
9918	Clara (sin apellido)	F	15	1820
9926	Cristina (sin apellido)	F	15	1819
9928	Daniel (sin apellido)	M	35	1839
9945	Domingo (sin apellido)	M	22	1820
9946	Domingo (sin apellido)	M	30	1823
9957	Enrique (sin apellido)	M	25	1822
9965	Esteban (sin apellido)	M	20	1819
9972	Ezequiel (sin apellido)	M	16	1821
9979	Felipe (sin apellido)	M	25	1821
9980	Felipe (sin apellido)	M	30	1838
9998	Francisca (sin apellido)	F	14	1820
10003	Francisco Juan (sin apellido)	M	20	1822
10043	Gregoria (sin apellido)	F	20	1822
10046	Gregorio (sin apellido)	M	25	1821
10053	Ignacio (sin apellido)	M	20	1823
10065	Isabel (sin apellido)	F	10 u 11	1818
10069	Isidoro (sin apellido)	M	22	1840
10077	Jorge (sin apellido)	M	18	1827

10079	Jorge (sin apellido)	M	20	1840
10081	José Antonio (sin apellido)	M	30	1828
10112	Josefa (sin apellido)	F	20	1836
10120	Juan Antonio (sin apellido)	M	8 o 9	1819
10125	Juan Climaco (sin apellido)	M	15	1820
10132	Juan Fermín (sin apellido)	M	40	1820
10134	Juan Francisco (sin apellido)	M	20	1823
10138	Juan José (sin apellido)	M	30	1838
10140	Juan Martín (sin apellido)	M	23	1821
10145	Juan Pedro (sin apellido)	M	23	1819
10147	Juan Ramón (sin apellido)	M	22	1819
10148	Juan Ramón (sin apellido)	M	18	1819
10185	Juana María (sin apellido)	F	15	1822
10206	Lorenzo (sin apellido)	M	22	1830
10211	Lucía (sin apellido)	F	22	1838
10212	Lucio (sin apellido)	M	7	1819
10219	Luis (sin apellido)	M	12	1829
10261	María Antonia (sin apellido)	F	22	1836
10291	María del Carmen (sin apellido)	F	32	1838
10344	María (sin apellido)	F	25	1820
10345	María (sin apellido)	F	30	1820
10353	Mariano (sin apellido)	M	30	1837
10362	Martín (sin apellido)	M	21	1819
10399	Nicolás (sin apellido)	M	80	1839
10401	Norberto (sin apellido)	M	25	1821
10407	Pablo (sin apellido)	M	8	dato ausente
10408	Pablo (sin apellido)	M	34	1820
10409	Pablo (sin apellido)	M	15	1821
10410	Pablo (sin apellido)	M	30	1829
10437	Pedro (sin apellido)	M	25	1820
10438	Pedro (sin apellido)	M	20	1824
10439	Pedro (sin apellido)	M	24	1820
10448	Pío (sin apellido)	M	20	1827
10449	Prudencia (sin apellido)	F	20	1838
10452	Rafael (sin apellido)	M	20	1823
10477	Sansón (sin apellido)	M	35	1839
10491	Sebastián (sin apellido)	M	14	1827
10499	Silvestre (sin apellido)	M	15	1822
10500	Simeón (sin apellido)	M	22	1841
10508	Sofía (sin apellido)	F	16	1826
10521	Tomás (sin apellido)	M	28	1820
10529	Valentín (sin apellido)	M	8	1819

10532

Venancio (sin apellido)

M

24

1826

A- Haciendas Luisa y María Antonia

Hacienda	Número de catálogo	Nombre de la persona esclavizada	Sexo	Edad	Fecha de muerte
Hacienda Luisa	8056	Adelaida Saliva	F	40	1857
Hacienda Luisa	8061	Antonia Saliva	F	60	1867
Hacienda Luisa	8067	Celestina Saliva	F	34	1857
Hacienda Luisa	8070	Elena Saliva	F	50	1857
Hacienda Luisa	8071	Encilia Saliva	F	60	1857
Hacienda Luisa	8074	Fermina Saliva	F	40	1857
Hacienda Luisa	8086	José Saliva	M	70	1857
Hacienda Luisa	8087	José Saliva	M	41	1857
Hacienda Luisa	8088	José Saliva	M	45	1857
Hacienda Luisa	8089	José Saliva	M	45	1857
Hacienda Luisa	8095	Luisa Saliva	F	90	1857
Hacienda Luisa	8102	Pedro Saliva	M	50	1857
Hacienda Luisa	8103	Pedro Saliva	M	70	1867
Hacienda Luisa	8105	Romualdo Saliva	M	60	1857
Hacienda Luisa	8108	Sarita Saliva	F	45	1857
Hacienda Luisa	8111	Victoriano Saliva	M	56	1857
Hacienda María Antonia	9769	Adolfo (sin apellido)	M	37	1856
Hacienda María Antonia	9963	Estalisnao (sin apellido)	M	45	1856
Hacienda María Antonia	10163	Juan (sin apellido)	M	60	1856